



D. ARTURO JIMÉNEZ FERNÁNDEZ, CON N.I.F. 683.783-Q, EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE CAJA DE AHORROS DE SALAMANCA Y SORIA (CAJA DUERO), EN SU CALIDAD DE SUBDIRECTOR GENERAL DE LA MISMA.

CERTIFICA:

Que el contenido del Folleto y Tríptico Informativos relativos a la Emisión de Cédulas Hipotecarias Caja Duero I, que se registró en la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha 26 de Julio de 2.004, coinciden exactamente con los que se presentan adjuntos a la presente certificación en soporte informático, y

AUTORIZA

La difusión de los textos citados a través de la página web de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Y para que conste a los efectos oportunos, se expide la presente, en Salamanca a veintisiete de Julio de dos mil cuatro.



Fdo: Arturo Jiménez Fernández
Subdirector General

CAJA DE AHORROS DE SALAMANCA Y SORIA

**EMISIÓN DE
CÉDULAS HIPOTECARIAS
CAJA DUERO I**

FOLLETO INFORMATIVO DE EMISIÓN COMPLETO

El presente folleto ha sido redactado según modelo RF2 de la Circular 2/99 de 22 de abril de la C.N.M.V. e inscrito el Registro Oficial de este Organismo con fecha 26 de julio de 2004

ÍNDICE:

- CAPÍTULO I: PERSONAS QUE ASUMEN LA RESPONSABILIDAD DE SU CONTENIDO Y ORGANISMOS SUPERVISORES DEL FOLLETO
- CAPÍTULO II: LA EMISIÓN Y LOS VALORES NEGOCIABLES OBJETO DE LA MISMA
- CAPÍTULO III: EL EMISOR Y SU CAPITAL
- CAPÍTULO IV: ACTIVIDADES PRINCIPALES DEL EMISOR
- CAPÍTULO V: EL PATRIMONIO, LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS DEL EMISOR
- CAPÍTULO VI: LA ADMINISTRACIÓN, LA DIRECCIÓN Y EL CONTROL DEL EMISOR
- CAPÍTULO VII: EVOLUCIÓN RECIENTE Y PERSPECTIVAS DEL EMISOR
- ANEXO I: ACUERDOS SOCIALES:
Certificado del acuerdo de la Asamblea General de 6 de septiembre de 2002.
Certificado del acuerdo del Consejo de Administración de 27 de mayo de 2004.
Certificados del Subdirector General de 17 de junio y 5 de julio de 2004.
- ANEXO II: INFORME DE AUDITORÍA, CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN, INDIVIDUAL Y CONSOLIDADO, RELATIVOS AL ÚLTIMO EJERCICIO CERRADO 2003
- ANEXO III: RELACIÓN DETALLADA DE OFICINAS

CAPÍTULO I

PERSONAS QUE ASUMEN LA RESPONSABILIDAD DE SU CONTENIDO Y ORGANISMOS SUPERVISORES DEL FOLLETO

I.1. PERSONAS QUE ASUMEN LA RESPONSABILIDAD POR EL CONTENIDO DEL FOLLETO.

I.2. ORGANISMOS SUPERVISORES DEL FOLLETO.

I.3. VERIFICACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES.

I.4. POSIBLES ADVERTENCIAS O CONSIDERACIONES.

I.1. PERSONAS QUE ASUMEN LA RESPONSABILIDAD POR EL CONTENIDO DEL FOLLETO.

Asumen la responsabilidad del contenido del presente folleto de emisión, en nombre y representación de la Caja de Ahorros de Salamanca y Soria, CAJA DUERO, con domicilio social en la Plaza de los Bandos, 15-17, 37002 Salamanca, con CIF G-37244191, CNAE 65.122:

D. Lucas Hernández Pérez, con NIF nº 72.612.978-T, Director General.

D. Arturo Jiménez Fernández, con NIF nº 683.783-Q, Subdirector General. Director de Intervención y Control.

Los responsables del folleto confirman la veracidad del contenido del folleto y que no se omite ningún dato relevante, ni induce a error.

I.2. ORGANISMOS SUPERVISORES DEL FOLLETO

I.2.1. Inscripción del Folleto.

El presente folleto ha sido inscrito en los registros oficiales de la COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES con fecha 26 de julio de 2004, tiene la naturaleza de folleto informativo completo y ha sido redactado conforme al modelo RF2 de la Circular 2/1999 de la C.N.M.V. y recoge los datos relativos a la emisión de Cédulas Hipotecarias Caja Duero I.

El registro del folleto por la Comisión Nacional del Mercado de Valores, no implica recomendación de la suscripción o compra de los valores a que se refiere el mismo, ni pronunciamiento en sentido alguno sobre la solvencia de la entidad emisora o la rentabilidad de los valores emitidos u ofertados.

I.2.2. Informe del Organismo Supervisor.

La presente emisión no precisa autorización ni pronunciamiento administrativo previo distinto de la verificación y registro de su folleto en la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

I.3. VERIFICACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES.

Las cuentas anuales, individuales y consolidadas, de Caja de Ahorros de Salamanca y Soria (CAJA DUERO) correspondientes a los ejercicios 2001, 2002 y 2003 fueron auditadas por ERNST&YOUNG, con domicilio social en Plaza Pablo Ruiz Picasso, 1, 28020 Madrid, Sociedad inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, Tomo 12749, Libro 0, Folio 215, Sección 8, Hoja M-23123, Inscripción 116, en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas (ROAC) y el Registro de Economistas Auditores (REA), y con CIF B-78970506, habiendo emitido informe sin salvedades, tanto a nivel individual como consolidado, sobre las cuentas anuales antes mencionadas de los citados ejercicios.

Las cuentas anuales individuales y consolidadas del ejercicio 2003 han sido formuladas por el Consejo de Administración en la sesión del día 25 de marzo de 2004, y aprobadas por la Asamblea General Ordinaria de la Caja de fecha 16 de abril de 2004.

Se adjunta como anexo II las cuentas anuales, tanto consolidadas como individuales, del ejercicio 2.003, junto con el informe de auditoría.

I.4. POSIBLES ADVERTENCIAS O CONSIDERACIONES.

No procede.

CAPÍTULO II

LA EMISIÓN Y LOS VALORES NEGOCIABLES OBJETO DE LA MISMA

II.1. CONDICIONES Y CARACTERÍSTICAS ECONÓMICO-FINANCIERAS DE LOS VALORES OBJETO DE EMISIÓN U OFERTA QUE COMPONEN EL EMPRÉSTITO.

II.2. INFORMACIÓN SOBRE EL PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN Y ADJUDICACIÓN DE LOS VALORES.

II.3. INFORMACIÓN LEGAL Y DE ACUERDOS SOCIALES.

II.4. ADMISIÓN A NEGOCIACIÓN DE LOS VALORES

II.5. FINALIDAD DE LA OPERACIÓN Y SU EFECTO EN LAS CARGAS Y SERVICIO DE LA FINANCIACIÓN AJENA DE LA ENTIDAD EMISORA.

II.1. CONDICIONES Y CARACTERÍSTICAS ECONÓMICO-FINANCIERAS DE LOS VALORES OBJETO DE EMISIÓN U OFERTA QUE COMPONEN EL EMPRÉSTITO.

II.1.1. Importe nominal del empréstito y número de valores.

El importe nominal total de la emisión es de CINCUENTA MILLONES DE EUROS (50.000.000,00 euros), divididos en 50.000 valores de 1.000,00 euros nominales cada uno, representados mediante anotaciones en cuenta.

En el supuesto de suscripción incompleta, una vez finalizado el período de suscripción, el importe nominal del empréstito será el equivalente al importe realmente suscrito.

II.1.2. Naturaleza y denominación de los valores que se emiten.

Los valores objeto de la presente emisión son Cédulas Hipotecarias.

Su denominación será: “CÉDULAS HIPOTECARIAS CAJA DUERO I”.

II.1.3. Importe nominal y efectivo de cada valor.

El importe nominal de cada título asciende a 1.000,00 EUROS, coincidente con su valor efectivo, no existiendo prima de emisión de los valores.

II.1.4. Comisiones y gastos para el suscriptor.

El Emisor no repercutirá a los suscriptores de las cédulas hipotecarias importe alguno en concepto de gastos o comisiones tanto en la suscripción como en la amortización.

II.1.5. Comisiones por anotaciones en cuenta.

En lo que respecta a esta Emisión serán a cargo del emisor los gastos de inscripción en el Registro Central de la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A., en adelante IBERCLEAR. Asimismo las Entidades participantes (excluida Caja Duero) en la citada sociedad podrán establecer, de acuerdo con la legislación vigente, las comisiones y gastos repercutibles a los tenedores de las cédulas en concepto de administración y depósito, suscripción y amortización de los valores que libremente determinen.

Dichos gastos y comisiones repercutibles se podrán consultar por cualquier inversor en las correspondientes tarifas de gastos y comisiones repercutibles, que legalmente están obligadas a publicar las entidades sujetas a supervisión del Banco de España y de la CNMV. Asimismo, las tarifas se pueden consultar en los organismos supervisores mencionados.

II.1.6. Cláusula de interés.

II.1.6.1. Tipo de interés nominal

Los valores representativos de la emisión devengarán un interés nominal fijo durante el primer año, y variable durante el resto de la vida de la emisión, pagadero semestralmente.

El tipo de interés nominal inicial será el 3% anual durante el primer año de su emisión, y se aplicará en los dos primeros cupones, es decir, los correspondientes al 29 de abril de 2005 y 29 de octubre de 2005, respectivamente.

A partir del primer año desde la fecha de emisión, el tipo de interés se revisará semestralmente, teniendo lugar la primera variación el 30 de octubre de 2005. El tipo a aplicar a cada uno de los periodos semestrales sucesivos hasta el 29 de octubre de 2009 inclusive, se determinará mediante la suma de 0,10 puntos porcentuales (0,10%) al tipo de referencia EURIBOR A 6 MESES correspondiente al último día del mes natural anterior a la fecha de cada revisión, es decir el del día 31 de marzo para la revisión de abril, y el del 30 de septiembre para la revisión de octubre.

Si por cualquier circunstancia, imprevisible, se dejara de publicar el tipo de referencia indicado, con carácter sustitutivo el tipo de interés nominal bruto anual será el Tipo de Referencia Pasivo de las Cajas de Ahorro correspondiente al mes natural anterior a la fecha de cada revisión, sin diferencial, y publicado en el “Boletín Estadístico Mensual” del Banco de España. Se utilizará el correspondiente al mes de marzo para la revisión de abril, y el de septiembre para la revisión de octubre.

De no publicarse los índices anteriores, será de aplicación el tipo de interés aplicado en el período semestral anterior hasta la nueva publicación de cualquiera de los índices reseñados.

El tipo de interés nominal que resulte para cada período semestral se publicará para conocimiento de los suscriptores en el tablón de anuncios de las oficinas de la Entidad emisora, con tres días de antelación.

La Entidad no establece ningún tipo mínimo para los dos índices referenciados anteriormente. Se establece como tipo máximo el tipo medio de los préstamos hipotecarios que sirven de cobertura a la presente emisión.

Adicionalmente el tipo medio de los intereses de las cédulas emitidas no superará al tipo medio de los intereses de los préstamos concertados a interés variable para esta Entidad, según se establece en el artículo 47.4 del R.D.685/1982 de 17 de marzo, que desarrolla la Ley 2/1981 de 25 de marzo.

Con objeto de establecer la decisión de invertir, se recomienda a los suscriptores que consulten los tipos de interés nominales de emisiones de parecidas características, inclusive deuda pública a plazos similares.

A título meramente indicativo, se indica a continuación la evolución que ha tenido el tipo de referencia Euribor 6 meses en el período julio 03-junio 04, y el tipo resultante según las condiciones señaladas para su fijación, así como la del tipo de referencia sustitutivo en el período junio 03-mayo 04.

MES	EURIBOR 6 MESES	TIPO APLICABLE EURIBOR 6 MESES + 0,10
Jul - 03	2.104	2.204
Ago-03	2.195	2.295
Sep - 03	2.109	2.209
Oct - 03	2.213	2.313
Nov - 03	2.239	2.339
Dic - 03	2.168	2.268
Ene - 04	2.137	2.237
Feb - 04	2.044	2.144
Mar - 04	1.936	2.036
Abr - 04	2.106	2.206
May - 04	2.142	2.242
Jun - 04	2.195	2.295

MES	TIPO PASIVO CECA
Jun - 03	1.750
Jul - 03	1.625
Ago-03	1.625
Sep - 03	1.750
Oct - 03	1.625
Nov - 03	1.625
Dic - 03	1.750
Ene - 04	1.750
Feb - 04	1.750
Mar - 04	1.750
Abr - 04	1.625
May - 04	1.750

II.1.6.2. Procedimiento para el pago de los cupones

Los intereses se abonarán semestralmente, por semestres vencidos, a partir de la fecha de emisión, los días 29 de abril y 29 de octubre de cada año, hasta su vencimiento.

El primer cupón, de vencimiento 29 de abril de 2005, y el segundo cupón, de vencimiento 29 de octubre de 2005, serán fijos al tipo de interés bruto anual nominal de 3%, según se expresa en el apartado II.1.6.1.

El tercer cupón, de vencimiento 29 de abril de 2006, así como los siguientes, serán variables, según se expresa en el apartado II.1.6.1.

El importe de los respectivos cupones se obtendrá mediante la aplicación de la siguiente fórmula:

$$I = C \times R \times 0,5 / 100$$

Donde:

I= Importe del cupón
C= Inversión realizada
R= Tipo de interés nominal bruto anual

El abono de los cupones a los tenedores se efectuará de forma automática, mediante el correspondiente abono en cuenta, previa certificación de la posición neta de los valores anotados por IBERCLEAR. La cuantía de cada cupón que perciba el tenedor por cada cédula será el resultado de aplicar los tipos señalados al valor nominal, con redondeo al alza del segundo decimal.

Si el día de pago del cupón fuese un día inhábil el pago del mismo se trasladará al día hábil inmediatamente posterior, sin que por ello el tenedor de la cédula hipotecaria tenga derecho a percibir intereses por dicho diferimiento.

II.1.7. Régimen fiscal.

El régimen aplicable derivado de la actual normativa recogida en la Ley 40/1998 del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, Real Decreto-Ley 3/2000 de 23 de junio, Real Decreto Legislativo 3/2004, Ley 41/1998 del Impuesto sobre la Renta de No Residentes, Real Decreto Legislativo 5/2004, Normas Tributarias y Ley 43/1995 del Impuesto sobre Sociedades, Real Decreto Legislativo 4/2004, así como el R.D. 2717/1998, de 18 de diciembre, Ley 46/2002, de 18 de diciembre de reforma parcial del impuesto sobre la renta de las personas físicas, y por las que se modifican las leyes de los impuestos de las sociedades y sobre la renta de no residentes, y R.D. 27/2003 de 10 de enero, por el que se modifica el Reglamento del Impuesto sobre la renta de las Personas Físicas, aprobado por el Real Decreto 214/1999, de 5 de febrero.

Se recomienda a los suscriptores que consulten con sus asesores fiscales, quienes les podrán prestar un asesoramiento personalizado a la vista de sus circunstancias particulares.

El régimen fiscal de la emisión será, sin perjuicio de los cambios que puedan producirse en la normativa aplicable a lo largo del periodo de duración de la emisión, el siguiente:

- a) Personas físicas o jurídicas residentes en España.

Las rentas obtenidas estarán sujetas al Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas o al Impuesto sobre Sociedades, calificándose, a efectos tributarios, como rendimientos del capital mobiliario.

La calificación como rendimiento del capital mobiliario es aplicable tanto a los intereses derivados del pago de los cupones semestrales, como a los rendimientos derivados de la transmisión, reembolso o amortización de los valores.

En el supuesto de transmisión, reembolso o amortización, se computará como rendimiento la diferencia entre el valor de transmisión, reembolso o amortización de los títulos y su valor de adquisición o suscripción. Los gastos accesorios de adquisición y enajenación serán computados para la cuantificación del rendimiento, en tanto se justifiquen adecuadamente.

Retenciones: En cuanto al régimen de retenciones aplicable a las rentas obtenidas, cabe distinguir dos supuestos según que el titular del activo financiero sea una persona sometida al IRPF o al Impuesto de Sociedades.

En el supuesto de sujetos pasivos del Impuesto de Sociedades, tanto los rendimientos derivados del cobro de intereses por el vencimiento de cupones, como las rentas derivadas de la transmisión, reembolso o amortización, no se someten a retención en virtud de la exención prevista en el artículo 57.q) del Reglamento del Impuesto.

En el supuesto de sujetos pasivos del IRPF, las rentas derivadas de la transmisión, reembolso o amortización, no se someten a retención en virtud de la exención prevista en el artículo 70.3.f) del Reglamento del IRPF. No obstante, quedará sujeta a retención la parte del precio que equivalga al cupón corrido en las transmisiones de activos financieros efectuadas dentro de los treinta días inmediatamente anteriores al vencimiento del cupón, cuando se cumplan los siguientes requisitos:

1. Que el adquirente sea una persona o entidad no residente en territorio español o sea un sujeto pasivo del Impuesto de Sociedades.
2. Que los rendimientos explícitos derivados de los valores transmitidos estén exceptuados de la obligación de retener en relación con el adquirente.

En cuanto a los rendimientos derivados del cobro de intereses por el vencimiento de cupones, la renta íntegra obtenida estará sometida, en todo caso, al régimen de retenciones al tipo vigente en cada momento (en tanto no se modifique, el tipo aplicable será del 15%).

b) Personas físicas o jurídicas no residentes en España.

En el supuesto de que los valores sean suscritos por personas físicas o entidades no residentes en territorio español, al entenderse obtenidas la rentas en territorio español, constituyen el hecho imponible del Impuesto sobre la Renta de No Residentes, pudiendo, por tanto, someterse a imposición en España. No obstante, deberán tenerse en cuenta las siguientes consideraciones:

1. En relación con suscriptores residentes en la Unión Europea, conforme a lo dispuesto en la Ley del Impuesto sobre la Renta de No Residentes, los rendimientos del capital mobiliario satisfechos estarán exentos del Impuesto siempre que la persona que obtiene las rentas sea residente en otro Estado miembro de la Unión Europea, las rentas se obtengan sin mediación de establecimiento permanente en España y no se obtengan a través de un país o territorio calificado como paraíso fiscal a efectos de la legislación interna española.

2. En relación con residentes en países no pertenecientes a la Unión Europea, se estará a lo dispuesto, en su caso, en el Convenio de Doble Imposición entre España y el país de residencia.

En cuanto a los tipos de gravamen aplicables, en aquellos supuestos en los que no resulte de aplicación la exención, se estará a la legislación vigente en cada momento en función del tipo de renta, aplicándose, en su caso, los tipos reducidos establecidos en el correspondiente Convenio de Doble Imposición entre España y el país de residencia.

Tanto si las rentas obtenidas están exentas como si no lo están, existirá obligación de presentar las correspondientes declaraciones de acuerdo con lo dispuesto en la Ley del Impuesto sobre la Renta de No Residentes y en su Reglamento, así como en la Orden de 26 de Enero de 1999 por la que se aprueba el modelo 216 (BOE de 27 de enero de 1999) y en la Orden de 23 de Diciembre de 1997 (en vigor, de acuerdo con lo dispuesto en la Disposición Derogatoria Unica, número 2 del Real Decreto 326/1999, por el que se aprueba el Reglamento del Impuesto sobre la Renta de No Residentes) por la que se dictan las normas de declaración de los impuestos sobre la Renta de las Personas Físicas, sobre Sociedades y sobre el Patrimonio, devengados por obligación real (BOE de 30 de Diciembre de 1997). En particular, las normas citadas exigen que la procedencia de la exención o la aplicación en su caso de un Convenio de Doble Imposición, deberá acreditarse mediante la aportación de un certificado de residencia expedido por las autoridades fiscales del

país de residencia, teniendo en cuenta que cuando la causa invocada para la exención o la aplicación de un tipo de gravamen inferior al general venga determinada por la aplicación de un Convenio de Doble Imposición, deberá constar en el certificado expresamente que el sujeto pasivo es residente en el sentido definitivo del Convenio.

II.1.8. Amortización de los valores.

II.1.8.1. Precio de reembolso.

El reembolso se realizará a la par, libre de gastos y comisiones para el tenedor, es decir, por cada cédula hipotecaria se abonarán MIL EUROS.

II.1.8.2. Modalidades de amortización.

Amortización definitiva. La devolución del principal de las cédulas hipotecarias se realizará a los 5 (cinco) años de la fecha de emisión, es decir el día 29 de octubre de 2009.

El emisor podrá amortizar anticipadamente, una vez transcurridos 3 (tres) años a partir de la fecha de emisión, es decir, a partir del día 29 de octubre de 2007, en cualquier momento, mediante el reembolso efectivo del valor de la emisión al 100%. Esta amortización opcional, en caso de ejercitarse sería publicada en el B.O.E. con una antelación mínima de un mes, se difundirá dicho anuncio en los tablones de las sucursales de la Entidad y se comunicará a la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

No existirá amortización anticipada a iniciativa de los tenedores de las cédulas hipotecarias.

Amortización anticipada desde el punto de vista legal. La Entidad emisora podrá anticipar total o parcialmente la amortización de los valores durante la vida de la emisión, de acuerdo con lo establecido en el artículo 59 del Real Decreto 685/1982, de 17 de marzo, modificado por el Real Decreto 1289/1991, de 2 de agosto, que determina que el volumen de cédulas hipotecarias emitidas y no vencidas no podrá superar el 90% de los capitales no amortizados de todos los créditos hipotecarios de la Entidad, aptos para servir de cobertura. De producirse una amortización parcial se efectuará por sorteo público entre todos los valores que componen la presente emisión, según establece el artículo 60 del Real Decreto antes mencionado. El sorteo público se efectuará en la forma y condiciones previstas en el artículo 57 del Real Decreto 685/1982 y, en cualquier caso, se dará publicidad al mismo y a su resultado, con quince días de antelación a través del B.O.E., de las oficinas de la propia Entidad y se comunicará a la CNMV.

La Entidad emisora, según el artículo 82 del Real Decreto 685/1982, de 17 de marzo, podrá comprar, vender y pignorar sus propios valores hipotecarios para regular el adecuado funcionamiento de su liquidez en el mercado. También podrá amortizar anticipadamente dichos valores siempre que hubiera transcurrido al menos un año desde la emisión de los mismos y por cualquier causa obren en poder y posesión legítima de la Entidad emisora. El porcentaje de autocartera que podrá tener la Entidad emisora será del 5% como máximo.

II.1.9. Entidad financiera que atenderá el servicio financiero.

El servicio financiero de la Emisión se atenderá a través de los Servicios Centrales y Sucursales de la Entidad emisora, previa certificación de la posición neta de los valores anotados por IBERCLEAR.

Se incluye como Anexo III relación detallada de dichas oficinas.

II.1.10. Moneda del empréstito.

La moneda en la que se realiza la emisión es el euro.

II.1.11. Cuadro del servicio financiero del empréstito.

Los cálculos se realizan considerando que la emisión se coloca y desembolsa totalmente el día 29 de octubre de 2004, sin tener en cuenta los flujos fiscales relacionados con la operación. Asimismo, se considera un tipo de interés nominal bruto anual del 3,00% fijo para los dos primeros cupones y del 2,295% para el resto de vida de la emisión, resultado de sumar un 0,10% al tipo de referencia Euribor 6 meses (2,195%) del mes de junio de 2004, si bien el tipo de interés se fijará a lo largo de la vida de la emisión.

FECHA	IMPORTE EMITIDO	GASTOS	INTERÉS SEMESTRAL	AMORTIZACIÓN	FLUJO
29- oct-2004	50.000.000	33.000			49.967.000
29-abr-2005			-750.000		-750.000
29-oct-2005			-750.000		-750.000
29-abr-2006			-573.750		-573.750
29-oct-2006			-573.750		-573.750
29-abr-2007			-573.750		-573.750
29-oct-2007			-573.750		-573.750
29-abr-2008			-573.750		-573.750
29-oct-2008			-573.750		-573.750
29-abr-2009			-573.750		-573.750
29-oct-2009			-573.750	-50.000.000	-50.573.750

(Importes en euros)

II.1.12. Interés efectivo neto previsto para el tomador.

Los cálculos se realizan bajo la hipótesis de que todos los títulos se suscriben el día 29 de octubre de 2004, y considerando un tipo de interés nominal bruto anual del 3,00% fijo para los dos primeros cupones y del 2,295% para el resto de vida de la emisión, resultado de sumar un 0,10% al tipo de referencia Euribor 6 meses (2,195%) del mes de junio de 2004, si bien el tipo de interés se fijará a lo largo de la vida de la emisión..

La Tasa Anual Equivalente (TAE) se ha calculado según lo dispuesto en los apartados 2 y 6 de la norma 8ª de la Circular 8/1990 de Banco de España. De acuerdo con los cálculos previstos en esta Circular, la TAE bruto y neta anual coincide con la Tasa Interna de Rentabilidad (TIR) bruta y neta anual de la emisión que a continuación se calcula.

Se utiliza el método de cálculo correspondiente a la Tasa Interna de Rentabilidad (TIR), que permite determinar la tasa que hace equivalente financieramente el flujo de salida de recursos (inversión) con el de entrada (intereses y amortización), cuya formulación general sería:

$$I = \sum_{i=1}^n [C_i / (1+r)^i]$$

donde:

I = Inversión neta realizada

C_i = Importe del ingreso a percibir en cada uno de los períodos “i” que van desde 1 (primer semestre) hasta n (último semestre).

r = Tipo de interés efectivo semestral

n = número de semestres transcurridos

De la ecuación anterior se obtiene “r” o Tasa Interna de Rentabilidad semestral. Su equivalente anual financiero “R” sería:

$$R = (1+r)^2 - 1$$

Los flujos calculados según las hipótesis anteriores serían:

FECHA	DESEMBOLSO	INTERÉS BRUTO	INTERÉS NETO	AMORTIZACIÓN	FLUJOS
29- oct-04	-1.000,00				-1.000,00
29-abr-05		15,00	12,75		12,75
29-oct-05		15,00	12,75		12,75
29-abr-06		11,48	9,75		9,75
29-oct-06		11,48	9,75		9,75
29-abr-07		11,48	9,75		9,75
29-oct-07		11,48	9,75		9,75
29-abr-08		11,48	9,75		9,75
29-oct-08		11,48	9,75		9,75
29-abr-09		11,48	9,75		9,75
29-oct-09		11,48	9,75	1.000,00	1.009,75

(importes en euros)

Considerando que no hay retención en la fuente a cuenta de impuestos obtenemos una T.I.R. bruta de 1,221% semestral, equivalente al 2,457% anual. Y considerando una retención del 15% obtenemos una T.I.R. neta de 1,038% semestral, equivalente al 2,086% anual.

De producirse la amortización anticipada, de los valores emitidos, al 3º año, de acuerdo con lo expuesto en este folleto, la TIR bruta anual, antes indicada sería del 2,552%, considerando que no hay retención en la fuente a cuenta de impuestos. Y considerando una retención del 15% la TIR neta anual sería del 2,166%.

II.1.13. Interés efectivo previsto para el emisor.

Se ha efectuado la siguiente previsión inicial de gastos de emisión:

Anuncios	6.000,00 euros
Registro en la C.N.M.V.	7.000,00 euros
Asesoramiento y tramitación	3.000,00 euros
Gastos varios	17.000,00 euros
<u>Total gastos estimados.....</u>	<u>33.000,00 euros</u>

Supone, pues, unos gastos totales de 33.000 euros, un 0,07% sobre el nominal de la emisión, lo que hace que el efectivo ingresado por el emisor será de 49.967.000 euros y por tanto, el interés para el emisor sea del 2,472% efectivo anual.

TIR bruta semestral = 1,229%

TIR bruta anual = 2,472%

El método de cálculo para obtener la anterior TIR es igual al expresado en el anterior apartado, considerando los gastos del emisor.

De producirse la amortización anticipada, de los valores emitidos, al 3º año, de acuerdo con lo expuesto en este folleto, la TIR bruta anual para la entidad emisora, antes indicada, sería del 2,575%.

II.1.14. Evaluación del riesgo inherente a los valores objeto de la emisión o a su emisor, efectuada por una entidad calificadora.

La presente emisión no ha sido objeto de evaluación por ninguna Entidad calificadora. La Entidad emisora actualmente está siendo evaluada por la sociedad de rating Moody's. Esta Entidad calificadora otorgó en diciembre de 2003 una calificación de A2 (Fuerte capacidad de pagar interés y devolver el principal) a la deuda a largo; de P1 (Capacidad superior o muy fuerte para pagar en el tiempo debido) a la deuda a corto; y de C+ (Buena fortaleza financiera intrínseca) a su fortaleza financiera. Ratificó asimismo la "Perspectiva Estable" de la Caja que indica que no se observan en el medio plazo, situaciones de menor rentabilidad ni de deterioro de las ratios de eficiencia.

Como referencia para el suscriptor, a continuación se describen las categorías utilizadas por la agencia de rating anteriormente indicada. Los indicadores 1, 2 y 3 y + - que figuran a continuación de una categoría reflejan la posición relativa dentro de la misma. El número 1 representa la posición más fuerte dentro de cada categoría y el número 3 la más débil. En este sentido, los indicadores 1, 2 y 3 son utilizados por Moody's para la deuda a largo plazo en las categorías comprendidas Aa y B, ambas inclusive. Los indicadores + y - son utilizados por Moody's en las categorías B, C y D referidas a la fortaleza financiera.

DEUDA A LARGO PLAZO

Aaa: Capacidad de pago de intereses y devolución del principal enormemente alta.

Aa 1/2/3: Capacidad muy fuerte para pagar intereses y devolver el principal.

A 1/2/3: Fuerte capacidad de pagar interés y devolver el principal. Los factores de protección se consideran adecuados pero pueden ser susceptibles de empeorar en el futuro.

Baa 1/2/3: La protección de los pagos de interés y del principal puede ser moderada, la capacidad de pago se considera adecuada. Las condiciones de negocios adversas podrían conducir a una capacidad inadecuada para hacer los pagos de interés y del principal.

Ba 1/2/3: Grado especulativo. No se puede considerar que el futuro esté asegurado. La protección del pago de intereses y del principal es muy moderada.

B 1/2/3: La garantía de los pagos de interés o del principal puede ser pequeña. Altamente vulnerables a las condiciones adversas de negocio.

Caa: Vulnerabilidad identificada al incumplimiento. Continuidad de pagos dependiente de que las condiciones financieras, económicas y de los negocios sean favorables.

Ca: Altamente especulativos. Según Moody's incumplen con frecuencia.

DEUDA A CORTO

P1: Capacidad superior o muy fuerte para pagar en el tiempo debido.

P2: Fuerte capacidad para pagar en el tiempo debido.

P3: Capacidad satisfactoria para pagar en el tiempo debido.

FORTALEZA FINANCIERA

A: Fortaleza financiera intrínseca excepcional. Típicamente, son grandes instituciones, una franquicia de negocio de alto valor y defendible, sólidas magnitudes financieras y un entorno operativo muy atractivo y estable.

B: Gran fortaleza financiera intrínseca. Típicamente, son importantes instituciones con franquicias de negocio con valor y defendibles, buenas magnitudes financieras y un entorno operativo atractivo y estable.

C: Buena fortaleza financiera intrínseca. Típicamente, son instituciones con franquicias de negocio con valor y defendibles que demostrarán magnitudes financieras aceptables en un entorno operativo estable, o superiores a la media en un entorno operativo estable.

D: Fortaleza financiera adecuada, pero puede estar limitada por uno o más de los siguientes factores: una franquicia de negocio vulnerable o en desarrollo; magnitudes financieras débiles o en un entorno operativo estable.

E: Fortaleza financiera intrínseca muy débil, requiriendo soporte externo periódico o sugiriendo una necesidad eventual de asistencia externa. Estas instituciones pueden estar limitadas por uno o más de los siguientes factores: una franquicia de negocio o dudoso valor; magnitudes financieras seriamente deficientes en uno o más aspectos; o un entorno operativo altamente inestable.

Estas calificaciones crediticias no constituyen una recomendación para comprar, vender o ser titulares de valores. La calificación crediticia puede ser revisada, suspendida o retirada en cualquier momento por la agencia de calificación. La citada calificación es sólo una estimación y no tiene por qué evitar a los potenciales suscriptores la necesidad de efectuar sus propios análisis sobre los valores a adquirir o sobre el emisor.

II.2. INFORMACIÓN SOBRE EL PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN Y ADJUDICACIÓN DE LOS VALORES.

II.2.1. Solicitudes de suscripción o adquisición.

II.2.1.1. Potenciales suscriptores.

La presente emisión va destinada a todos los inversores en general, por lo que el colectivo de potenciales suscriptores no está limitado en manera alguna.

II.2.1.2. Exigencias legales de inversión.

Según el artículo 72, apartado 1, del R.D. 1289/1991 de 2 de agosto: “Las Cédulas, Bonos y Participaciones Hipotecarias serán admitidas en las mismas condiciones que los valores cotizados en Bolsa para la composición de las inversiones que constituyen los Fondos de reserva especiales, con adscripción de destino de las empresas mercantiles.

En particular serán admitidos:

- a) En la constitución de las inversiones de las reservas técnicas de las Entidades de Seguro y Capitalización y Ahorro.
- b) En la inversión de los recursos de las Sociedades y Fondos de Inversión Mobiliaria, Fondos de Pensiones, u otras Entidades similares de inversión colectiva.
- c) Para la inversión de cualesquiera fondos de reserva de Entidades financieras y no financieras que deban cumplir con obligaciones administrativas de inversión en valores de renta fija cotizados en Bolsa.”

II.2.1.3. Período de Suscripción.

El periodo de suscripción se iniciará el día 27 de julio de 2.004 y se cerrará el día 28 de octubre de 2004, no existiendo posibilidad de prorrogar el período de suscripción. No obstante, la Entidad

podrá proceder al cierre de la emisión con anterioridad a dicha fecha si hubieran sido suscritos la totalidad de los valores representativos de la presente emisión.

Para el caso de que se dé por finalizado con anterioridad el periodo de suscripción, la Entidad lo comunicará a la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

En caso de que, finalizado el periodo de suscripción, los valores representativos de la presente emisión no hubiesen sido suscritos en su integridad, se declarará la suscripción incompleta de la emisión, y la Entidad emisora optará por reducir el nominal emitido a lo realmente suscrito a dicha fecha.

II.2.1.4. Tramitación de la suscripción.

El sistema adoptado para la suscripción de la presente emisión es el de Ventanilla Abierta. La suscripción se podrá realizar en cualquier sucursal de la red de oficinas de la Entidad emisora, atendándose las peticiones por riguroso orden de recepción hasta la total cobertura de la emisión, en función de la fecha y hora de la solicitud de suscripción, siendo necesaria la presencia del suscriptor para la firma de la orden de suscripción.

La suscripción se sustentará en un sistema “on line” que controle, en todo momento, el volumen suscrito y los importes pendientes de colocar, de tal manera que se asegure la no aceptación de peticiones por importe superior al emitido. La suscripción quedará cumplimentada en firme y se entregará al cliente el documento justificativo de la misma.

Previo a la suscripción se entregará al cliente un tríptico informativo. Estará a disposición del suscriptor que así lo solicite en todas las oficinas de la Entidad, el presente Folleto Informativo de Emisión.

Durante el período de suscripción no se denegará petición alguna hasta la cobertura de la emisión.

Será necesario que el suscriptor abra una cuenta de valores, y mantenga una cuenta corriente, de ahorro o a la vista con la Entidad emisora asociada a la cuenta de valores. Dicha cuenta servirá para el desembolso del efectivo por la suscripción de los valores. Se cobrarán las comisiones correspondientes para cada tipo de cuenta en concepto de mantenimiento, no se cobrará comisión alguna por la apertura o cancelación de las mismas.

Las comisiones de mantenimiento se podrán consultar por cualquier inversor en las correspondientes tarifas máximas de gastos y comisiones repercutibles, que están obligadas a publicar las entidades sujetas a supervisión del Banco de España y la C.N.M.V. Copias de dichas tarifas se pueden consultar en los organismos supervisores mencionados y en la propia Entidad.

Actualmente dichas comisiones de mantenimiento están establecidas en 18,03 Euros por semestre o fracción para las libretas de ahorro y cuentas corrientes.

La Entidad emisora (Caja Duero) no establecerá comisión ni repercutirá gasto alguno al tenedor de los valores en concepto de administración y/o mantenimiento de valores, sin perjuicio de las que otras entidades participantes pueden establecerlo.

II.2.1.5. Forma y Fechas de hacer efectivo el desembolso.

Los desembolsos serán exigidos en el momento de producirse la suscripción, mediante cargo en cuenta.

Durante el período de suscripción se remunerará a los tenedores de las cédulas a un tipo de interés bruto anual nominal del 3%, aplicado según los días que el título haya permanecido suscrito, coincidiendo la fecha de suscripción con la de desembolso, hasta el 28 de octubre de 2004. El importe de esta remuneración (M) se obtendrá mediante la aplicación de la siguiente fórmula:

$$M = C \times 3 \times T / 36500$$

C= inversión realizada

T=días transcurridos desde el momento del desembolso hasta el 28 de octubre de 2004

II.2.1.6. Boletines de Suscripción

El justificante, sellado y firmado por la Oficina, entregado en el momento de ordenar la suscripción, servirá como resguardo acreditativo de las cédulas suscritas. Dicho justificante quedará anulado en el momento en el que el suscriptor reciba el extracto de la cuenta de valores definitivo.

II.2.2. Colocación y adjudicación de los valores.

La colocación de la emisión la realizará la propia entidad emisora a través de su red de oficinas, sin que participe ningún intermediario en calidad expresa de colocador o asegurador de la emisión.

La Entidad procederá a la colocación y adjudicación de forma cronológica, centralizándose las peticiones de suscripción a través de la red informática de la Entidad, la cual procederá, de forma automática, a la contabilización y estricto control y cumplimiento del orden cronológico apuntado.

No existe la posibilidad de prorrateo.

II.2.3. Plazo y forma de entrega de los certificados definitivos de los valores.

El extracto de la cuenta de valores definitivo se entregará en el plazo de un mes a partir de la fecha de cierre de suscripción.

II.2.4. Constitución del Sindicato de obligacionistas.

No procede, por tratarse de una emisión de Cédulas Hipotecarias.

II.3. INFORMACIÓN LEGAL Y DE ACUERDOS SOCIALES.

II.3.1. Naturaleza jurídica, denominación legal de los valores y fechas y órganos que adoptaron los acuerdos.

La presente emisión se denomina “CÉDULAS HIPOTECARIAS CAJA DUERO I”.

La emisión de Cédulas Hipotecarias a que se refiere el presente folleto se efectuará conforme a las resoluciones y acuerdos vigentes en el momento presente y adjuntados en Anexo I al presente folleto, que se detallan a continuación:

- **Acuerdo genérico tomado por la Asamblea General**, en sesión de 6 de septiembre de 2002, por el cual aprueba los siguiente: “... por unanimidad, se aprueba autorizar al Consejo de Administración para que lleve a efecto, en una o varias veces, la emisión de financiación subordinada, obligaciones subordinadas, cédulas hipotecarias, pagarés, bonos hipotecarios, participaciones hipotecarias, participaciones preferentes, bonos de tesorería, bonos de caja y/o cualesquiera clase de valores representativos de un empréstito, hasta una cifra conjunta total de novecientos cuarenta y cinco millones de euros, en dicha moneda y / o divisas, en las condiciones y en el momento en que el Consejo de Administración considere oportuno, todo ello de conformidad con lo establecido en las disposiciones legales vigentes. Este límite tiene la condición de máximo y la autorización conferida implica que cada una de las emisiones que puedan acordarse podrá referirse a cualesquiera clase de títulos de los anteriormente indicados y en ningún caso supone necesariamente una obligación del Consejo de Administración ejecutarla total o parcialmente.”

- **Acuerdo de emisión tomado por el Consejo de Administración de la Entidad**, en sesión de 27 de mayo de 2004, por el cual “En ejecución del acuerdo adoptado por la Asamblea General de la Entidad el día 6 de septiembre de 2002, por el que se autorizaba al Consejo de Administración para que lleve a efecto la emisión de, entre otros, cédulas hipotecarias y / o cualesquiera clase de valores representativos de un empréstito en las condiciones y en el momento en que dicho Consejo de Administración considere oportuno, este Órgano de Gobierno acuerda por unanimidad: primero) proceder, previa autorización de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, Junta de Castilla y León y demás Organismos públicos competentes conforme a la legislación vigente, a la emisión de cédulas hipotecarias por un importe nominal máximo de ciento cincuenta millones de euros, con las características y condiciones ... “
- **Certificado del Subdirector General**, de fecha 23 de julio de 2004, en uso de las facultades que le fueron delegadas por el Consejo de Administración, en los que se fijan las características definitivas de la emisión.

Se hace constar expresamente que no se ha adoptado ningún otro acuerdo que modifique o afecte a los arriba indicados, no existiendo ningún tipo de circunstancias o hechos de los que resulten limitaciones o condicionamientos para la adquisición de los valores o el ejercicio de los derechos a ellos incorporados.

Del importe total que comprende la delegación llevada a cabo por la Asamblea General en el Consejo de Administración, para que éste pueda acordar la emisión de valores no computables hasta un importe total de 300 millones de euros, y habiéndose emitido anteriormente 150 millones de euros con cargo a dicha cantidad, después de la presente emisión, cuyo importe asciende a 50 millones de euros, quedan disponibles con cargo a la citada cantidad 100 millones de euros.

II.3.2. Acuerdo de realización de la oferta pública de venta.

No procede.

II.3.4. Autorizaciones administrativas previas a la emisión.

La presente emisión, dadas sus características, no necesita autorización administrativa previa.

II.3.5. Régimen legal típico.

No procede información sobre este apartado.

II.3.6. Garantías de la emisión.

La Caja de Ahorros de Salamanca y Soria responderá de los intereses y principal con carácter universal, y afecta expresamente, de conformidad con el artículo 12 de la Ley 2/1981 de 25 de marzo, en garantía del capital y los intereses de las Cédulas, las hipotecas que en cualquier tiempo consten inscritas a favor de la Entidad emisora, sin necesidad de inscripción registral, de conformidad con lo regulado en la citada Ley y en su Reglamento (R.D. 685/1982, de 17 de marzo) y en el Real Decreto 1289/1991, de 2 de agosto.

De conformidad con el artículo 14 de la citada Ley 2/1981, los tenedores de Cédulas Hipotecarias tendrán el carácter de acreedores singularmente privilegiados, con la preferencia que señala el número 3 del artículo 1.923 del Código Civil, frente a cualesquiera otros acreedores, con relación a la totalidad de los créditos hipotecarios inscritos a favor del emisor.

II.3.7. Forma de representación de los valores.

Los valores objeto de la presente emisión se representarán mediante anotaciones en cuenta, con arreglo a lo dispuesto en la Ley 24/1988, de 28 de Julio, de Mercado de Valores; la Ley 37/1998 de 16 de Noviembre, de reforma de la Ley 24/1988, de 28 de Julio, del Mercado de Valores; y en el R.D. 116/1992, de 14 de Febrero.

IBERCLEAR, con domicilio en Madrid, calle Orense 34, será el encargado de su registro contable.

II.3.8. Legislación aplicable y tribunales competentes.

La presente emisión no se opone a la Legislación Nacional vigente, bajo la cual se emitirán las cédulas:

- Ley 2/1981, de 25 de marzo, de Regulación del Mercado Hipotecario.
- Real Decreto 685/1982, de 17 de marzo, desarrollando determinados aspectos de la Ley 2/1981.
- Real Decreto 1623/1985, por el que se modifica el R.D. 685/1982.
- Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores.
- Ley 37/1998, de 16 de noviembre, de reforma de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores.
- Real Decreto 1289/1991, de 2 de agosto, por el que se modifican determinados artículos del R.D. 685/1982.
- Real Decreto 291/1992, de 27 de marzo, sobre emisiones y ofertas públicas de venta de valores.
- Orden de 12 de julio de 1993 sobre folletos informativos y otros desarrollos del R.D. 291/1992.
- Real Decreto 2590/1998, de 7 de diciembre, sobre modificaciones del régimen jurídico de los mercados de valores.
- Circular 2/1999, de 22 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, por la que se aprueban determinados modelos de folletos de utilización en emisiones u ofertas públicas de valores.

Las cédulas objeto de esta emisión estarán sometidas a la legislación española vigente, resolviéndose cualquier litigio que pudiera suscitarse en relación con dichos valores ante los Juzgados y Tribunales del lugar de cumplimiento de la obligación.

II.3.9. Ley de circulación de los valores.

Los valores que integran la presente emisión son libremente transmisibles por los medios admitidos en derecho, no existiendo restricciones a la libre circulación de los mismos.

II.3.10. Información sobre los requisitos y acuerdos para la admisión a negociación oficial.

Los Órganos Sociales han acordado solicitar la admisión a cotización en A.I.A.F. Mercado de Renta Fija.

II.4. ADMISIÓN A NEGOCIACIÓN DE LOS VALORES

II.4.1. Mercados secundarios en los que se solicitará la admisión a negociación.

La Entidad solicitará la admisión a cotización en Mercado A.I.A.F. de Renta Fija.

La Entidad se compromete a solicitar la admisión a cotización en primera fase en un plazo no superior a un mes desde la fecha de cierre de la suscripción, y la cotización definitiva en un período de un mes a partir de dicha fecha. En caso de incumplimientos de estos plazos, la Entidad Emisora lo comunicará a la CNMV y hará públicas las causas de retraso en un diario de difusión nacional, sin perjuicio de su eventual responsabilidad contractual.

Caja de Ahorros de Salamanca y Soria conoce y acepta los requisitos exigidos para la admisión, permanencia y exclusión de los valores en el Mercado A.I.A.F., según la legislación vigente y los requisitos de sus organismos rectores.

La Entidad Emisora solicitará la inclusión de la emisión en IBERCLEAR, de forma que se efectúe la compensación y liquidación de las cédulas hipotecarias de acuerdo con las normas de funcionamiento que, respecto a valores admitidos a cotización en A.I.A.F. Mercado de Renta Fija, tenga establecidas o puedan ser aprobadas en un futuro por IBERCLEAR.

II.4.2. Datos relativos a la negociación de los valores de renta fija de la misma clase o de características homogéneas previamente admitidos a negociación en algún mercado secundario organizado o no español.

II.4.2.1. Negociación de emisiones anteriores.

La Entidad Emisora no tiene emisiones de valores de renta fija de la misma clase o de características homogéneas a la emisión del presente folleto, admitidas a negociación en ningún mercado organizado español.

II.4.2.2. Entidades comprometidas en la contratación secundaria.

No existen entidades que estén comprometidas a intervenir en la contratación secundaria, dando liquidez mediante el ofrecimiento de contrapartida.

Una vez cerrado el periodo de suscripción, el tenedor de los títulos podrá venderlos, adquiriéndolos la Caja, siempre y cuando el volumen de títulos que tuviese la misma en su propia cartera fuese inferior al límite legal del 5% del volumen emitido (o el que esté vigente en su momento). El precio será el nominal más el cupón corrido.

A la fecha de elaboración del presente folleto, la Caja no mantiene cédulas hipotecarias en autocartera.

II.4.3. Datos relativos a la negociación de empréstitos admitidos a negociación a la fecha del presente folleto en mercados secundarios organizados o no extranjeros.

Denominación	Obligaciones Subordinadas Caja Duero 2003
Emisor	Caja de Ahorros de Salamanca y Soria
Fecha de emisión	16-diciembre-2003
Fecha de vencimiento	16- diciembre-2013
Importe total emitido	150.000.000,00 euros
Importe unitario	100.000,00 euros
Periodicidad de los intereses	trimestral
Tipo de interés	Hasta diciembre de 2008: Euribor 3 meses + 0,77% A partir de diciembre de 2008: Euribor 3 meses + 1,27%
Moneda	Euro
Mercado en que cotiza	Luxemburgo

Denominación	Participaciones Preferentes Serie A
Emisor	Caja Duero Capital S.A., Unipersonal
Fecha de emisión	29-diciembre-2003
Fecha de vencimiento	perpetua
Importe total emitido	100.000.000,00 euros
Importe unitario	1.000, 00 euros
Periodicidad de los intereses	trimestral
Tipo de interés	Euribor 3 meses + 1.85%
Moneda	Euro
Mercado en que cotiza	Luxemburgo

II.5. FINALIDAD DE LA OPERACIÓN Y SU EFECTO EN LAS CARGAS Y SERVICIO DE LA FINANCIACIÓN AJENA DE LA ENTIDAD EMISORA Y SU GRUPO.

II.5.1. Finalidad de la operación.

La finalidad de la emisión será la captación de pasivo que permitirá la concesión de financiaciones para operaciones hipotecarias y, al mismo tiempo, el reforzamiento de la estructura financiera de la entidad.

II.5.2. Cargas y servicios de la financiación ajena.

- a) Las emisiones que Caja de Ahorros de Salamanca y Soria y su Grupo tienen actualmente en circulación son las siguientes:

Emisión	Interés (***)	Año	Nominal	Efectivo	Amortización	Mercado en que cotiza
Obl. Sub. 1ª Emisión *	2,375%	1999	60,10	60,10	31/01/2006	N/A
Céd. Hipot., F.T.A. Cajas III **	5,2582%	2002	140,00	140,00	26/06/2012	N/A
Céd. Territ., F.T.A. Cajas I **	3,7561%	2003	150,00	150,00	22/10/2008	N/A
Obl. Sub. Caja Duero 2003 *	2,823%	2003	150,00	150,00	16/12/2013	Luxemburgo
Participac. Preferentes Serie A	3,839%	2003	100,00	100,00	perpetua	Luxemburgo
Totales			600,10	600,10		

(Importes expresados en millones de euros)

(*) Tipo variable

(**) Aunque las emisiones son a tipo fijo, existe una operación swap de tipo de interés, mediante la cuál el tipo de interés que genera la carga es variable.

(***) Último tipo aplicable a cada una de las emisiones.

- b) Gastos financieros y amortizaciones en miles de euros de los 3 últimos años (intereses y amortizaciones):

	Año 2001		Año 2002		Año 2003	
	Interés	Amortiz.	Interés	Amortiz.	Interés	Amortiz.
Emisiones con garantía hipotecaria	0	0	3.762,53	0	7.361,48	0
Cédulas Hipotecarias	0	0	3.762,53	0	7.361,48	0
Emisiones sin garantía hipotecaria	2.529,27	0	2.097,42	0	3.101,37	0
Obligaciones Subordinadas	2.529,27	0	2.097,42	0	2.003,86	0
Cédulas Territoriales	0	0	0	0	1.064,25	0
Participaciones Preferentes	0	0	0	0	33,26	0
Totales	2.529,27	0	5.859,95	0	10.462,85	0

c) Previsión de gastos financieros y amortizaciones para los próximos 3 años (en miles de euros):

	Año 2004		Año 2005		Año 2006	
	Interés	Amortiz.	Interés	Amortiz.	Interés	Amortiz.
Emisiones con garantía hipotecaria	8.006,68	0	8.709,85	0	8.508,98	0
Cédulas Hipotecarias	8.006,68	0	8.709,85	0	8.508,98	0
Emisiones sin garantía hipotecaria	15.405,30	0	15.350,71	0	14.042,26	60.101,00
Obligaciones Subordinadas	5.830,22	0	5.824,12	0	4.515,67	60.101,00
Cédulas Territoriales	5.634,28	0	5.634,28	0	5.634,28	0
Participaciones Preferentes	3.940,80	0	3.892,31	0	3.892,31	0
Totales	23.411,98	0	24.060,56	0	22.551,24	60.101,00

* Para la previsión para los próximos años está incluida la presente emisión

La previsión del servicio financiero de las emisiones actualmente en circulación se ha proyectado suponiendo que se mantienen los tipos de interés variable igual que en la actualidad.

Sirva como preámbulo que la Caja de Ahorros de Salamanca y Soria, Caja Duero, no ha incurrido jamás en incumplimiento de los pagos, tanto en concepto de intereses como por devolución del principal. La Entidad Emisora se encuentra al corriente en el pago del total de intereses y amortizaciones de las emisiones actualmente en circulación.

d) Demás Deuda con o sin garantía en miles de euros de los 2 últimos años (datos consolidados).

	Año 2002	Año 2003
Entidades de crédito	127.457	114.745
Débitos a clientes	9.665.995	10.020.365
Otros pasivos	113.785	127.372

e) Compromisos de Firma en miles de euros de los 2 últimos años (datos consolidados).

	Año 2002	Año 2003
Pasivos contingentes	522.142	602.137
Compromisos	1.987.719	2.497.537

f) Previsión de la Demás Deuda con o sin garantía para los próximos 3 años (en miles de euros).

	Año 2004	Año 2005	Año 2006
Entidades de crédito	400.000	400.000	400.000
Débitos a clientes	10.821.994	11.687.754	12.622.774
Otros pasivos	133.741	140.428	147.449

g) Previsión de los Compromisos de Firma en miles de euros para los próximos 3 años (en miles de euros).

	Año 2004	Año 2005	Año 2006
Pasivos contingentes	632.244	663.856	697.049
Compromisos	2.597.438	2.701.636	2.809.389

CAPÍTULO III

EL EMISOR Y SU CAPITAL

- III.1 IDENTIFICACIÓN Y OBJETO SOCIAL
- III.2 INFORMACIONES LEGALES
- III.3 INFORMACIONES SOBRE EL CAPITAL
- III.4 RELACIÓN DE SOCIEDADES PARTICIPADAS

III.1 IDENTIFICACIÓN Y OBJETO SOCIAL

III.1.1 Denominación completa del emisor

Caja de Ahorros de Salamanca y Soria (CAJA DUERO), es una entidad financiera Benéfico-Social, exenta de lucro y de naturaleza fundacional privada, que se encuentra bajo el protectorado de la Comunidad Autónoma de Castilla y León.

La Entidad, cuyo nombre comercial desde el 22 de septiembre de 1997 es CAJA DUERO, tiene su domicilio social en Salamanca, Plaza de los Bandos nº 15-17, y desarrolla su actividad a través de 559 oficinas distribuidas por todo el territorio nacional, más 6 oficinas en Portugal.

El Código de Identificación Fiscal (C.I.F.) de la Entidad es el G-37244191.

III.1.2 Objeto social

El objeto social de Caja de Ahorros de Salamanca (CAJA DUERO) es la consecución de intereses generales a través del desarrollo económico y social de su zona de actuación, y para ello, sus fines fundamentales son entre otros, facilitar la formación y capitalización del ahorro, atender las necesidades de sus clientes mediante la concesión de operaciones de crédito y crear o mantener Obras Sociales propias o en colaboración.

El CNAE de Caja de Ahorros de Salamanca y Soria (CAJA DUERO) es el 65.122.

III.2 INFORMACIONES LEGALES

III.2.1 Fecha y forma de constitución de la sociedad emisora

Caja de Ahorros de Salamanca y Soria (CAJA DUERO), constituida por tiempo indefinido, es el resultado de la fusión de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca y la Caja General de Ahorros y Préstamos de la Provincia de Soria, de conformidad con los acuerdos de las Asambleas Generales de ambas Entidades adoptados con fecha 31 de mayo de 1990. La fusión mediante disolución de las dos anteriores entidades e inmediata creación de la nueva Entidad fue autorizada por Orden de 15 de marzo de 1991 de la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Castilla y León.

La fusión de las Entidades mencionadas se formalizó en escritura pública de 11 de mayo de 1991, sin embargo los balances y cuentas de resultados de las antiguas Entidades fueron agregados con efectos 1 de enero de 1991.

Durante el ejercicio 2000 se procedió a la fusión de Caja de Ahorros de Salamanca y Soria con Crédit Lyonnais España, S.A. De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 107 de la Ley 43/1995 de 27 de diciembre del Impuesto sobre Sociedades, la Entidad incluyó en las cuentas anuales del ejercicio 2000 el último balance cerrado por la Entidad transmitente, información sobre el ejercicio en que adquirió los bienes transmitidos susceptibles de amortización, la relación de los bienes incorporados a los libros de contabilidad de Caja de Ahorros de Salamanca y Soria por un valor diferente a aquel por el que figuraban con anterioridad a la fecha de cierre en el balance de Crédit Lyonnais España, S.A. y la relación de beneficios fiscales disfrutados por esta entidad respecto a los que la Caja asumía el cumplimiento de los requisitos necesarios para continuar el goce de beneficios fiscales o consolidar los disfrutados por la entidad transmitente.

Caja de Ahorros de Salamanca y Soria (CAJA DUERO) figura inscrita en los siguientes Registros públicos:

- Registro de Cajas Generales de Ahorro Popular del Banco de España, con el número 2.104
- Registro de Cajas de Ahorro de Castilla y León, con el número 5.02
- Registro Mercantil de Salamanca, tomo 13, folio 141, hoja número SA 447

Los Estatutos sociales pueden consultarse en la Secretaría General de la Entidad situada en el domicilio social Plaza de los Bandos, 15-17, Salamanca.

III.2.2. Forma jurídica y legislación especial aplicable

La Entidad Emisora es una Caja de Ahorros. La Ley 26/88 de 29 de julio, de Disciplina e Intervención de las Entidades de Crédito, conceptúa a las Cajas de Ahorros como entidades de crédito. Además, se conceptúan como entidades de crédito bancarias, también denominadas entidades de depósito, en contraposición a las entidades de crédito no bancarias o entidades de ámbito operativo limitado.

En atención a su peculiar naturaleza jurídica, le es aplicable la legislación propia de las Cajas de Ahorros, así como la normativa reguladora de las entidades de crédito y, en particular, la concerniente a las entidades de depósito.

III.3 INFORMACIONES SOBRE EL CAPITAL

Dada la específica naturaleza jurídica de la Entidad emisora, al no contar con capital suscrito o desembolsado, no procede informar de los apartados III.3.1 al III.3.5.

III.3.6. Posición que ocupa dentro de un grupo de sociedades.

A 31 de diciembre de 2.003 el Grupo de Sociedades dependientes de Caja de Ahorros de Salamanca y Soria (CAJA DUERO) que componen con ella el Grupo Financiero de Caja de Ahorros de Salamanca y Soria está constituido, además de la propia Caja, como entidad matriz, por un conjunto de sociedades filiales que realizan actividades en las áreas financieras, de seguros y de servicios., las cuales se detallan en el cuadro que se muestra al final de esta página.

El cuadro que se adjunta describe de una forma esquemática la estructura y composición del grupo Caja de Ahorros de Salamanca y Soria (CAJA DUERO) y la posición que ocupa la Caja en él.

Las Sociedades Dependientes consolidadas por integración global o proporcional de acuerdo con la normativa vigente que regula la consolidación de las entidades de depósito que se recoge en las circulares 4/91 y 5/93 del Banco de España, y los porcentajes de participación de la Entidad en las mismas son los siguientes:

Denominación social y domicilio	Actividad	% de Participación	
		Directa	Indirecta
GRUPO DE NEGOCIOS DUERO, S.A.	Gestión de empresas del grupo	100,00%	-
GESDUERO S.G.I.I.C., S.A.	Gestora de fondos	100,00%	-
FINANDUERO,S.V., S.A.	Sociedad de valores	100,00%	-
CONEXIONES Y SERVICIOS DUERO, S.A.	Servicios auxiliares	52,00%	-
GESTINDUERO, S.A.	Gestión inmobiliaria	97,06%	2,94%
GESTION RAINBOW FUND	Gestora de fondos	-	100,00%
DUERO PENSIONES EGFP, S.A.	Administración fondos pensiones	100,00%	-
MADRIDUERO SIST. INF, ACE	Servicios Auxiliares	50,00%	-
BOLSADUERO, SIMCAV, S.A	Sociedad de inversión	79,61%	-
CAJA DUERO CAPITAL, S.A.	Emisión de valores	100,00%	-
SORIA FUTURO, S.A	Sociedad de inversiones	45,50%	-

Asimismo, de conformidad con lo establecido en las mencionadas circulares, al cierre del ejercicio 2003 la Entidad ha consolidado, por puesta en equivalencia, las siguientes Sociedades del grupo y asociadas:

	% Participación	
	Directa	Indirecta
<u>Empresas del Grupo</u>		
Unión de Duero, Compañía de Seguros Generales, S.A.	25,06	74,94 (a)
Unión del Duero, Compañía de Seguros de Vida, S.A.	66,80	33,20 (a)
Uniduro, Agencia de Seguros, S.A.	-	100,00 (a)
Eastern España, S.A.	-	100,00 (a)
Duero Correduría, Correduría de Seguros, S.A.	100,00	-
<u>Empresas Asociadas</u>		
Autopistas de León, S.A. Concesionaria del Estado	20,80	-
Ebro Puleva, S.A. (*)	5,00	-
Infodesa, S.A.	25,00	-
E.B.N. Banco, S.A.	19,13	-
Uralita, S.A. (*)	5,53	-
Agua y Medio Ambiente, S.A.	-	40,00 (a)
Promotora Vallisoletana de Mercados, S.A.	-	28,69 (a)
Leonesa Astur de Piensos, S.A.	-	35,43 (a)
Occidental del Gas, S.A.	-	26,50 (a)
Explotaciones Portuarias Vegater, S.A.	-	30,00 (a)
Insegal, S.A.	-	45,00 (a)
Lonja Virtual, S.A.	-	27,50 (a)
Sanitaria de Inversiones Valladolid, S.A.	-	20,00 (a)
IDER, S.L.	-	20,21 (a)
Jamones Burgaleses, S.A.	40,00	-
Prados Verdes, S.L.	-	25,81 (a)
Cartera Nuvalia, S.L.	26,67	-
Haciendas Durius Alto Duero, S.A.	49,00	-
Camping El Brao, S.A.	-	25,00 (b)
Campofrío Alimentación, S.A. (*)	3,00	2,00

(*) Sociedades cotizadas en bolsa.

(a) Participada a través de la Sociedad Dependiente: Grupo de Negocios Duero, S.A.

(b) Participada a través de la Sociedad Dependiente: Gestinduro, S.A.

Caja de Ahorros de Salamanca y Soria y sus sociedades dependientes conforman el Grupo Financiero de Caja de Ahorros de Salamanca y Soria (CAJA DUERO) a efectos de consolidación, de acuerdo con la circular 4/1991 y la Circular 5/1993 de Banco de España, incluyendo en dicho grupo todas las sociedades dependientes en cuyo capital social la participación directa y/o indirecta sea igual o superior al 50% o, siendo inferior, se ejerce un control efectivo y cuya actividad esté directamente relacionada con la suya, integrándose éstas por el método de integración global. Las sociedades consolidables por su actividad, respecto de las cuales no existe una posición de control, pero de las cuales la Caja tiene al menos un 20% del capital o de los derechos de voto (3% para sociedades cotizadas), se consolidan por el método de integración proporcional.

La definición del Grupo Financiero de Caja de Ahorros de Salamanca y Soria y, por tanto, la definición de las sociedades que se han consolidado por el método de integración global, se ha

efectuado de acuerdo con la Ley 13/1985, y disposiciones que la desarrollan, especialmente la Circular 4/1991 de Banco de España, por la que se regula la consolidación de los estados financieros de las entidades de crédito.

Consecuentemente, el Grupo incluye todas las sociedades cuya actividad está directamente relacionada con la de la Caja y en cuyo capital participa, directa o indirectamente, en un porcentaje superior al 50% o, siendo inferior, si ejerce un control efectivo sobre ellas y constituyen, junto con ésta, una unidad de decisión. Las sociedades consolidadas por su actividad, respecto de las cuales no existe una posición de control, pero de las cuales la Caja tiene al menos un 20% del capital o de los derechos de voto, se han consolidado por el método de integración proporcional en el caso de que estén gestionadas conjuntamente con otras personas o entidades.

Las sociedades no consolidables del Grupo y las empresas asociadas a que se refiere el apartado 3 del artículo 47 del Código de Comercio se han integrado en las cuentas anuales consolidadas por el procedimiento de puesta en equivalencia (participaciones del 20% como mínimo o del 3% si la empresa cotiza en Bolsa, o participaciones en otras sociedades que, creando con éstas una vinculación duradera, están destinadas a contribuir a la actividad de la Caja).

No existen sociedades excluidas del perímetro de consolidación como consecuencia de su poca relevancia.

III.4 RELACIÓN DE SOCIEDADES PARTICIPADAS

III.4.1 Sociedades consolidables con cotización oficial en las que la Entidad participe directa o indirectamente en un porcentaje igual o superior al 3%, y sin cotización oficial en las que la Entidad participe directa o indirectamente en un porcentaje igual o superior al 20% (en miles de euros)

Sociedad	Domicilio	% Participación		Valor neto en Libros (individual)	Valor Teórico (***)	Valor bruto en libros (individual)	Capital y Reservas	Pérdidas y Ganancias	Resultados extraordinarios	Dividendos del ejercicio	Valor neto en Libros (consolidado)	Actividad
		Directa	Indirecta									
EMPRESAS DEL GRUPO:												
POR INTEGRACIÓN GLOBAL:				48.286		49.896						
Conexiones y Servicios del Duero, S.A.	Valladolid	52,00		40	86	40	175	94	-	26		Servicios Auxiliares
Finandiero S.V., S.A.	Madrid	100,00		12.020	12.561	12.020	12.561	714	(24)	457		Sociedad de Valores
Gesduero, S.G.I.I.C., S.A.	Madrid	100,00		2.188	3.097	2.188	3.097	1.231	2	785		Gestora de Fondos de inversión
Grupo de Negocios Duero, S.A.	Valladolid	100,00		26.071	28.393	26.071	28.393	4.294	-	3.663		Gestión Financiera
Duero Pensiones, E.G.F.P., S.A.	Madrid	100,00		3.839	4.033	3.839	4.033	860	(4)	1.359		Gestora de Fondos de Pensiones
Caja Duero Capital, S.A.	Madrid	100,00		60	60	60	60	-	-	-		Sociedad de cartera
Bolsaduro SIMCAV, S.A.	Salamanca	79,61		2.084	2.084	3.694	2.521	50	-	-		SIMCAV
Gestinduro, S.A.	Madrid	97,06	2,94	1.984	2.034	1.984	2.091	14		(**)		Gestión Inmobiliaria
Gestion Rainbow Fund	Luxemburg		100,00				126	(1)	-			Gestora de Fondos
POR PUESTA EN EQUIVALENCIA:				26.377		26.377					51.175	
Duero Correduría, Correduría de Seguros, S.A.	Madrid	100,00		377	409	377	176	96	-	-	272	Agencia de Seguros
Unión del Duero, Cía de Seguros de Vida, S.A.	Madrid	66,80	33,20	25.000	25.859	25.000	36.122	3.646	(57)	1.186	39.768	Seguros
Unión del Duero, Cía de Seguros Generales,	Madrid	25,06	74,94	1.000	1.145	1.000	3.528	1.520	(51)	(**)	5.048	Seguros
Uniduro Agencia de Seguros, S.A.	Valladolid		100,00	-	322	-	195	78	-	(**)	273	Agencia de Seguros
Eastern España, S.A.	Madrid		100,00	-	3.624	-	1.552	56	-		1.525	Explotación hidrocarburos
Agua y Medio Ambiente, S.A.	Valladolid		40,00	-	680	-	1.619	230	4		662	Medio Ambiente
Insegal, S.A.	Portugal		45,00	-	94	-	203	9	(20)		95	Instalaciones de Gas y otros
Leonesa Astur de Piensos, S.A.	León		35,43	-	3.522	-	9.916	54	59		3.532	Comercio Productos agrarios
PARTICIPACIONES:												
POR INTEGRACIÓN PROPORCIONAL:				1.560		1.610						
Soria Futuro, S.A.	Soria	45,50		1.454	1.454	1.504	3.305	(90)	-	-		Sociedad de inversiones
Madriduro, Sistemas Informáticos, ACE	Portugal	50,00		106	106	106	212	-	-	-		Servicios informáticos
POR PUESTA EN EQUIVALENCIA:				117.481		144.143					116.626	
Ebro Puleva, S.A. (*)	Madrid	5,00		48.774	44.668	62.863	832.402	107.077		1.847	44.667	Alimentación
Uralita, S.A. (*)	Madrid	5,53		18.277	18.277	28.338	390.580	(33.612)		414	18.276	Construcción
Campofrío Alimentación, S.A. (*)	Madrid	3,00		15.965	10.608	16.983	360.766	21.933		398	10.599	Alimentación
E.B.N. Banco, S.A.	Madrid	19,13		7.932	11.959	7.932	62.060	4.911	(1.461)	300	12.808	Entidad financiera
Infodesa, S.A.	Madrid	25,00		301	822	301	3.288	693	17	50	995	Informática
Haciendas Durius-Alto Duero, S.A.	La Rioja	49,00		9.197	9.263	9.197	19.018	156	-	-	9.211	Elaboración de vinos
Autopistas de León, Concesionaria del	León	20,80		9.005	9.005	9.121	46.581	(690)	-	-	8.961	Construc. y explotación de autopista
Cartera Nuvalía, S.A.	Madrid	26,67		4.564	4.564	5.942	22.677	(487)	-	-	1.818	Sociedad de cartera
Jamones Burgaleses, S.A.	Burgos	40,00		3.466	3.567	3.466	8.666	367	(10)		3.581	Alimentación
Explotaciones Portuarias Fluviales Vegater, S.A.	Salamanca		30,00	-	-	-	-48	(23)	-	-	-	Explotación Fluvial
Occidental del Gas, S.A.	Badajoz		26,50	-	145	-	546	0	-	-	25	Distribución de Gas
Promotora Vallisoletana de Mercados, S.A.	Valladolid		28,69	-	624	-	2.106	45	-	-	617	Gestión de Mercados
Sanitaria de Inversiones Valladolid, S.A.	Valladolid		20,00	-	2.636	-	12.824	40	(68)		2.081	Sector sanitario
Prados Verdes, S.L.	Madrid		25,81	-	480	-	1.575	(375)			307	Alimentación

Camping El Brao, S.A.	Oviedo	25,00	-	511	-	506	0	(1)	1.074	Promoción inmobiliaria
IDER, S.L.	León	20,21	-	1.480	-	7.466	(64)	1	1.483	Electricidad de origen eólico
Lonja Virtual, S.L.	Valladolid	27,50	-	68	-	520	(66)	(3)	123	Lonja virtual avícola

(*) Sociedades cotizadas en bolsa.

(**) Dividendos percibidos a través del Grupo de Negocios Duero, S.A.

(***) El Valor Teórico contable es el valor que se desprende de la participación de Caja Duero según el último balance disponible de la sociedad calculado a efectos de la memoria individual.

(Datos al 31 de diciembre de 2003, excepto para las Sociedades cotizadas en bolsa que corresponden al 30 de septiembre de 2003).

Hasta la fecha del registro del folleto se indica que durante el año 2004 no ha habido movimientos por compras, enajenaciones o ampliaciones de capital dentro de las participaciones de la Entidad emisora.

Los movimientos por compras, enajenaciones o ampliaciones de capital dentro de las participaciones antes referidas han sido durante el año 2003 las siguientes:

Por ampliación de capital

(en miles de euros)	Importe de ampliación	
Unión del Duero, Cía de Seguros Generales S.A.	1.000	
Unión del Duero, Cía de Seguros de Vida S.A.	25.000	
Gestinduero S.A.	1.984	
Caja Duero Capital S.A.	60	(constitución)
Totales	28.044	

Por compras

(en miles de euros)	Importe de compra	Fondo de comercio
Jamones Burgaleses S.A.	3.466	3
Prados Verdes, S.L.	480	151
Camping El Brao, S.A.	511	158
Totales	4.457	312

Por enajenaciones

(en miles de euros)	Importe de enajenación	Plusvalías
Proinsa, S.A.	18.997	13.458 (a)
Totales	18.997	13.458

(a) debido a que el importe de la venta conlleva un aplazamiento en el pago al ejercicio 2004, del beneficio indicado, se ha procedido a bloquear una parte del mismo por importe de 6.373 miles de euros, que se recogerán al cobro del aplazamiento en la cuenta de resultados del ejercicio 2004.

La Entidad posee al 31 de diciembre de 2003 un total de 1.580.258 acciones en Campofrío Alimentación, S.A. que representa un 3% de participación en el capital social de la misma y 5.941.891 acciones de Cartera Nuvalia, S.L. que representan el 26,67% de participación en el capital social de dicha sociedad, que supone una participación económica indirecta de un 2% adicional en Campofrío Alimentación, S.A.

En el primer trimestre de 2004 destaca la variación producida en las inversiones en renta variable derivada de los acuerdos adoptados en la Federación de Cajas de Castilla y León en orden a la adquisición de una participación conjunta del 2% en el capital de Iberdrola, correspondiendo a Caja Duero una participación del 0,59%, cuyo valor de adquisición se elevó a 82.862 miles de euros, y que ha conferido a la misma la posibilidad de ostentar un puesto en el Consejo de Administración de dicha sociedad.

CAPÍTULO IV

ACTIVIDADES PRINCIPALES DEL EMISOR

- IV.1 PRINCIPALES ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD EMISORA
- IV.2 GESTION DE RESULTADOS
- IV.3. GESTION DEL BALANCE
- IV.4. GESTION DEL RIESGO
- IV.5. CIRCUNSTANCIAS CONDICIONANTES
- IV.6. INFORMACIONES LABORALES
- IV.7. POLÍTICA DE INVERSIONES

IV.1. PRINCIPALES ACTIVIDADES DE LA SOCIEDAD EMISORA

IV.1.1. Principales actividades.

La Caja de Ahorros de Salamanca y Soria (Caja Duero), en adelante la Caja, es una Entidad financiera Benéfico-Social, exenta de lucro y de naturaleza fundacional privada, que se encuentra bajo el protectorado de la Comunidad Autónoma de Castilla y León. Su objeto social es la consecución de intereses generales a través del desarrollo económico y social de su zona de actuación, y para ello sus fines fundamentales son, entre otros, facilitar la formación y capitalización del ahorro, atender las necesidades de sus clientes mediante la concesión de operaciones de crédito y crear o mantener Obras Sociales propias y en colaboración.

En cuanto a inversiones, la Caja de Ahorros de Salamanca y Soria presta un especial apoyo al desarrollo de riqueza en la zona de influencia de la Entidad. Así es de destacar el incremento en 1.598 millones de euros, de la inversión crediticia entre el ejercicio 2001 y 2003, que ha supuesto un incremento inversor del 31%, siendo el incremento del ejercicio 2003 del 17,05%.

También recibe una especial atención el sector institucional, con los numerosos convenios con colegios profesionales, y diversas instituciones.

La evolución de las principales magnitudes de negocio consolidado de la Caja en los últimos tres ejercicios ha sido la siguiente:

Miles de euros	EJERCICIO			VARIACIÓN %	
	2003	2002	2001	03/02	02/01
RECURSOS PROPIOS	949.154	661.303	638.486	43,53	3,57
DÉBITOS A CLIENTES	10.020.365	9.665.995	8.802.041	3,67	9,82
INVERSIÓN CREDITICIA	6.741.898	5.760.044	5.144.234	17,05	11,97
TOTAL ACTIVO	11.423.731	10.777.021	10.333.874	6,00	4,29
BENEFICIO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	69.252	62.945	60.815	10,02	3,50
Nº OFICINAS	565	560	563	0,89	(0,53)
Nº EMPLEADOS	2.415	2.393	2.380	0,92	0,55

Los excedentes de Caja Duero, se distribuyen según la normativa vigente, a constituir reservas y a la dotación de la Obra Social. La dotación a la Obra Social de los tres últimos ejercicios ha sido la siguiente:

Miles de euros	2003	2002	2001
Obra Social	20.000	18.000	17.429

IV.1.2 Posicionamiento relativo de la Entidad dentro del Sector Bancario

Datos a 31 de diciembre de 2003	CAJA DUERO	CAJA CASTILLA LA MANCHA	CAJA ESPAÑA	CAIXA-NOVA	TOTAL CAJAS
TOTAL ACTIVO	11.422.768	9.611.021	13.217.198	11.320.492	556.813.489
INVERSIÓN CREDITICIA	6.574.852	6.367.149	7.818.339	7.464.990	368.862.622
RECURSOS AJENOS (1)	10.357.942	8.343.862	11.116.738	9.720.494	448.570.788
FONDOS PROPIOS (2)	601.460	385.514	613.902	687.076	28.940.392
BENEFICIO ANTES IMP.	79.056	78.282	72.694	120.234	4.555.243
BENEFICIO ANTES IMP./ATM (%)	1,00 %	1,05 %	0,73 %	1,24 %	1,05 %
RED DE OFICINAS	565	454	538	428	20.889
PLANTILLA	2.415	2.390	2.761	2.419	110.243

(1) Incluye: Débitos a clientes y Financiaciones subordinadas

(2) No incluye Beneficios del ejercicio

Datos individuales. Fuente: Estados Financieros Públicos (Boletín Estadístico de C.E.C.A.)

IV.1.3 Información Financiera de las Principales Entidades del Grupo

La Entidad es la cabecera del grupo consolidado formado por Caja de Ahorros de Salamanca y Soria y Sociedades Dependientes, con las que presenta de forma separada las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2003.

El efecto de la consolidación, realizada en base a los registros contables de las sociedades que componen el grupo, en comparación con las cuentas anuales individuales de la Entidad, supone un incremento de las reservas y del activo de 23.018 y 963 miles de euros respectivamente, y una disminución del resultado del ejercicio por importe de 162 miles de euros.

Las dos entidades más significativas dentro del grupo consolidado son la entidad dominante, Caja de Ahorros de Salamanca y Soria (Caja Duero) y Grupo de Negocios Duero, S.A. (las sociedades que integran la misma están detalladas en el apartado III.3.6.), cuyos balances y cuentas de resultados transcribimos en los siguientes cuadros.

Durante el ejercicio 2002 se procedió a la fusión de Crediduro S.A., E.F.C., Sociedad Unipersonal. Como consecuencia del proceso de integración se han incorporado al balance de la Caja activos y pasivos por un importe de 13.478 miles de euros.

Balance individual de Caja de Ahorros de Salamanca y Soria

ACTIVO (en miles de euros)	31/12/03
CAJA Y DEPOSITOS EN BANCOS CENTRALES	180.726
DEUDAS DEL ESTADO	2.217.524
ENTIDADES DE CREDITO	1.239.463
CREDITOS SOBRE CLIENTES	6.574.852
OBLIGACIONES Y OTROS VALORES R.FIJA	540.089
ACCIONES Y OTROS TIT.R.VARIABLE	51.194
PARTICIPACIONES	119.040
PARTICIPACIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO	74.664
ACTIVOS INMATERIALES	239
ACTIVOS MATERIALES	229.150
OTROS ACTIVOS	108.594
CUENTAS DE PERIODIFICACION	87.233
TOTAL ACTIVO	11.422.768

PASIVO	31/12/03
ENTIDADES DE CREDITO	114.697
DEBITOS A CLIENTES	10.147.841
DEBITOS REPRES.POR VALORES NEGOCIABLES	-
OTROS PASIVOS	125.289
CUENTAS DE PERIODIFICACION	52.966
PROVISIONES PARA RIESGOS Y CARGAS	101.000
FONDOS PARA RIESGOS BANCARIOS GENERALES	-
BENEFICIOS DEL EJERCICIO	69.414
PASIVOS SUBORDINADOS	210.101
RESERVAS	567.981
RESERVAS DE REVALORIZACION	33.479
TOTAL PASIVO	11.422.768
CUENTAS DE ORDEN	
PASIVOS CONTINGENTES	602.710
COMPROMISOS	2.496.886

RESULTADOS (Miles de euros)	31/12/03
Intereses y rendimientos asimilados	423.568
de los que: cartera de renta fija	115.061
Intereses y cargas asimiladas	188.566
Rendimientos de la cartera de renta variable	10.966
MARGEN DE INTERMEDIACIÓN	245.968
Comisiones percibidas	49.882
Comisiones pagadas	7.932
Resultados de operaciones financieras	13.912
MARGEN ORDINARIO	301.830
Otros productos de explotación	2.487
Gastos generales de administración	179.615
de personal	118.511
otros gastos administrativos	61.104
Amortiz. Y saneamiento de activos materiales e inmateriales	14.043
Otras cargas de explotación	2.573
MARGEN DE EXPLOTACIÓN	108.086
Amort. Y provisiones para insolvencias (neto de fondos disponibles)	33.693
Saneamiento de inmovilizaciones financieras (neto de fondos disponibles)	3.876
Beneficios extraordinarios	24.883
Quebrantos extraordinarios	16.344
RESULTADOS ANTES DE IMPUESTOS	79.056
Impuesto sobre sociedades	14.548
Otros impuestos	-4.906
RESULTADO DEL EJERCICIO	69.414

GRUPO DE NEGOCIOS DUERO, S.A.
BALANCE DE SITUACIÓN

ACTIVO	31/12/03
ACCIONISTAS (SOCIOS) POR DESEMBOLSOS NO EXIGIDOS	0
INMOVILIZADO	23.540
Gastos de establecimiento	0
Inmovilizaciones inmateriales	0
Inmovilizaciones materiales	2
Inmovilizaciones financieras	23.538
Acciones propias	0
Deudores por operaciones de tráfico a largo plazo	0
GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	0
ACTIVO CIRCULANTE	9.996
Accionistas por desembolsos exigidos	0
Existencias	0
Deudores	8
Inversiones financieras temporales	9.625
Acciones propias a corto plazo	0
Tesorería	363
Ajustes por periodificación	0
TOTAL GENERAL	33.536

PASIVO	31/12/03
FONDOS PROPIOS	32.689
Capital suscrito	25.542
Prima de emisión	294
Reserva de revalorización	0
Reservas	2.558
Resultados de ejercicios anteriores	0
Pérdidas y Ganancias (beneficio o pérdida)	4.295
Dividendo a cuenta entregado en el ejercicio	0
Acciones propias para reducción de capital	0
INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	0
PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS	150
ACREEDORES A LARGO PLAZO	651
ACREEDORES A CORTO PLAZO	46
PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS A CORTO PLAZO	0
TOTAL GENERAL	33.536

CUENTA DE RESULTADOS

DEBE	31/12/03
GASTOS	511
Consumos de explotación	0
Gastos de personal	309
<i>Sueldos, salarios y asimilados</i>	274
<i>Cargas sociales</i>	35
Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	0
Variación de provisiones de tráfico y pérdidas de créditos incobrables	0
Otros gastos de explotación	169
BENEFICIOS DE EXPLOTACIÓN	0
Gastos financieros y gastos asimilados	0
<i>Por deudas con empresas del grupo</i>	0
Variación de las provisiones de inversiones financieras	(21)
Diferencias negativas de cambio	0
RESULTADOS FINANCIEROS POSITIVOS	4.790
BENEFICIOS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS	4.349
RESULTADOS EXTRAORDINARIOS POSITIVOS	0
BENEFICIOS ANTES DE IMPUESTOS	4.300
Impuesto sobre Sociedades	0
Otros impuestos	5
RESULTADO DEL EJERCICIO (BENEFICIOS)	4.295

HABER	31/12/03
INGRESOS	4.806
Ingresos de explotación	37
PÉRDIDAS DE EXPLOTACIÓN	441
Ingresos financieros	4.769
<i>En empresas del grupo</i>	4.556
<i>En empresas asociadas</i>	40
<i>Otros</i>	173
Diferencias positivas de cambio	0
RESULTADOS FINANCIEROS NEGATIVOS	0
PÉRDIDAS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS	0
Beneficios en enajenación de inmovilizado material, material y cartera de control	0
RESULTADOS EXTRAORDINARIOS NEGATIVOS	49
PÉRDIDAS ANTES DE IMPUESTOS	0
RESULTADO DEL EJERCICIO (PÉRDIDAS)	0

IV.2. GESTIÓN DE RESULTADOS

IV.2.1. Cuenta de Resultados Consolidada

La cuenta de resultados de Caja de Ahorros de Salamanca y Soria a nivel consolidado sobre activos totales medios es la siguiente:

Miles de euros	31/12/03	S/ATM	31/12/02	S/ATM	31/12/01	S/ATM
Intereses y rendimientos asimilados	423.619	3,85	455.352	4,39	467.759	5,02
de los que: cartera de renta fija	115.123	1,05	115.184	1,11	112.329	1,21
Intereses y cargas asimiladas	187.950	1,71	231.165	2,23	248.812	2,67
Rendimientos de la cartera de renta variable	9.649	0,09	7.113	0,07	6.611	0,07
MARGEN DE INTERMEDIACIÓN	245.318	2,23	231.300	2,23	225.558	2,42
Comisiones percibidas	57.043	0,52	54.616	0,53	51.311	0,55
Comisiones pagadas	7.759	0,07	9.031	0,09	8.933	0,10
Resultados de operaciones financieras	13.994	0,13	8.928	0,09	17.471	0,19
MARGEN ORDINARIO	308.596	2,81	285.813	2,76	285.407	3,06
Otros productos de explotación	2.835	0,03	2.980	0,03	2.862	0,03
Gastos generales de administración	183.366	1,67	178.054	1,72	169.314	1,82
de personal	121.448	1,10	114.931	1,11	107.739	1,16
otros gastos administrativos	61.918	0,56	63.123	0,61	61.575	0,66
Amortiz. y saneamiento de activos						
materiales e inmateriales	14.368	0,13	14.769	0,14	13.476	0,14
Otras cargas de explotación	2.596	0,02	2.429	0,02	-	0,00
MARGEN DE EXPLOTACIÓN	111.101	1,01	93.541	0,90	105.479	1,13
Resultados netos generados por	4.812	0,04	5.737	0,06	4.312	0,05
sociedades puestas en equivalencia						0,00
Amortización del fondo de comercio de consolidación	7.867	0,07	4.951	0,05	4.155	0,04
Beneficios por operaciones de grupo	13.458	0,12	0	0,00	0	0,00
Quebrantos por operaciones de grupo	0	0,00	14	0,00	945	0,01
Amort. y provisiones para insolvencias. (Neto)	33.693	0,31	31.291	0,30	28.595	0,31
Saneamiento inmovilizac. financieras. (Neto)	0	0,00	208	0,00	55	0,00
Beneficios extraordinarios	11.929	0,11	24.399	0,24	16.224	0,17
Quebrantos extraordinarios	16.343	0,15	8.977	0,09	21.871	0,23
RESULTADOS ANTES DE IMPUESTOS	83.397	0,76	78.652	0,76	70.504	0,76
Impuesto sobre sociedades	19.051	0,17	15.707	0,15	9.689	0,10
Otros impuestos	(4.906)	0,04	-	0,00	-	
RESULTADO DEL EJERCICIO	69.252	0,63	62.945	0,61	60.815	0,65
RESULTADO ATRIBUIDO A LA MINORIA	55	0,00	26	0,00	42	0,00
RESULTADO ATRIBUIDO AL GRUPO	69.197	0,63	62.919	0,61	60.773	0,65
ATM	10.992.508		10.365.599		9.321.724	

El resultado después de impuestos ha alcanzado un importe de 69.252 miles de euros, un 10,02% más que el obtenido en el ejercicio pasado. La favorable evolución del negocio ha propiciado esta subida, a pesar del incremento de dotaciones al fondo de provisión estadística sobre las efectuadas en el ejercicio anterior, la dotación del ejercicio 2003 ha sido de 33.245 miles de euros, alcanzando al 31 de diciembre de 2003 la cifra de 81.492 miles de euros, dotaciones necesarias de acuerdo con la normativa del Banco de España, en función de los incrementos experimentados en el volumen de activos crediticios, y que ha quedado dotada al 100 % al finalizar el ejercicio.

El margen de intermediación ha alcanzado la cifra de 245.318 miles de euros, lo que supone un incremento de 14.018 miles de euros, con respecto al ejercicio anterior, un 6,06% en valores relativos.

Este incremento se ha conseguido principalmente por la disminución de los costes financieros con una adecuada contención de los costes de los recursos onerosos en un porcentaje superior a la disminución de la rentabilidad de los activos, cifrándose en 43.215 miles de euros, un 18,69% en términos relativos con ello se ha conseguido una disminución en el coste total de los pasivos el cual ha pasado de 2,23% a 1,71%.

Paralelamente los intereses y rendimientos asimilados han disminuido en 31.733 miles de euros, un 6,97%, habiendo pasado la rentabilidad de las inversiones de un 4,39 a un 3,85%.

El margen ordinario alcanza la cifra de 308.596 miles de euros, lo que representa un incremento del 7,97%, 22.783 miles de euros, en términos absolutos, sobre el alcanzado en el ejercicio anterior. El incremento experimentado en los resultados por operaciones financieras, que han alcanzado la cifra de 13.994 miles de euros, lo que supone un incremento de un 56,74% respecto al ejercicio anterior, así como el incremento en las comisiones netas, de un 8,11% han posibilitado el crecimiento de este margen en una cuantía superior que el margen de intermediación.

La política generalizada de contención de costes que se ha desarrollado durante todo el ejercicio, unido a la favorable evolución de los márgenes anteriores, ha logrado, que el margen de explotación, con una cifra de 111.101 miles de euros, supere el obtenido el año pasado en 17.560 miles de euros, un 18,77%.

Los resultados antes de impuestos recogen los beneficios por operaciones de grupo que han tenido un incremento de 13.458 miles de euros, que corresponden a la venta de una sociedad participada por la Caja . La venta de esta sociedad (Proinsa) se ha efectuado con pago aplazado, por la parte aplazada que supone el 50% de la venta se ha dotado un fondo “bloqueo de beneficios” que está contabilizado en quebrantos extraordinarios. Los resultados extraordinarios del ejercicio han disminuido en 19.836 miles de euros.

IV.2.2. Rendimiento Medio de los Empleos

Dado que no se dispone de los datos consolidados, para este epígrafe, se ofrece el cuadro correspondiente a los datos individuales de Caja Duero.

Los productos financieros han registrado una disminución de 32.238 miles de euros, un 6,91%, se debe la menor rentabilidad de los activos que ha pasado del 4,50 al 3,95% en el ejercicio. Esta bajada de rentabilidad ha sido compensada con el incremento de negocio, que ha sido de un 11,59%.

	RENDIMIENTO MEDIO DE LOS EMPLEOS								
	Saldos medios			Rentabilidad			Intereses y rendimientos		
	Miles de euros						Miles de euros		
	2003	2002	2001	2003	2002	2001	2003	2002	2001
Caja y bancos centrales	186.093	192.228	146.493	1,56	2,02	3,19	2.910	3.889	4.677
Deudas del estado	1.655.895	1.653.111	1.710.147	5,37	5,60	5,70	88.848	92.500	97.522
Entidades de crédito	1.771.982	2.038.221	1.735.772	2,43	3,38	4,40	43.020	68.808	76.299
Inversiones crediticias	6.157.079	5.356.449	4.757.799	4,26	4,99	5,75	262.576	267.461	273.625
Cartera valores renta fija	525.625	440.674	272.304	4,99	5,13	5,43	26.214	22.624	14.787
Cartera valores renta variable	216.946	205.492	218.671	1,61	1,83	1,03	3.491	3.764	2.254
Participaciones empresas grupo	58.994	50.044	48.718	12,67	15,44	12,78	7.475	7.727	6.228

ACTIVOS MEDIOS REMUNERADOS	10.572.614	9.936.219	8.889.904	4,11	4,70	5,35	434.534	466.773	475.392
Activo material e inmaterial	236.812	245.639	249.753						
Otros activos	183.127	186.304	183.714						
ACTIVOS TOTALES MEDIOS	10.992.553	10.368.162	9.323.371	3,95	4,50	5,10	434.534	466.773	475.392

	ANALISIS VARIACION ANUAL RENDIMIENTO DE ACTIVOS						
	VARIACION 2003 - 2002			VARIACION 2002 - 2001			
	Por volumen	Por tipo	TOTAL	Por volumen	Por tipo	TOTAL	
Caja y Bancos Centrales		(124)	(855)	(979)	1.460	(2.248)	(788)
Deudas del Estado		156	(3.808)	(3.652)	(3.253)	(1.769)	(5.022)
Entidades de Crédito		(8.988)	(16.800)	(25.788)	13.295	(20.786)	(7.491)
Creditos sobre Clientes		39.977	(44.862)	(4.885)	34.429	(40.593)	(6.164)
Cartera Valores Renta Fija		4.361	(771)	3.590	9.143	(1.306)	7.837
Cartera Valores Renta Variable		210	(483)	(273)	(136)	1.646	1.510
Participaciones Empresas Grupo		1.382	(1.634)	(252)	170	1.329	1.499
ACTIVOS MEDIOS REMUNERADOS		29.896	(62.135)	(32.239)	55.952	(64.571)	(8.619)
Activo Material e Inmaterial							0
Otros Activos							0
ACTIVOS TOTALES MEDIOS		28.110	(60.349)	(32.239)	53.273	(61.892)	(8.619)

IV.2.3. Coste Medio de los Recursos

Dado que no se dispone de los datos consolidados, para este epígrafe, se ofrece el cuadro correspondiente a los datos individuales de Caja Duero.

Los costes financieros han disminuido en 42.533 miles de euros, un 18,60%. Se ha producido durante el ejercicio un disminución en la remuneración de los pasivos que ha pasado de 2,21 a 1,69%.

Miles de euros	COSTE MEDIO DE LOS RECURSOS								
	Saldos medios			Coste			Intereses y rendimientos		
	2003	2002	2001	2003	2002	2001	2003	2002	2001
Entidades de crédito	181.525	227.339	343.229	2,31	3,09	4,12	4.190	7.014	14.124
Débitos a clientes	9.601.245	8.998.990	7.820.480	1,87	2,45	3,02	179.920	220.330	235.816
Pasivos subordinados	67.486	60.101	107.445	2,97	3,49	3,26	2.007	2.097	3.506
RECURSOS MEDIOS CON COSTES	9.850.256	9.286.430	8.271.154	1,89	2,47	3,06	186.117	229.441	253.446
Otros pasivos	199.622	867.670	223.248						
Recursos propios	942.675	214.062	828.969						
RECURSOS TOTALES MEDIOS	10.992.553	10.368.162	9.323.371	1,69	2,21	2,72	186.117	229.441	253.446

<i>ANALISIS VARIACION ANUAL COSTE DE RECURSOS</i>						
Miles de euros	VARIACION 2003 - 2002			VARIACION 2002 - 2001		
	Por volumen	Por tipo	TOTAL	Por volumen	Por tipo	TOTAL
Entidades de Crédito	(1.413)	(1.411)	(2.824)	(4.769)	(2.341)	(7.110)
Débitos a Clientes	14.746	(55.156)	(40.410)	35.536	(51.022)	(15.486)
Pasivos subordinados	258	(348)	(90)	(1.545)	136	(1.409)
RECURSOS MEDIOS CON COSTES	13.931	(57.255)	(43.324)	31.110	(55.115)	(24.005)
Otros Pasivos			0			0
Recursos Propios			0			0
RECURSOS TOTALES MEDIOS	13.817	(57.141)	(43.324)	28.402	(52.407)	(24.005)

<i>VARIACION CAUSAL DEL MARGEN DE INTERMEDIACIÓN</i>			
Miles de euros	VARIACION 2003 - 2002		
	Por volumen	Por tipo	TOTAL
ACTIVOS TOTALES MEDIOS	29.896	(62.135)	(32.239)
RECURSOS TOTALES MEDIOS	13.931	(57.255)	(43.324)
Comisiones de producción			(147)
Coste imputado a fondo de pensiones			76
Rectificación operaciones de cobertura y otros			389
MARGEN DE INTERMEDIACIÓN INDIVIDUAL			11.403

El incremento en el margen de intermediación que se observa en comparación con la cuenta de resultados del ejercicio anterior se ha producido por un incremento en el volumen de negocio, compensando el efecto que la situación bajista de los tipos de interés tiene sobre la rentabilidad del negocio típico.

IV.2.4 Margen de Intermediación Consolidado

El margen de intermediación, se ha incrementado en el ejercicio 2003 un 6,06%, situándose en 245.318 miles de euros, como consecuencia del incremento del negocio, que ha compensado la menor rentabilidad de las inversiones.

Miles de euros	EJERCICIO			% VARIACIÓN	
	2003	2002	2001	03/02	02/01
Intereses y rendimientos asimilados	423.619	455.352	467.759	(6,97)	(2,65)
Intereses y cargas asimiladas	187.950	231.165	248.812	(18,69)	(7,09)
Rendimientos de la cartera de renta variable	9.649	7.113	6.611	35,65	7,59
MARGEN DE INTERMEDIACIÓN	245.318	231.300	225.558	6,06	2,55

M. Intermediación/Act. totales medios	2,23	2,23	2,42
M. Intermediación/Act. medios remunerados	2,32	2,33	2,54

IV.2.5 Comisiones y Otros Ingresos Consolidados

Miles de euros	EJERCICIO			% VARIACIÓN	
	2003	2002	2001	03/02	02/01
Comisiones percibidas	57.043	54.616	51.311	4,44	6,44
Comisiones pagadas	(7.759)	(9.031)	(8.933)	(14,08)	1,10
Resultados de operaciones financieras	13.994	8.928	17.471	56,74	(48,90)
Otros productos de explotación	2.835	2.980	2.862	(4,87)	4,12
TOTAL COMISIONES Y OTROS INGRESOS	66.113	57.493	62.711	14,99	(8,32)

COMISIONES Y OTROS INGRESOS/ ATM	0,60	0,55	0,67
---	-------------	-------------	-------------

Los ingresos por comisiones neto se ha incrementado un 8,11% con respecto al ejercicio 2002, esto unido al incremento del resultado de las operaciones financieras que ha sido de un 56,74%, supone un incremento de este epígrafe de casi el 15%.

IV.2.6 Gastos de Explotación

Miles de euros	EJERCICIO			% VARIACIÓN	
	2003	2002	2001	03/02	02/01
Gastos generales de administración	183.366	178.054	169.314	2,98	5,16
de personal	121.448	114.931	107.739	5,67	6,68
otros gastos administrativos	61.918	63.123	61.575	(1,91)	2,51
Amortiz. y saneamiento de activos					
materiales e inmateriales	14.368	14.769	13.476	(2,72)	9,59
Otras cargas de explotación	2.596	2.429	-	6,88	
TOTAL GASTOS DE EXPLOTACIÓN	200.330	195.252	182.790	2,60	6,82
Gastos de personal / gastos de explotación	60,62	58,86	58,94		
Gastos de explotación / ATM	1,82	1,88	1,96		
Ratio de eficiencia	60,26	63,14	59,32		
Ratio de eficiencia con amortización	64,92	68,31	64,04		
Nº medio de empleados	2.428	2.408	2.384		
Coste medio por persona	50,02	47,73	45,19		
Nº de oficinas	565	560	563		
Nº empleados por oficina	4,30	4,30	4,23		

Los gastos de explotación, aun dentro de una política de contención generalizada de los costes imperante en todo el ejercicio, ha sufrido los efectos de la consolidación de la inflación tanto en los salarios del personal en activo como en lo referente a los actuariales, relativos al personal pasivo y prejubilado, cuyos fondos de pensiones se mantienen internamente, además de considerar un gasto extraordinario no incurrido en el ejercicio anterior por la cobertura voluntaria de un seguro de enfermedad para los trabajadores de la Caja y su familia.

IV.2.7. Saneamientos, Provisiones y Otros Resultados (consolidado)

Miles de euros	EJERCICIO			% VARIACIÓN	
	2003	2002	2001	03/02	02/01
Rdo. Soc. puestas equivalencia	4.812	5.737	4.312	(16,12)	33,05
Amortiz. fondo de comercio de consolidación	7.867	4.951	4.155	58,90	19,16
Bº operaciones grupo	13.458	-	-		
Quebrantos oper. grupo	-	14	945	100,00	(98,52)
Amortiz. Y provisiones insolvencias	33.693	31.291	28.595	7,68	9,43
Saneamiento inmovilizado financiero	-	208	55	100,00	278,18
Bº extraordinarios	11.929	24.399	16.224	(51,11)	50,39
Quebrantos extraordinarios	16.343	8.977	21.871	82,05	(58,95)

El resultado obtenido en las sociedades puestas en equivalencia ha sido obtenido principalmente por las siguientes sociedades, Unión del Duero Seguros de Vida (1.015 miles de euros), Unión del Duero Seguros Generales (1.425 miles de euros), Ebro Puleva, S.A. (3.508 miles de euros), Uralita, S.A. (1.858 miles de euros de pérdidas).

La amortización del fondo de comercio de consolidación ha supuesto 7.867 miles de euros, siendo las principales dotaciones de las siguientes sociedades, Ebro Puleva S.A. (2.119 miles de euros), Uralita S.A. (1.074 miles de euros), Campofrío Alimentación S.A. (618 miles de euros), Cartera Nuvalia S.L. (3.775 miles de euros). Cartera Nuvalia S.L. se ha incorporado durante el ejercicio 2003 al perímetro de consolidación, y el fondo de comercio ha quedado amortizado totalmente durante el ejercicio, lo que ha supuesto que se ha incrementado la amortización fondo de comercio de consolidación.

Los beneficios por operaciones de grupo corresponden a la venta de una sociedad participada por la Caja, denominada Proinsa.

Los beneficios extraordinarios más importantes corresponden a enajenación de inmovilizado (2.074 miles de euros) y otros productos de ejercicios anteriores (4.032 miles de euros), de los cuales 2.031 miles de euros corresponden a productos de inversiones crediticias de ejercicios anteriores. Los quebrantos extraordinarios corresponden en su mayor parte a dotaciones para fondo bloqueo de beneficios (6.259 miles de euros) que corresponden a la venta de Proinsa que se hizo en parte con pago aplazado, otras dotaciones a fondos especiales (6.622 miles de euros) para posibles contingencias, estos fondos especiales alcanzan al 31 de diciembre de 2003 la cifra de 21.534 miles de euros.

IV.2.8. Resultados y Recursos Generados

Miles de euros	EJERCICIO			% VARIACIÓN	
	2003	2002	2001	03/02	02/01
Resultados antes de impuestos	83.397	78.652	70.504	6,03	11,56
- Impuesto de sociedades	19.051	15.707	9.689	21,29	62,11
- Otros impuestos	(4.906)	-	-		
Resultados del ejercicio	69.252	62.945	60.815	10,02	3,50
Resultados atribuido a la minoría	55	26	42	111,54	(38,10)
Resultado atribuido al grupo	69.197	62.919	60.773	9,98	3,53
Recursos generados de las operaciones	131.458	124.920	112.630	5,23	10,91
Resultado ejercicio / ATM (ROA)	0,63	0,61	0,65		
Resultado ejercicio / Recursos propios medios (ROE)	10,44	9,94	9,89		
Recursos generados / ATM	1,20	1,21	1,21		

Recursos generados de las operaciones = Resultado del ejercicio + Amortización Inmovilizado + Saneamiento de inmovilizaciones financieras + Amortización y provisión para insolvencias + Impuesto de sociedades.

El resultado neto consolidado del ejercicio alcanzó la cifra de 69.252 miles de euros, un 10,02% más que el ejercicio 2002.

Los recursos generados de las operaciones ascienden a 131.458, con un incremento del ejercicio pasado del 5,23%

La tasa de rentabilidad de los recursos propios alcanza un valor del 10,44%.

IV.3 GESTIÓN DE BALANCE

IV. 3.1 Balance del Grupo Consolidado

Al 31 de diciembre de 2003, el balance consolidado de Caja Duero alcanzaba la cifra de 11.423.731 miles de euros, lo que supone un crecimiento en cifras absolutas de 646.710 miles de euros y un crecimiento sobre el año anterior del 6%.

La cartera de renta fija cierra el ejercicio con un saldo de 2.757.618 miles de euros, lo que supone un 24,14% del balance total. La Deuda del Estado supone un 80,41% del total de la inversión en estos activos. La cartera de renta fija cerró el ejercicio 2002 con un saldo de 1.803.033 miles de euros, lo que supone un 16,73% del balance total. La Deuda del Estado supone un 74,26% del total de la inversión de estos activos.

Cabe destacar, en el activo el incremento del 17,04% de la inversión crediticia, situándose en 6.581.997 miles de euros.

BALANCE DE SITUACION RESUMIDO

ACTIVO	EJERCICIO			% VARIACIÓN	
	Miles de euros	2003	2002	2001	03/02
CAJA Y DEPOSITOS EN BANCOS CENTRALES	180.747	183.897	194.729	(1,71)	(5,56)
DEUDAS DEL ESTADO	2.217.524	1.338.929	1.805.907	65,62	(25,86)
ENTIDADES DE CREDITO	1.240.574	2.549.824	2.309.324	(51,35)	10,41
CREDITOS SOBRE CLIENTES	6.581.997	5.623.749	5.035.148	17,04	11,69
OBLIGACIONES Y OTROS VALORES R.FIJA	540.094	464.104	371.037	16,37	25,08
ACCIONES Y OTROS TIT.R.VARIABLE	57.549	49.935	61.681	15,25	(19,04)
PARTICIPACIONES	116.624	112.182	89.936	3,96	24,74
PARTICIPACIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO	51.176	23.642	21.947	116,46	7,72
ACTIVOS INMATERIALES	436	933	913	(53,27)	2,19
FONDO DE COMERCIO DE CONSOLIDACIÓN	10.623	18.156	13.009	(41,49)	39,56
ACTIVOS MATERIALES	229.746	236.818	245.411	(2,99)	(3,50)
OTROS ACTIVOS	109.333	89.040	99.063	22,79	(10,12)
CUENTAS DE PERIODIFICACION	85.759	83.482	83.471	2,73	0,32
PERDIDAS EN SOCIEDADES CONSOLIDADAS	1.549	2.330	2.298	(33,52)	1,39
TOTAL ACTIVO	11.423.731	10.777.021	10.333.874	6,00	4,29

PASIVO	EJERCICIO			% VARIACIÓN	
	2003	2002	2001	03/02	02/01
Miles de euros					
ENTIDADES DE CREDITO	114.745	127.457	548.784	(9,97)	(76,77)
DEBITOS A CLIENTES	10.020.365	9.665.995	8.802.041	3,67	9,82
DEBITOS REPRES.POR VALORES NEGOCIABLES	-	-	-		
OTROS PASIVOS	127.372	113.785	145.943	11,94	(22,03)
CUENTAS DE PERIODIFICACION	54.299	63.444	63.267	(14,41)	0,28
PROVISIONES PARA RIESGOS Y CARGAS	102.486	105.054	116.641	(2,44)	(9,93)
FONDOS PARA RIESGOS BANCARIOS GENERALES	-	-	-		
DIFERENCIA NEGATIVA DE CONSOLIDACIÓN	26	5	5	420,00	0,00
BENEFICIOS CONSOLIDADOS DEL EJERCICIO	69.252	62.945	60.815	10,02	3,50
PASIVOS SUBORDINADOS	210.101	60.101	60.101	249,58	0,00
INTERESES MINORITARIOS	100.607	79	75	127.250,63	5,33
RESERVAS	561.947	519.218	475.438	8,23	9,21
RESERVAS DE REVALORIZACION	33.479	33.479	33.479	0,00	0,00
RESERVAS EN SOCIEDADES CONSOLIDADAS	29.052	25.459	27.285	14,11	(6,69)
TOTAL PASIVO	11.423.731	10.333.874	10.333.874	6,00	16,79
CUENTAS DE ORDEN					
PASIVOS CONTINGENTES	602.137	522.142	493.072	15,32	5,90
COMPROMISOS	2.497.537	1.987.719	1.728.533	26,65	14,99

El incremento de los Débitos a Clientes ha sido de 3,67%. Los Pasivos Subordinados se han incrementado un 250% debido a la emisión de Obligaciones Subordinadas Caja Duero 2003 por importe de 150 millones de euros.

Dentro de Cuentas de Orden la variación más significativa ha sido la de Compromisos con un 26,65%, que corresponden a que ha habido un incremento en los disponibles en el sector privado.

IV.3.2 Tesorería y Entidades de Crédito

CAJA Y DEPÓSITOS EN BANCOS CENTRALES

	EJERCICIO			% VARIACIÓN	
	2003	2002	2001	03/02	02/01
Caja	73.840	65.638	53.914	12,50	21,75
Banco de España	106.056	117.785	140.007	(9,96)	(15,87)
Otros Bancos Centrales	851	474	808	79,54	(41,34)
TOTAL CAJA Y DEPÓSITOS EN BANCOS CENTRALES	180.747	183.897	194.729	(1,71)	(5,56)
% CAJA Y DEP. BANCOS CENTRALES / TOTAL ACTIVO	1,58	1,70	1,88		

La tesorería de la Entidad, disminuyó un 1,71% respecto al ejercicio anterior, cerrando con una cifra de 180.747 miles de euros.

POSICIÓN NETA EN ENTIDADES DE CRÉDITO

Miles de euros	EJERCICIO			% VARIACIÓN	
	2003	2002	2001	03/02	02/01
Entidades de crédito posición activa	1.218.871	2.528.997	2.278.868	(51,80)	10,98
Entidades de crédito posición pasiva	(107.714)	(122.054)	(539.353)	(11,49)	(77,37)
Posición neta en euros	1.111.157	2.406.943	1.739.515	(38,37)	38,37
Entidades de crédito posición activa	21.703	20.827	30.456	4,21	(31,62)
Entidades de crédito posición pasiva	(7.031)	(5.403)	(9.431)	30,13	(42,71)
Posición neta en moneda extranjera	14.672	15.424	21.025	(4,88)	(26,64)
Posición neta en entidades de crédito	1.125.829	2.422.367	1.760.540	(53,52)	37,59

IV.3.3 Inversión Crediticia

La inversión crediticia bruta del grupo consolidado se ha situado al finalizar el ejercicio 2003 en 6.741.898 miles de euros, registrando un incremento en el año de 981.854 miles de euros, lo que representa una tasa de crecimiento anual del 17,05 %.

La variación fundamental se produce en riesgos con garantía real con un crecimiento en el ejercicio de 709.516 miles de euros, que representan una variación al alza del 19,90%. Su saldo final alcanza 4.274.835 miles de euros, teniendo un peso específico del 63% en la cartera crediticia aproximadamente. La Entidad efectuó una titulación de préstamos hipotecarios en el año 1998, por lo tanto la misma no tiene efecto en la variación de la inversión crediticia de los tres últimos ejercicios. Los préstamos titulizados al cierre del 2003 ascienden a 61.304 miles de euros, que se encuentran contabilizados en cuentas de orden.

El incremento de la inversión corriente unido a la desinversión de los activos dudosos, ha originado una disminución de la ratio de morosidad del 0,95 al 0,67% en el último ejercicio. Aislado el efecto de la titulación el ratio de morosidad sería del 0,66%.

Las fuertes dotaciones a los fondos de insolvencias consecuencia de la normativa vigente sobre el fondo de cobertura estadística, elevan el ratio de cobertura sobre activos dudosos al 356%, frente al 245% del ejercicio anterior.

El incremento de la inversión crediticia del ejercicio 2003 que ha supuesto un importe de 958.248 miles de euros se ha financiado en parte mediante la emisión de obligaciones subordinadas por importe de 150 millones de euros y participaciones preferentes por importe de 100 millones de euros realizadas por la Caja en el ejercicio, por la disminución del epígrafe "entidades de crédito" del activo del balance de situación que ha sido 878.595 miles de euros, y por el incremento de los débitos a clientes que ha supuesto un importe de 354.370 miles de euros .

El detalle de la inversión crediticia del grupo es el siguiente:

POR CLIENTES	EJERCICIO			% VARIACIÓN	
Miles de euros	2003	2002	2001	03/02	02/01
Crédito administraciones públicas	247.203	267.865	344.815	(7,71)	(22,32)
Crédito a otros sectores residentes	6.345.406	5.365.711	4.690.854	18,26	14,39
Crédito a no residentes	104.317	71.227	56.323	46,46	26,46
Activos dudosos	44.972	55.241	52.242	(18,59)	5,74
Inversión crediticia bruta	6.741.898	5.760.044	5.144.234	17,05	11,97
Inversión crediticia bruta / ATM	61,33%	55,57%	55,19%		
Fondos de insolvencias	(159.890)	(136.274)	(109.056)	17,33	24,96
Fondo riesgo país	(11)	(21)	(30)	(47,62)	(30,00)
Crédito sobre clientes (neto)	6.581.997	5.623.749	5.035.148	17,04	11,69

POR GARANTÍAS Miles de euros	EJERCICIO			% VARIACIÓN	
	2003	2002	2001	03/02	02/01
Créditos garantizados al sector público	248.088	268.035	344.883	(7,44)	(22,28)
Créditos con garantía real	4.274.835	3.565.319	3.056.628	19,90	16,64
Créditos con otras garantías	2.218.975	1.926.690	1.742.723	15,17	10,56
Total créditos con garantías	6.741.898	5.760.044	5.144.234	17,05	11,97
% sobre Inversión crediticia bruta	100	100	100		
Créditos sin garantía específica	0	0	0		
% sobre Inversión crediticia bruta	0	0	0		
Inversión crediticia	6.741.898	5.760.044	5.144.234	17,05	11,97

Hay que reseñar que dentro del apartado Crédito Administraciones Públicas hay saldos afectos a una emisión de Cédulas Territoriales por importe de 150 millones de euros. Y en el apartado Créditos con garantía real hay saldos afectos a una emisión de Cédulas Hipotecarias por 140 millones de euros.

La inversión crediticia por sectores, presenta la siguiente situación

SECTOR ECONÓMICO Miles de euros	EJERCICIO		
	2003	2002	2001
Agricultura, ganadería	243.733	218.131	209.493
Pesca	1.425	1.277	1.033
Industrias extractivas	28.374	24.513	38.071
Industrias manufactureras	479.682	416.237	429.603
Producción y distribución de energía eléctrica, gas y agua	17.474	12.559	11.084
Construcción	297.838	698.417	508.424
Comercio y reparaciones	322.493	305.856	288.529
Hostelería	141.089	139.016	137.266
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	144.312	131.359	64.660
Intermediarios financieros (no entidades de crédito)	28.457	24.098	9.094
Actividades inmobiliarias y servicios empresariales	1.199.612	350.411	234.532
Otros servicios	116.239	90.193	79.459
ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	3.020.728	2.412.067	2.011.248
Adquisición vivienda propia	2.772.262	2.455.620	2.192.706
Rehabilitación de vivienda	64.095	54.452	39.641
Adquisición bienes de consumo duradero	96.360	62.906	51.641
Adquisición otros bienes corrientes	48.295	40.626	30.871
Adquisición valores	7.957	6.820	5.488
Adquisición terrenos, fincas rústicas	47.358	43.184	39.116
Otras financiaciones a familias	214.762	175.942	136.205
PERSONAS FÍSICAS	3.251.089	2.839.550	2.495.668
ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	248.088	267.864	344.815
INSTITUCIONES SIN ANIMO DE LUCRO	22.349	17.910	10.839
SECTOR NO RESIDENTE	110.060	71.227	56.323
SIN CLASIFICAR	89.584	151.426	225.341
TOTAL RIESGO	6.741.898	5.760.044	5.144.234

Las variaciones más destacadas en la inversión crediticia clasificadas según el sector económico corresponden a Construcción, con una disminución de un 57%, que está compensada con el incremento de las Actividades inmobiliarias que se han incrementado un 242%. Los préstamos a personas físicas se han incrementado un 14,5%, destacando los préstamos para adquisición de vivienda propia que se han incrementado en valores absolutos en 579.556 miles de euros.

IV.3.4. Cuentas de Orden

Miles de euros	EJERCICIO			% VARIACIÓN	
	2003	2002	2001	03/02	02/01
PASIVOS CONTINGENTES	602.137	522.142	493.072	15,32	5,90
Activos afectos a diversas obligaciones	520	520	520	0	0
Avales y cauciones	591.525	514.121	483.339	15,06	6,37
Otros pasivos contingentes	10.092	7.501	9.213	34,54	(18,58)
COMPROMISOS	2.497.537	1.987.719	1.728.533	25,65	14,99
Disponibles por terceros	2.496.244	1.986.318	1.723.870	25,67	15,22
Otros compromisos	1.293	1.401	4.663	(7,71)	(69,95)
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	3.099.674	2.509.861	2.221.605	23,50	12,98

Otros compromisos no incluidos en los epígrafes anteriores y operaciones que reflejan derechos o aclaran situaciones y que el Grupo Consolidado incluye en cuentas de orden en los estados reservados son los siguientes:

(en miles de euros)	2003	2002	2001
Operaciones de futuro	1.234.119	1.055.243	606.389
Compra-ventas de divisas no vencidas	4.065	5.055	2.660
Compra-ventas no vencidas de activos financieros	-	258.352	-
Futuros financieros sobre valores y tipos de interés	-	-	65.000
Opciones	384.740	275.701	222.048
Otras operaciones sobre tipos de interés	845.314	516.135	316.681
Otros compromisos	160.312	64.394	71.028
Compromisos por pensiones causadas	55.543	62.418	68.723
Riesgos por pensiones no causadas	1.278	1.976	2.305
Otros compromisos por pensiones	96.641	-	-
Compromisos varios	6.850	-	-
Otras cuentas de orden	15.416.510	12.619.829	12.100.735
Activos en suspenso regularizados	168.152	158.963	154.812
Valores renta fija y variable propios en poder de otras entidades	681.683	594.517	475.448
Valores renta fija y variable confiados por terceros	4.148.690	3.713.492	3.359.686
Otras cuentas de orden	10.417.985	8.152.857	8.106.939

IV.3.5. Cartera de Valores

DEUDA DEL ESTADO

Miles de euros	EJERCICIO			% VARIACIÓN	
	2003	2002	2001	03/02	02/01
Letras del tesoro	496.308	72.567	278	583,93	26003,24
Otra deuda anotada	1.721.216	1.266.362	1.805.629	35,92	(29,87)
Fondo de fluctuación de valores	-	-	-	-	-
TOTAL DEUDA DEL ESTADO	2.217.524	1.338.929	1.805.907	65,62	(25,86)

OBLIGACIONES Y OTROS TÍTULOS DE RENTA FIJA

Miles de euros	EJERCICIO			% VARIACIÓN	
	2003	2002	2001	03/02	02/01

POR EMISORES					
DE EMISIÓN PÚBLICA	14.339	14.319	14.311	0,06	0,06
Administraciones territoriales	14.337	14.317	14.307	0,14	0,07
Otras administraciones públicas	2	2	4	-	-
Administraciones no residentes	-	-	0	-	-
Menos: fondo de fluctuación de valores	-	-	0	-	-
OTROS EMISORES	525.755	449.785	356.726	16,89	26,09
Entidades de crédito	10.206	11.958	4.080	(14,66)	193,09
Otros sectores residentes	148.469	89.252	98.429	66,35	(9,32)
No residentes	371.939	352.607	257.320	5,48	37,03
Menos: fondo de fluctuación de valores	-	-	-	-	-
Fondo de insolvencias	(4.859)	(4.032)	(3.103)	20,51	29,94
TOTAL CARTERA DE RENTA FIJA	540.094	464.104	371.037	16,37	25,08
Por monedas					
En euros	540.094	464.104	371.037	16,37	25,07
En moneda extranjera	-	-	-	-	-
TOTAL CARTERA DE RENTA FIJA	540.094	464.104	371.037	16,37	25,07
POR ADMISIÓN O NO COTIZACIÓN					
Títulos r. Fija con cotización mercados organizados	540.094	464.104	371.037	16,37	25,07
Títulos r. Fija sin cotización mercados organizados	-	-	-	-	-
TOTAL CARTERA DE RENTA FIJA	540.094	464.104	371.037	16,37	25,07

La cartera de renta fija bruta cierra el ejercicio con un saldo de 2.762.478 miles de euros, lo que supone un crecimiento con respecto al ejercicio anterior de un 52,87%, el crecimiento más significativo se ha producido en Administraciones públicas. La cartera de valores de renta fija supone un 24,14% del total del balance de la Caja al 31 de diciembre de 2003. Al cierre del ejercicio 2002 la cartera de valores de renta fija supone un 16,73% del balance total. Destacan las inversiones en Deuda del Estado que suponen un 80,79% del total de la inversión de estos activos.

Toda la cartera de renta fija, incluida la deuda del estado, tenía una plusvalía latente al cierre del ejercicio 2003 de 71.689 miles de euros, y una tasa media de rentabilidad de 5,27%.

Al cierre del ejercicio 2003 el importe recogido en el balance de situación consolidado incluye 2.968.849 miles de euros de importe cedido con compromiso de recompra a intermediarios financieros y a los sectores público, privado y no residente, siendo 494.064 miles de euros Letras del Tesoro y 2.474.785 Otra Deuda anotada, dichas cesiones se encuentran contabilizadas en el epígrafe “débitos a clientes” del pasivo del balance de situación.

CARTERA DE VALORES DE RENTA VARIABLE

Miles de euros	EJERCICIO			% VARIACIÓN	
	2003	2002	2001	03/02	02/01
ACCIONES Y OTROS TÍTULOS DE R. VARIABLE	57.549	49.935	61.681	15,25	(19,04)
De entidades de crédito	4.343	1.451	1.638	199,31	(11,42)
De otros sectores residentes	68.574	66.176	74.778	3,62	(11,50)
De no residentes	7.836	5.865	7.150	33,61	(17,97)
Menos: fondo de fluctuación de valores	(23.204)	(23.557)	(21.885)	(1,50)	7,64
PARTICIPACIONES	116.624	112.182	89.936	3,96	24,74
En entidades de crédito	12.808	12.169	11.647	5,25	4,48
Otras	103.816	100.013	78.289	3,80	27,75
Menos: fondo de fluctuación de valores	-	-	-	-	-
PARTICIPACIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO	51.176	23.642	21.947	116,46	7,72

En entidades de crédito	-	-	-	-	-
Otras	51.176	23.642	21.947	116,46	7,72
Menos: fondo de fluctuación de valores	-	-	-	-	-
TOTAL CARTERA DE RENTA VARIABLE	225.349	185.759	173.564	21,31	7,03
Por monedas					
En euros	225.133	185.543	173.021	21,34	7,24
En moneda extranjera	216	216	543	-	(60,22)
TOTAL CARTERA DE RENTA VARIABLE	225.349	185.759	173.564	21,31	7,03
Títulos r. Variable con cotización bolsa	113.350	109.785	104.193	3,25	5,37
Títulos r. Variable sin cotización bolsa	135.203	99.531	91.256	35,84	9,07
TOTAL CARTERA DE RENTA VARIABLE BRUTA	248.553	209.316	195.449	18,75	7,09

La cartera de renta variable se ha incrementado principalmente en el epígrafe de participaciones de empresas del grupo, debido a las ampliaciones de capital de las compañías de seguros de la Caja, Unión del Duero Vida, S.A. y Unión del Duero Seguros Generales, S.A. que han ampliado su capital en 18.142 y 703 miles de euros respectivamente, ampliaciones que han sido suscritas por la Caja íntegramente.

Al cierre del ejercicio 2003 la plusvalía de la cartera de valores de renta variable asciende a 23.923 miles de euros, y los dividendos cobrados durante el ejercicio han sido de 9.649 miles de euros.

El fondo de comercio de consolidación asciende al 31 de diciembre de 2003 a 10.623 miles de euros, correspondiendo a sociedades consolidadas por integración global 4 miles de euros (Duero Pensiones EGFP, S.A.) y a sociedades integradas por puesta en equivalencia 10.619 miles de euros que detallamos a continuación en miles de euros: Campofrío Alimentación S.A. (5.100), Ebro Puleva S.A. (4.239), Uralita S.A. (411), Sanitaria de Inversiones Valladolid S.A. (357), Lonja Virtual S.L. (93), Duero Correduría, Correduría de Seguros S.A. (62), Autopistas de León, Concesionaria del Estado S.A. (22), Eastern España S.A. (1), Ider S.L. (22), Prados Verdes S.L. (151), Camping El Brao S.A. (158), Jamones Burgaleses S.A. (3).

IV.3.6 Otros Activos

Miles de euros	EJERCICIO			% VARIACIÓN	
	2003	2002	2001	03/02	02/01
Cheques a cargo entidades de crédito	22.655	13.277	26.839	70,63	(50,53)
Opciones adquiridas	-	277	277	(100,00)	-
Operaciones en camino	1.912	2.233	4.099	(14,38)	(45,52)
Hacienda pública deudora	74.181	63.674	56.049	16,50	13,60
Op. financieras pendientes liquidar bolsa	126		1.374		
Derechos s/ bienes tomados arrendamiento financiero					
Otros conceptos	10.459	9.579	10.425	9,19	(8,12)
TOTAL OTROS ACTIVOS	109.333	89.040	103.843	22,79	(10,12)

El epígrafe “otros conceptos” incluye las siguientes partidas: “beneficios latentes rectificación intereses en operaciones cobertura “ (5.345 miles de euros), “cupón corrido valores nacionales” (2.986 miles de euros), y otros (2.128 miles de euros).

IV.3.7 Débitos a Clientes.

El importe de los recursos de clientes incluidos en balance al cierre del ejercicio era, sin considerar las emisiones de financiación subordinada, de 10.020.365 miles de euros, lo que supone un incremento de 354.370 miles de euros en el año, un 3,67% en términos relativos. Es destacable el crecimiento experimentado en el ahorro a la vista, en 369.345 miles de euros, lo que supone un 12,40%. Dentro de este capítulo cabe comentar que se ha procedido, en el ejercicio, a la emisión de una cédula territorial por un importe de 150 millones de euros. Asimismo, se encuentran contabilizados 140 millones de euros correspondientes a una cédula hipotecaria que la entidad emitió durante el ejercicio 2002.

Miles de euros	EJERCICIO			% VARIACIÓN	
	2003	2002	2001	03/02	02/01
DEPÓSITOS DE AHORRO	7.007.422	6.712.342	6.229.442	4,40	7,75
A la vista	3.346.978	2.977.633	2.844.857	12,40	4,67
Administraciones públicas	198.167	207.051	113.880	(4,29)	81,82
Cuentas corrientes	1.752.121	1.521.259	1.512.977	15,18	0,55
Cuentas de ahorro	1.346.258	1.200.388	1.164.214	12,15	3,11
No residentes	50.432	48.935	53.786	3,06	(9,02)
A plazo	3.660.444	3.734.709	3.384.585	(1,99)	10,34
Administraciones públicas	27.172	6.633	3.111	309,65	113,21
Imposiciones a plazo	3.543.090	3.626.203	3.283.210	(2,29)	10,45
No residentes	90.182	101.873	98.264	(11,48)	3,67
OTROS DEBITOS	3.012.943	2.953.653	2.572.599	2,01	14,81
A la vista	-	-	-		
Administraciones públicas	-	-	-		
A plazo	3.012.943	2.953.653	2.572.599	2,01	14,81
Administraciones públicas	44.094	26.153	31.072	68,60	(15,83)
Cesión temporal de activos	2.968.849	2.927.500	2.541.527	1,41	15,19
POR MONEDAS					
En euros	9.999.973	9.644.378	8.774.190	3,69	9,92
En moneda extranjera	20.392	21.617	27.851	(5,67)	(22,38)
TOTAL RECURSOS AJENOS	10.020.365	9.665.995	8.802.041	3,67	9,82

Los depósitos de la Entidad, a nivel individual, ya que no se disponen de datos a nivel consolidado por no ser exigencia del Banco de España, tienen los siguientes plazos residuales de vencimiento:

POR PLAZOS	EJERCICIO			% VARIACIÓN	
	2003	2002	2001	03/02	02/01
Hasta 3 meses	7.851.487	7.219.531	6.952.022	8,75	3,85
De 3 meses a 1 año	1.672.716	1.960.281	1.566.726	(14,67)	25,12
De 1 a 5 años	623.638	513.372	306.526	21,48	67,48
Más de 5 años	-	-	-		
TOTAL	10.147.841	9.693.184	8.825.274	5,36	9,83

PASIVOS SUBORDINADOS

El saldo de este epígrafe del balance de situación consolidado, se corresponde con el valor suscrito de los títulos de las emisiones realizadas por la Caja. El detalle es el siguiente:

	Tipo Interés	Fecha de amortización	Miles de euros	
			Valor nominal	Suscrito al 31.12.03
Emisión Obligaciones Subordinadas Caja Duero 1ª Emisión	5% TRPCAC+0,75%	31.01.2006	60.101	60.101
Emisión Obligaciones Subordinadas Caja Duero 2003	Euribor 3m + 0,77% Euribor 3m + 1,27% (**)	16.12.2013 (*)	150.000	150.000

(*) Esta emisión se amortizará al décimo año desde la fecha de desembolso. No obstante, transcurridos cinco años desde dicha fecha, es decir, a partir del 16.12.2008, la Entidad podrá en cualquier momento, previa autorización por parte del Banco de España, amortizar a la par la totalidad de la emisión.

(**) El tipo de interés de esta emisión, para los cinco primeros años, será Euribor 3m + 0,77%. Para los cinco años siguientes, el tipo de interés de la emisión, será Euribor 3m + 1,27%.

Los nominales unitarios de cada serie de Bonos ascienden a 601,01 y 100.000 euros respectivamente.

Ambas emisiones tienen la consideración de Recursos Propios Computables en un importe que se va reduciendo a razón de un 20% en función de la cercanía al vencimiento de las mismas, durante los cinco últimos años de vigencia.

OTROS RECURSOS GESTIONADOS

Miles de euros	EJERCICIO			% VARIACIÓN	
	2003	2002	2001	03/02	02/01
Fondos de inversión	915.768	758.797	755.820	20,69	0,39
Fondos de pensiones	317.775	279.930	261.479	13,52	7,06
Patrimonios gestionados	62.762	59.000	95.828	6,38	(38,43)
Reserva matemática	356.363	199.077	129.908	79,01	53,24
Total recursos fuera de balance	1.652.668	1.296.804	1.243.035	27,44	4,33

Los recursos de clientes no incluidos en balance han registrado a su vez, un incremento neto de 355.864 miles de euros en el ejercicio, lo que supone un 27,44%. El buen comportamiento de los fondos de inversión con un incremento de 156.971 miles de euros, un 14,95% en términos relativos y de las reservas matemáticas de seguros con un incremento de 157.286 miles de euros, lo que supone un 79,01%, han permitido presentar crecimientos significativos y elevar el importe de la totalidad de los recursos de clientes gestionados a la cifra de 11.983.134 miles de euros, lo que supone una variación positiva anual del 8,71%.

RECURSOS AJENOS TOTALES

Miles de euros	EJERCICIO			% VARIACIÓN	
	2003	2002	2001	03/02	02/01
Débitos a clientes	10.020.365	9.665.995	8.802.041	3,67	9,82
Pasivos subordinados	210.101	60.101	60.101	249,58	-
Intereses minoritarios (1)	100.000	0	0		
Recursos fuera de balance	1.652.668	1.296.804	1.243.035	27,44	4,33
TOTAL RECURSOS GESTIONADOS	11.983.134	11.022.900	10.105.177	8,71	9,08

(1) Corresponde a la emisión de participaciones preferentes, emitidas por nuestra filial Caja Duero Capital S.A. con una remuneración de Euribor 3 meses más 1,85%.

IV.3.8 Recursos Propios

De acuerdo con los criterios que fija la normativa actual, los recursos propios computables de la Caja a nivel consolidado ascienden a 949.154 miles de euros al 31 de diciembre de 2003, un 43,53% superiores a los existentes en el año 2002. Esta cifra supera el mínimo requerido en 374.981 miles de euros, lo que equivale a un 65,31% de exceso. El coeficiente de solvencia se sitúa en el 13,22% frente al 8% exigido por el Banco de España.

El incremento de los recursos propios se ha visto favorecido por la emisión de “Obligaciones subordinadas Caja Duero 2003” por importe de 150 millones de euros, y por una emisión de Participaciones preferentes a través de nuestra filial Caja Duero Capital, S.A., por importe de 100 millones de euros, adicionales a la propia generación de los resultados del ejercicio.

	2003	2002	2001
Riesgos ponderados por riesgo de crédito y contraparte	7.045.362	6.226.770	5.467.031
Coeficiente de solvencia exigido	8%	8%	8%
Requerimiento de recursos propios mínimos (*)	574.173	505.638	444.863
Recursos propios básicos	728.412	571.416	533.192
Reservas efectivas y expresas	711.968	567.303	522.127
De los que:			
Intereses minoritarios	100.607	79	75
Resultados del ejercicio que se abonarán a reservas	49.414	48.006	46.614
Fondos genéricos	-	-	-
Reservas de consolidación	29.052	25.457	27.285
Activos inmateriales	(11.059)	(19.016)	(13.922)
Pérdidas en sociedades consolidadas	(1.549)	(2.328)	(2.298)
Recursos propios de segunda categoría	235.368	97.819	113.226
Reservas de Revalorización	33.479	33.479	33.479
Fondo de la obra social permanente	27.849	28.279	31.666
Financiaciones subordinadas y asimilados	174.040	36.061	48.081
Limitaciones a los recursos propios de segunda categoría	-	-	-
Otras deducciones de recursos propios	(14.626)	(7.932)	(7.932)
Total recursos propios computables	949.154	661.303	638.486
Coeficiente de solvencia	13,22%	10,46%	11,48%
Superávit de recursos propios	374.981	155.665	193.623
Superávit sobre recursos propios mínimos	65,31%	30,79%	43,52%

(*) Incluye los requerimientos de Recursos Propios por riesgo de tipo de cambio y por riesgo de la cartera de negociación.

El coeficiente de solvencia, de Caja Duero y su grupo consolidado, alcanza a 31 de diciembre de 2003 el 13,22%, frente al 10,46% del ejercicio pasado, y supera 5,22 puntos el coeficiente mínimo requerido por el Banco de España.

DESGLOSE DE RECURSOS PROPIOS DEL GRUPO CONSOLIDADO. NORMATIVA BIS.			
CONCEPTOS	2003	2002	2001
Fondo de dotación	0	0	0
Reservas generales	561.947	519.218	475.438
Beneficios destinados a reservas	49.417	48.006	46.614
Reservas de consolidación y minoritarios	129.659	25.536	27.360
Fondo de comercio de consolidación	(10.623)	(18.156)	(13.009)
CAPITAL BASE: TIER I	730.397	574.604	536.403
	70,79%	78,67%	76,53%
Fondo de insolvencias genérico	61.101	54.297	46.814
Fondo disponible Obra Social	47.321	39.926	44.076
Reservas revalorización de activos	33.479	33.479	33.479
Financiación subordinada	174.040	36.061	48.081
Participaciones financieras	(14.626)	(7.932)	(7.932)
CAPITAL SUPLEMENTARIO: TIER II	301.315	155.831	164.518
	29,21%	21,33%	23,47%
TOTAL RECURSOS PROPIOS	1.031.712	730.435	700.921
	100,00%	100,00%	100,00%

(cifras en miles de euros)

IV.3.9 Otros Pasivos

Miles de euros	EJERCICIO			% VARIACIÓN	
	2003	2002	2001	03/02	02/01
Operaciones en camino	770	747	923	3,08	(19,07)
Hacienda pública acreedora	46.128	43.428	42.146	6,22	3,04
Op. financieras pendientes liquidar bolsa	311	-	56	100,00	

Obligaciones a pagar	4.683	2.179	3.364	114,92	(35,23)
Fondos Obra Social	47.321	39.926	44.076	18,52	(9,42)
Bloqueo de beneficios	9.649	3.390	8.073	184,63	(58,01)
Otros conceptos	18.510	24.115	47.305	(23,24)	(49,02)
TOTAL OTROS PASIVOS	127.372	113.785	145.943	11,94	(22,03)

Incluido en el epígrafe “otros conceptos” la partida más significativa corresponde a “acreedores por factoring” que tiene un importe de 10.564 miles de euros.

IV.4 GESTIÓN DE RIESGO

IV.4.1 Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado se define como la posibilidad de que se produzcan pérdidas en las posiciones mantenidas como consecuencia de movimientos adversos en los precios de mercado. La gestión de este riesgo tiene como objetivo fundamental limitar la posibilidad de pérdidas y optimizar la relación entre el nivel de exposición asumido y los beneficios esperados.

Para minimizar dicho riesgo, existen en la Caja los siguientes comités: Estratégico, Tesorería, y Activos y pasivos. Estos comités gestionan tanto los Activos y Pasivos, como la Cartera de Participaciones.

La Gestión de Activos y Pasivos se fundamenta: en la utilización de instrumentos, en la gestión de los flujos de caja derivados de la operativa habitual, y en la toma de posiciones a largo plazo, que garanticen un Margen Financiero asumiendo un determinado comportamiento del mercado.

La Cartera de Participaciones conforma nuestro Grupo Financiero y Empresarial, ya que la Caja toma parte activa en la economía nacional y, sobre todo, regional, invirtiendo en aquellos sectores estratégicos que estima con mayor potencial de crecimiento. La finalidad de estas carteras no es la obtención de beneficios a corto plazo por movimientos del mercado, sino la de situarse estratégicamente con el fin de aprovechar las sinergias tanto verticales como horizontales, que puedan aparecer en los distintos mercados, no olvidando nuestro carácter social último.

La necesidad de controlar y gestionar el riesgo de mercado, tal y como recomienda el órgano regulador y las buenas prácticas bancarias internacionales, ha dado lugar a que la Caja se integre en el proyecto sectorial de riesgo de mercado que coordina la Confederación Española de Cajas de Ahorro. Durante el año 2003 se han realizado pruebas con la herramienta a utilizar con el fin de adaptarla a nuestras necesidades, al tiempo que se ha empezado a elaborar el manual de políticas y procedimientos de la gestión del riesgo en la actividad tesorera.

Es objetivo de la Caja poner en funcionamiento esta herramienta durante el año 2004, una vez que se haya consumado la integración con la plataforma informática del Front Office. En el momento que esté operativa dicha herramienta permitirá medir el riesgo de mercado a través del establecimiento de límites en el concepto de Valor en Riesgo (VaR), sensibilidad y posiciones nominales a la cartera de negociación o *trading* y a la cartera estructural

El concepto de Valor en Riesgo (VaR) cuantifica la máxima pérdida potencial que, como consecuencia de las variaciones de los precios de mercado, puede generar una posición de mercado para un determinado nivel de confianza estadístico y un horizonte temporal definido. Al ser una medida estándar que cuantifica el riesgo derivado de movimientos adversos en los factores de riesgo de los instrumentos financieros negociados en los mercados, su utilidad como

metodología para el cálculo del riesgo de mercado ha ido en aumento, al medir e integrar mejor los diferentes riesgos financieros que componen la cartera de negociación.

También se utilizan medidas complementarias al VaR, donde se valida la bondad del modelo utilizado (Back testing), así como situaciones de fuerte volatilidad en los mercados por medio de pruebas de Stress testing.

Una vez implementado este conjunto de herramientas la Caja estará en condiciones de gestionar y analizar el riesgo de mercado de acuerdo a las recomendaciones efectuadas por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea.

Los informes obtenidos permitirán evaluar la gestión realizada en los mercados financieros donde la entidad tome posiciones, medir los riesgos de forma homogénea, fijar y distribuir límites, asignar de forma eficiente los recursos propios y mantener informada a la Alta Dirección y los órganos reguladores de todos los riesgos que se asumen en la cartera de negociación.

IV.4.2 Riesgo de Liquidez

Se define como el riesgo en que incurre la Entidad de entrar en pérdidas, al tener que deshacer o cerrar una posición de mercado, enajenar activos o tomar pasivos por falta de recursos líquidos para hacer frente al cumplimiento de las obligaciones asumidas. Por lo tanto, es un riesgo asociado a la capacidad de la Caja para financiar los compromisos adquiridos a precios razonables y llevar a cabo sus planes de negocio con fuentes de financiación estables.

Los factores que influyen pueden ser de carácter exógeno o endógeno, como consecuencia de los desfases temporales entre los flujos de cobros y pagos.

El riesgo de liquidez, se gestiona desde un punto de vista global de la Entidad, coordinando los vencimientos de activos y pasivos, realizando una vigilancia permanente de los límites establecidos de desfase temporal y manteniendo amplios niveles de liquidez. Una parte importante de los activos de la Entidad son depósitos interbancarios a corto plazo o títulos de renta fija con un rating de crédito alto, que cotizan públicamente con un volumen de negociación diario significativo y permiten a la Caja mantener los niveles adecuados de liquidez.

El control y la gestión del riesgo de liquidez es responsabilidad de la Comisión Ejecutiva, que tiene como función principal asegurar la disponibilidad permanente de recursos líquidos en balance.

Durante el ejercicio 2003, la Caja ha emitido una serie de títulos en los mercados institucionales con el objetivo de mejorar su liquidez, así como de reforzar sus recursos propios. Entre dichas emisiones destacan:

- 150 millones de euros en Obligaciones Subordinadas en el mercado institucional internacional, cotizando en la Bolsa de Luxemburgo con vencimiento a los 10 años con posibilidad de amortización anticipada a los cinco años previa autorización del Banco de España.
- 100 millones de euros en participaciones preferentes emitidas por una filial, denominada Caja Duero Capital, S.A. Unipersonal, y garantizadas por la Caja, con vencimiento perpetuo.
- 150 millones de euros en Cédulas Territoriales con vencimiento a los 5 años.

IV.4.3 Riesgo de Interés

Este riesgo hace referencia al impacto que pueden tener los cambios en el nivel general de los tipos de interés sobre el conjunto del balance. Estos movimientos afectan tanto a la cuenta de resultados

(flujos de generación de ingresos y gastos) como al valor patrimonial. La causa son los desfases en las fechas de vencimiento o reprecación de las masas de activos y pasivos que produce una respuesta distinta ante las variaciones en el tipo de interés.

La Caja gestiona el riesgo de interés a través del Comité de Activos y Pasivos (COAP) y para realizar esta función las principales medidas utilizadas son el *gap* estático de sensibilidad y simulaciones de Margen Financiero futuro y Balance futuro.

a) *Gap* de tipos de interés de Activos y Pasivos

Para el *gap* de tipos de interés, se agrupan los distintos vencimientos y/o reprecaciones, analizando los desfases en cada periodo entre las distintas masas de activo, pasivo y operaciones fuera de balance. El seguimiento de *Gaps* temporales permite identificar concentraciones de riesgo en determinados periodos, y tomar las decisiones adecuadas para neutralizar las exposiciones excesivas que, de producirse movimientos adversos en las curvas de tipos, causarían un impacto en la rentabilidad o la solvencia.

GAP Estático a 31-12-03

(millones de euros)	Saldo a 31-12-03	Hasta 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 a 6 meses	De 6 a 12 meses	Más de 12 meses
Activos sensibles	11.445	1.379	1.561	1.689	3.159	3.657
% s/ activos sensibles	100%	12,05%	13,64%	14,76%	27,60%	31,95%
Pasivos sensibles	11.504	3.028	1.644	961	709	5.162
% s/ pasivos sensibles	100%	26,32%	14,29%	8,36%	6,16%	44,87%
Gap simple		-1.649	-83	728	2.450	-1.505
Gap acumulado		-1.649	-1.732	-1.004	1.446	-59
Indice de cobertura	99,49%	45,54%	94,95%	175,75%	445,56%	70,84%

La estructura de vencimientos y depreciaciones es la base para los procesos de simulación que miden la exposición del Margen Financiero y el Valor Patrimonial de la Entidad ante los movimientos en los tipos de interés.

b) Simulaciones

Las mismas, permiten analizar el impacto potencial de las fluctuaciones de los tipos de interés en el Margen Financiero y en el Valor Patrimonial, contemplando varios escenarios tanto de la evolución del mercado como del negocio. La combinación de información real con información supuesta, desarrolla distintos escenarios con los que podemos calcular la sensibilidad del Margen financiero y del Valor Patrimonial, así como la optimización del balance futuro manteniendo niveles de riesgo aceptables.

- Sensibilidad del Margen Financiero : mide las variaciones en ingresos y gastos financieros como consecuencia de los desplazamientos de las curvas de tipo de interés. Se realiza un estudio a corto plazo y la sensibilidad se obtiene por comparación entre los márgenes actuales y los esperados en un escenario de movimiento de tipos.

- Sensibilidad del Balance : mide el impacto potencial que tiene una variación de tipos de interés en los valores actuales de los activos y pasivos. Se realiza un estudio a largo plazo para medir la incidencia del riesgo a lo largo de la estructura de plazos del Balance.

IV.4.4 Riesgo de Contraparte, Tipos de Interés y Tipos de Cambio

Las diferentes herramientas y transacciones de teleproceso existentes en la actualidad, permiten conocer en cada momento la línea de crédito dispuesta y disponible con cualquier contraparte, en cualquier producto y plazo y en cualquier oficina de la Caja, en tiempo real. La aprobación de líneas y, en su caso, de los posibles excesos, son establecidos y autorizados por la Comisión Ejecutiva de la Caja.

La operativa de compraventa a plazo y de derivados, se concentra en contrapartes, que son entidades financieras de países de la OCDE, de excelente calidad crediticia, de tal forma que el 93% de las transacciones, han sido contratadas con entidades con un elevado *rating* (siendo el más bajo Aa2). El resto, corresponde fundamentalmente a una operación con un Ayuntamiento.

Nocionales de productos derivados por vencimiento

(en miles de euros)	Más de 3 y Hasta 3 meses	Más 6 y hasta 6 meses	Más 6 y hasta 1 año	Mas de 1 y hasta 5 años	Más de 5 años	Total
Compraventa de divisas	2.813	1.066	186	0	0	4.065
Compraventa de activos financieros	0	0	0	0	0	0
Futuros s /Intereses	0	0	0	0	0	0
Opciones sobre Tipos de Interés	0	0	0	0	28.800	28.800
Opciones sobre Valores	30.720	0	61.993	263.227	0	355.940
Permutas Financieras s/ Intereses	39.040	280.000	58.895	219.000	248.379	845.314
Total	72.573	281.066	121.074	482.227	277.179	1.234.119

Riesgo de Tipo de cambio

Los saldos en moneda extranjera han tenido una trayectoria decreciente desde el ejercicio 2000, habiendo pasado en el activo desde 302.428 a 29.703 miles de euros, y en el pasivo desde 299.220 a 27.602 miles de euros.

Miles de euros	EJERCICIO			% VARIACIÓN	
	2003	2002	2001	03/02	02/01
ACTIVO					
ENTIDADES DE CRÉDITO	21.703	20.827	30.456	(31,62)	(31,62)
INVERSIÓN CREDITICIA	7.356	7.280	8.682	(16,15)	(16,15)
CARTERA DE VALORES	216	216	543	(60,22)	(60,22)
EMPLEOS EN MONEDA EXTRANJERA	29.275	28.323	39.681	(28,62)	(28,62)
% S/ ACTIVOS TOTALES	0,26	0,26	0,38		
PASIVO					
ENTIDADES DE CRÉDITO	7.031	5.403	9.431	(42,71)	(42,71)
DEBITOS A CLIENTES	20.392	21.617	27.851	(22,38)	(22,38)

RECURSOS EN MONEDA EXTRANJERA	27.423	27.020	37.282	(27,53)	(27,53)
% S/ PASIVOS TOTALES	0,24	0,25	0,36		

IV.4.5 Riesgo Operacional

La Caja asume como definición de riesgo operativo la establecida en el Nuevo Acuerdo de Capital de Basilea que lo entiende: como el riesgo de incurrir en pérdidas originados por fallos o inadecuación de los procesos internos, mal funcionamiento de los sistemas, errores humanos, o como consecuencia de sucesos externos de cualquier naturaleza o fraudes. Esta definición incluye el riesgo legal, pero excluye el riesgo estratégico y el riesgo de reputación.

El objetivo que se persigue es identificar, cuantificar y controlar el riesgo operativo a fin de mitigarlo. En este contexto y como continuación al trabajo realizado por nuestra Caja en los ejercicios anteriores, se continúa participando en el Proyecto Sectorial de Control Global del Riesgo, coordinado por la Confederación Española de Cajas de Ahorro. La Caja ha abordado en el año 2003 las siguientes tareas:

- Recepción del Proyecto Sectorial de la herramienta de evaluación cualitativa y la herramienta de base de datos de pérdida
- Explicación de los aspectos generales asociados al riesgo operativo.
- En la herramienta de medición cualitativa.
 - Identificación de las áreas de negocio y soporte de nuestra Caja con relación a las definidas por Basilea y la entidad prototipo del Proyecto Sectorial
 - Inventario de sistemas y procesos de la Caja
 - Designación de supervisores y autores y presentación de la herramienta a los supervisores.
- La realización de las primeras auto evaluaciones en la Caja .

Captura de datos de pérdidas por riesgo operativo de los años 2002 y 2003 para la alimentación de la herramienta de base de datos de pérdida.

IV.4.6 Riesgo de Crédito

	EJERCICIO			% VARIACIÓN	
	2003	2002	2001	03/02	02/01
1- INVERSIONES CREDITICIAS	6.734.728	5.757.872	5.117.476	16,97	12,51
2- DEUDORES DUDOSOS	44.948	55.217	50.744	(18,60)	8,81
3- FONDO DE INSOLVENCIAS TOTAL	172.208	148.110	118.326	16,27	25,17
4- FONDOS DE INSOLVENCIAS DE PRÉSTAMOS	159.865	136.249	108.278	17,33	25,83
5- COBERTURA NECESARIA TOTAL	169.376	139.881	110.101	21,08	27,05
INDICE DE MOROSIDAD (2/1)	0,67	0,96	0,99		
COBERTURA DEUDORES MOROSOS (3/2)	355,67	246,75	213,38		

La gestión del riesgo de crédito en Caja Duero tiene como objetivo la identificación, medición, control y evaluación de las distintas fases de una operación de crediticia: estudio y análisis, concesión, formalización y seguimiento y cobro.

La Caja inspirada en las nuevas orientaciones reguladoras emanadas de la circular 9/99 del Banco de España y el Nuevo Acuerdo de Capital de Basilea, viene desarrollando modelos de calificación crediticia, en este sentido en el año 2003 se han concluido los trabajos de construcción y calibrado de las herramientas de scoring de operaciones de consumo, hipotecas, promociones inmobiliarias y tarjetas de crédito para personas físicas y los rating de microempresas, promotores inmobiliarios, grandes empresas, entidades financieras e Instituciones Públicas para personas jurídicas.

En el año 2004 se concluirán los trabajos del scoring de autónomos y de los rating de pequeñas y medianas empresas. De igual manera se acometerá la construcción de modelos exposición, severidad y plazo para los segmentos de clientela citados anteriormente.

Paralelamente al desarrollo de los modelos de calificación de crédito se está acometiendo el proyecto: “Análisis y Seguimiento del Riesgo” (ASR). Los diferentes desarrollos de este proyecto darán lugar al Expediente Electrónico. En una primera fase, ya implantada, se ha realizado la solicitud de las operaciones préstamo, que incluye la captura de información de los datos del solicitante, la declaración de bienes, con datos económicos y patrimoniales, y una herramienta de captura, almacenamiento y análisis del balance y la cuenta de resultados. La segunda fase iniciada en el año 2003 y que concluirá en 2004 incluirá la solicitud de cualquier producto de activo, así como los diferentes tipos de operaciones. De igual manera se establecerá el circuito de tramitación y la detección automática de señales de alerta.

La pirámide de delegaciones de facultades para concesión de operaciones crediticias, se inicia en la comisión de riesgos de la oficina, continúa en la comisión de zona, después en la de cada Área Territorial, pasando a la Comisión de Servicios Centrales, y a la Comisión Ejecutiva y al Consejo de Administración según los importes solicitados. Señalar que las distintas instancias de la Caja que conceden operaciones de riesgo, son especialmente escrupulosas en el cumplimiento de las Normas 25 y 26 de la Circular del Banco de España 5/1993 de 8 de abril, referente a la definición de grandes riesgos y límites a la concentración en diferentes ramas de la actividad económica.

Al 31 de diciembre de 2003 los activos dudosos, ascendían en la Caja a 44.972 miles de euros, para los cuales se disponen de unos fondos específicos para insolvencias de 28.121 miles de euros, lo cual supone una cobertura específica media del 63%. Adicionalmente existe una cobertura genérica de 50.252 miles de euros, que elevaría la cobertura sobre activos dudosos al 174%. La cobertura estadística al cierre del ejercicio se situó en 81.492 miles de euros. Con ella, la cobertura total sobre activos dudosos se sitúa en el 356%.

El riesgo de insolvencia soportado por las entidades de crédito manifiesta un comportamiento fuertemente ligado al ciclo económico. En los años de coyuntura débil se acumulan las dificultades de las empresas y las familias para atender sus obligaciones crediticias, aumentando por tanto fuertemente la morosidad de los créditos, así como las cargas o pérdidas provocadas por ello en las cuentas de resultados de esas entidades. Por esa causa muchas crisis bancarias se presentan precisamente en esas circunstancias, o al término de un período prolongado de baja coyuntura. Por el contrario, en los años de alta coyuntura económica la morosidad se reduce a un mínimo, y también las cargas para la cuenta de resultados de las entidades de crédito. Ese comportamiento cíclico se debía, en buena medida, a que las normas contables solo obligaban a provisionar o amortizar los casos de morosidad o insolvencia revelados, más una provisión genérica insuficiente a la luz del comportamiento histórico de ese riesgo. Por tanto, el riesgo potencial de las carteras, todavía no revelado en hechos concretos, pero no por ello menos real, no era objeto de reconocimiento contable.

La Circular del Banco de España 9/1999 de 17 de diciembre, fijó una provisión estadística o anticíclica que permitiera acercar las provisiones contables a las pérdidas esperadas. En la citada circular se hace mención a que los criterios de cobertura deben obtenerse de una modelización estadística del riesgo de cada entidad basada en su experiencia histórica, así como de otras circunstancias que incidan sobre las operaciones y las carteras de riesgo. El Banco de España espera que las entidades desarrollen y apliquen esas técnicas cuanto antes. Mientras tanto, la Circular propone un modelo convencional, basado en la experiencia del sistema crediticio español en la última década y teniendo en cuenta las mejoras que se han producido en la gestión del riesgo. Este modelo permite acumular unas provisiones adecuadas, para atender las mayores cargas por insolvencia que se manifiestan en otras fases del ciclo económico. En el caso de la Caja, mientras se termina de poner a punto nuestro modelo propio, utilizamos el modelo convencional. Dicho modelo viene detallado en la citada Circular que introduce modificaciones a la norma undécima de la Circular 4/91 del Banco de España.

Esta provisión estadística o anticíclica tiene como objeto un carácter estabilizador de la cuenta de resultados, ya que consigue reducir la volatilidad de la misma al ciclo económico. Dicha provisión se irá dotando por la diferencia entre la cobertura estadística necesaria y la dotación específica, siempre que tal diferencia sea positiva. Si la diferencia es negativa, su importe se abonaría a la cuenta de pérdidas y ganancias con cargo al fondo (siempre que haya saldo disponible). La dotación al “fondo para la cobertura estadística” del ejercicio 2003, ha alcanzado la cifra de 33.245 miles de euros, dotación que ha tenido el objetivo de alcanzar el 100% de las necesidades de dicho fondo calculadas de acuerdo con el modelo convencional indicado anteriormente.

Para la gestión de recuperación de las operaciones crediticias la Caja cuenta con un aplicativo denominado SEDAS, que junto con los miembros especializados del Departamento de Recuperación de Activos obtuvieron durante el ejercicio pasado un alto grado de recuperación de activos en suspenso (fallidos), cifrándose en 4.683 miles de euros los importes recuperados. La recuperación de los riesgos impagados de menor importe, se realiza en una primera fase, a través de las propias oficinas, zonas y áreas territoriales.

IV.4.7 Riesgo País

Se entiende por riesgo-país el que concurre en las deudas de un país, globalmente consideradas, por circunstancias distintas del riesgo comercial habitual. Comprende el riesgo soberano, el riesgo de transferencia y los restantes riesgos derivados de la actividad financiera internacional. Riesgo soberano es el de los acreedores de los Estados o de entidades garantizadas por ellos, en cuanto pueden ser ineficaces las acciones legales contra el prestatario o último obligado al pago por razones de soberanía. Riesgo de transferencia es el de los acreedores extranjeros de los residentes de un país que experimenta una incapacidad general para hacer frente a sus deudas, por carecer de la divisa o divisas en que estén denominadas.

La actuación en materia de riesgo país, se enmarca dentro de las políticas establecidas por la Comisión Ejecutiva.

Las operaciones adscritas a estos tipos de riesgo son mínimas en nuestra Caja. Prueba de ello es que al 31 de diciembre de 2003 el fondo que cubre la exposición por riesgo país de la Caja se cifraba en 11 miles de euros, siendo la base para provisionar de 22 miles de euros.

IV.4.8 Riesgo de Concentración

La Caja para cumplir adecuadamente las normas de la Circular del Banco de España 5/1993 de 26 de marzo, referente a la definición de grandes riesgos y límites a la concentración en diferentes ramas de la actividad económica, efectúa un seguimiento continuo del grado de concentración de las carteras de riesgo crediticio, bajo diferentes dimensiones relevantes: áreas geográficas, sectores económicos, productos y grupos de clientes. La Comisión Ejecutiva establece las políticas de riesgo y revisa los límites de exposición apropiados para la adecuada gestión del grado de concentración de las carteras de riesgo crediticio.

IV.5. CIRCUNSTANCIAS CONDICIONANTES

IV.5.1. Grado de estacionalidad del negocio del emisor

El negocio bancario no está sometido a variaciones estacionales relevantes.

IV.5.2. Dependencia del emisor de patentes, marcas y otras circunstancias condicionantes

La actividad de Caja Duero no se encuentra significativamente influenciada por patentes, marcas ni otra clase de circunstancias condicionantes.

Debe exceptuarse de lo anterior, la existencia de otros factores que inciden en la actividad de la Entidad como son la exigencia de coeficientes legales en función de los recursos ajenos y de garantía en función de los riesgos contraídos.

Coefficiente de reservas mínimas: Este coeficiente está fijado por la Autoridad Monetaria en el 2 por ciento de los recursos ajenos computables. A 31 de diciembre de 2003 Caja de Ahorros de Salamanca y Soria cumplía con dicho coeficiente.

Coefficiente de solvencia: Este coeficiente se establece en el 8 por ciento de los activos ponderados según la naturaleza de la contraparte, garantía y riesgo específico. Adicionalmente, se ha de cubrir el riesgo de cambio, de acuerdo con las posiciones abiertas en divisas y el riesgo de mercado de la cartera de negociación. A 31 de diciembre de 2003 Caja de Ahorros de Salamanca y Soria cumplía dicho coeficiente siendo éste del 13,22%.

Contribución al Fondo de Garantía de Depósitos: La contribución realizada por el Grupo Consolidado al Fondo de Garantía de Depósitos en el ejercicio 2003 ha ascendido a un importe de 2.573 miles de euros.

IV.5.3. Política de investigación y desarrollo de nuevos productos

Caja Duero se esfuerza en mantener un catálogo de productos perfectamente actualizado, que responda a la demanda de sus clientes.

IV.5.4. Litigios y arbitrajes de importancia significativa

No está planteado en la actualidad, ni es previsible que ocurra, ningún litigio o arbitraje que pueda tener influencia significativa en la situación financiera o la actividad de Caja Duero.

IV.5.5. Interrupciones en la actividad del emisor

No ha ocurrido, ni es previsible que ocurra, ninguna interrupción de actividad, cuanto menos que pueda tener efecto alguno sobre la situación financiera de Caja Duero.

IV.6. INFORMACIONES LABORALES

IV.6.1. Número de empleados, clasificados por categorías

Detallamos a continuación la composición de la plantilla de la Entidad Emisora dedicada al desarrollo de la actividad financiera al 31 de diciembre de los últimos tres años.

	2003	2002	2001
De administración y gestión	2.234	2.211	2.240
Jefes	887	860	835
Oficiales	688	674	673
Auxiliares	659	677	732
Titulados (concepto convenio)	12	13	13
Informática	83	85	72
Otros	54	54	55
Personal Obra Social y Cultural	32	30	30
TOTAL PLANTILLA CAJA DUERO	2.415	2.393	2.410

IV.6.2. Negociación colectiva

La política seguida por nuestra entidad en materia laboral se ajusta a lo establecido en el convenio colectivo de las Cajas de Ahorro para los años 2003 y 2006.

IV.6.3. Política de ventajas al personal

En materia de ventajas al personal la Entidad Emisora desarrolla la siguiente política laboral:

PRÉSTAMOS

Para la adquisición de vivienda: en condiciones especiales de plazo e interés de acuerdo con los requisitos establecidos. El capital máximo será el importe de cinco anualidades, a un tipo de interés del 70% del Euribor, con unos límites máximo y mínimo del 5,25% y del 1,50% respectivamente, y con un plazo máximo de amortización de 25 años, que en ningún caso podrá superar la vida laboral del empleado o aquel que reste hasta el cumplimiento de la edad de 65 años por el empleado.

Para atenciones varias: en condiciones especiales de plazo e interés, de acuerdo con lo establecido en el Estatuto de Empleados de Cajas de Ahorro. El capital máximo será del 25% de la retribución anual percibida por el empleado, a un tipo máximo de interés del Euribor a 1 año, y con un plazo máximo de amortización de 8 años.

ANTICIPOS SIN INTERÉS:

Hasta un máximo de 6 mensualidades para atender necesidades perentorias, y amortizándose mediante la entrega mensual del 10% de sus haberes.

SEGURO COLECTIVO DE VIDA

Riesgos cubiertos:

18.000 euros por muerte natural
18.000 euros por muerte en accidente
18.000 euros por incapacidad permanente absoluta

Prima: 50% a cargo de la entidad.

SEGURO MÉDICO

Desde febrero de 2003, todos los empleados fijos de la entidad que hayan superado el período de prueba, siempre que lo soliciten, disfrutarán de un seguro médico gratuito, concertado con Adeslas, denominado “Seguro de Salud Adeslas Oro”, además del propio empleado, que lo disfrutará hasta la extinción de su relación laboral, pueden ser beneficiarios con las mismas coberturas su cónyuge y los hijos menores de 21 años, sin embargo, éstos estarán limitados en cuanto a su duración a las decisiones que en esta materia adopten los Órganos de Gobierno de la Entidad.

El seguro tiene las siguientes coberturas: Medicina primaria; Urgencias; Especialistas; Medicina preventiva; Hospitalización; Asistencia en el extranjero; Póliza dental; y otras.

AYUDA DE GUARDERÍA

Por cada hijo menor de tres años, en tres pagos, correspondiendo el primero al año de nacimiento, y el último al año en que cumpla dos años, según las condiciones establecidas en el convenio.

AYUDA PARA LA FORMACIÓN DE HIJOS DE EMPLEADOS Y AYUDA DE ESTUDIOS PARA LOS EMPLEADOS

Concesión de ayudas a empleados e hijos de empleados en cuantía variable, según las condiciones establecidas en el convenio.

DERECHOS PASIVOS

Reconocimiento de complemento de las pensiones de jubilación, invalidez, viudedad y orfandad de acuerdo con lo establecido en el Estatuto de Empleados de Cajas de Ahorro. Las diversas coberturas se establecen como porcentajes sobre la retribución salarial fija a percibir,

Del 55 al 92% para los supuestos de jubilación, en función de la fecha de ingreso y edad de jubilación.

Hasta el 100% para los supuestos de invalidez

50% para los supuestos de viudedad

50% para los supuestos de orfandad

Los importes correspondientes a los compromisos por pensiones ya causadas ascienden a 22.868 y 32.675 miles de euros por el personal pasivo y prejubilado respectivamente.

Los compromisos no devengados por pensiones no causadas ascienden a 1.278 miles de euros.

Además existe otras necesidades de cobertura de compromisos de pensiones que el grupo tiene exteriorizadas y que de acuerdo a la nueva normativa del Banco de España, recogida en la circular 5/2000 se reflejan en cuentas de orden en el balance. Por este motivo, la Entidad tiene registrados 96.641 miles de euros en la rúbrica “otros compromisos por pensiones” y 1.850 miles de euros en la rúbrica “compromisos varios”.

FONDOS DE PENSIONES

De acuerdo con la normativa vigente en materia de Previsión Social Complementaria, la Caja y los representantes de los trabajadores, firmaron un Acuerdo en Materia de Previsión Social complementaria, que regula y normaliza los compromisos dimanantes de dicha normativa.

El Acuerdo fue suscrito al amparo de lo establecido en el Título III del Texto Refundido del Estatuto de los Trabajadores y en virtud de lo dispuesto en la Disposición Adicional 3ª del Convenio Colectivo de las Cajas de Ahorros para los años 1998, 1999 y 2000, y supone la transformación del anterior Sistema de Previsión Social Complementaria en un nuevo Sistema de Previsión Social distinto y sustitutivo del establecido en el Estatuto de los empleados de las Cajas de Ahorros y en el Protocolo de Integración en la Caja del personal procedente de Credit Lyonnais España, S.A.

El Plan se regulará por la Ley 8/1987 de 8 de Junio de Regulación de los Planes y Fondos de Pensiones, por el R.D. 1307/1988 de 20 de septiembre que aprueba el Reglamento de Planes y Fondos de Pensiones y por el R.D. 1588/1999 de 15 de octubre que aprueba el Reglamento sobre la instrumentación de los compromisos por pensiones de las empresas con sus trabajadores y beneficiarios y por cuantas disposiciones de cualquier rango que, actualmente o en el futuro, puedan serle de aplicación.

Este Plan de Pensiones se configura como una Institución de Previsión de carácter privado voluntario y libre que, en razón de sus sujetos constituyentes, se encuadra en la modalidad de SISTEMA DE EMPLEO y, en razón de las obligaciones estipuladas es un plan MIXTO, en el que se establecen seis SUBPLANES:

Para todos aquellos empleados que libre y voluntariamente decidan adherirse al Plan de Pensiones de Empleados de la Caja de Ahorros de Salamanca y Soria en los Subplanes 4, 5 ó 6 creados a tal efecto, su actual modelo de Previsión Social pasará a ser de aportación definida para todas las contingencias y de prestación mínima garantizada para las contingencias de incapacidad permanente y fallecimiento de activos e incapacitados.

Para los empleados que libre y voluntariamente decidan permanecer en el sistema de prestación definida, los compromisos por pensiones quedan tal y como los determinan el Convenio Colectivo para las Cajas de Ahorros o el Convenio Colectivo para la Banca Privada, cubriendo a través del Plan de Pensiones (Subplanes 1, 2 y 3) solamente las contingencias que actualmente se garantizan.

Para la cobertura de las contingencias no cubiertas por el Plan de Pensiones, Caja Duero tiene contratadas con Unión Duero varias pólizas de seguros aptas para la cobertura de compromisos por pensiones.

Al cierre del ejercicio 2003 la Entidad tiene registrados en las cuentas de orden del balance 96.641 miles de euros en la rúbrica “otros compromisos por pensiones” y 1.850 miles de euros en la rúbrica “compromisos varios”, de acuerdo con la normativa del Banco de España recogida en la Circular 5/2000.

La dotación neta del ejercicio 2003 para el Fondo de Pensiones y Obligaciones ha ascendido a 3.885 miles de euros.

Al 31 de diciembre de 2003 el Fondo de Pensiones y Obligaciones similares contabilizado en el epígrafe “provisiones para riesgos y cargas” del pasivo del balance de situación asciende a 63.448 miles de euros.

IV.7. POLÍTICA DE INVERSIONES

IV.7.1. Descripción de las principales inversiones

La política de inversiones de la Caja se orienta a procurar la máxima estabilidad en la cobertura de la demanda de servicio crediticio desde los diferentes sectores económicos, otorgando preferencia a los sectores de economía familiar, pequeña y mediana empresa y a aquellos que, sin detrimento de los criterios superiores de seguridad y adecuada rentabilidad, supongan un mayor impacto y contribución al desarrollo comunitario.

La mayor parte de la financiación se ha orientado a la formalización de operaciones de crédito vinculadas a la adquisición de la vivienda, ya sea directamente a la persona física compradora o bien al promotor inmobiliario. Le ha seguido en importancia la financiación facilitada a la pequeña y mediana empresa y al comercio.

La política de inversiones de la Caja sigue dos directrices fundamentales:

- La contribución al desarrollo económico de su zona de actuación, respondiendo al compromiso adquirido con los clientes y entidades por la confianza en ella depositada.

En este sentido, la Caja ha procedido a intervenir en el proceso de constitución de una sociedad que, conjuntamente con la Junta de Castilla y León y el resto de Cajas regionales, procederá a la realización de las inversiones que se estimen convenientes para la Comunidad.

Para el resto de las inversiones individuales de la Caja no está prevista ninguna modificación sobre decisiones de inversión en sectores distintos de los que en la actualidad se está presente.

- El apoyo, a través de su labor en la Obra Social, a grupos culturales, deportivos e intelectuales, promoviendo la organización de numerosos actos. Así, la Caja revierte directamente una parte importante de sus beneficios en la mejora de la calidad de vida de su ámbito de actuación.

Las inversiones realizadas por la Caja en Activos Materiales han sido:

ACTIVOS MATERIALES	2003	2002
Mobiliario, instalaciones y otros	6.246	11.817
Terrenos y edificios de uso propio	369	1.156
Otros inmuebles	5.681	5.945
TOTAL	12.296	18.918

Durante el ejercicio 2003 se ha producido un incremento neto de oficinas en número de cinco, habiendo ascendido la inversión realizada para ello a 1,2 millones de euros.

IV.7.2. Inversiones en curso de realización

En el capítulo VII se recogen los últimos datos de la Entidad.

Para el ejercicio 2004 se tiene previsto la apertura de 15 oficinas, con una inversión aproximada de 3 millones de euros, distribuidas por el territorio nacional en aquellas zonas de expansión de la Entidad, que no incluye las zonas de influencia tradicional de la Entidad como son Castilla y León y Extremadura.

IV.7.3. Política de Financiación

Dentro de las facultades delegadas por la Asamblea General al Consejo de Administración para la emisión de deuda que se indica en el apartado II.3.1. de este folleto, es interés de la Entidad agotar el límite establecido para otros títulos representativos de deuda diferentes de los representados por obligaciones subordinadas y participaciones preferentes.

La Asamblea General de la Entidad emisora, en sesión de 6 de septiembre de 2002, autorizó al Consejo de Administración, para que éste pudiera acordar la emisión de valores no computables hasta un importe total de 300 millones de euros. Haciendo uso de esta delegación, durante el ejercicio 2003 se procedió a la emisión de una cédula territorial por un importe total de emisión de 150 millones de euros, y durante el ejercicio 2004 se ha autorizado proceder a la presente emisión de cédulas hipotecarias por un importe total de emisión de 50 millones de euros. Se tiene previsto en este ejercicio agotar el límite establecido por la referida Asamblea, procediendo a la emisión de valores no computables hasta un importe de 100 millones de euros.

CAPÍTULO V

EL PATRIMONIO, LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS DEL EMISOR

- V.1 INFORMACIONES CONTABLES INDIVIDUALES
- V.2. INFORMACIONES CONTABLES CONSOLIDADAS
- V.3. BASES DE PRESENTACIÓN Y PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD APLICADOS

V.1 INFORMACIONES CONTABLES INDIVIDUALES

Las cuentas anuales del Grupo se presentan siguiendo los modelos establecidos por la Circular 4/1991, de 14 de junio, de Banco de España, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del grupo.

V.1.1. Balance individual comparativo de los dos últimos ejercicios cerrados

ACTIVO	2003	2002
CAJA Y DEPOSITOS EN BANCOS CENTRALES	180.726	183.872
Caja	73.840	65.638
Banco de España	106.035	117.760
Otros bancos centrales	851	474
DEUDAS DEL ESTADO	2.217.524	1.338.929
ENTIDADES DE CREDITO	1.239.463	2.548.107
A la vista	6.382	1.723
Otros créditos	1.233.081	2.546.384
CREDITOS SOBRE CLIENTES	6.574.852	5.621.602
OBLIGACIONES Y OTROS VALORES DE RENTA FIJA	540.089	464.104
De emisión pública	14.339	14.319
Otras emisiones	525.750	449.785
ACCIONES Y OTROS TITULOS DE RENTA VARIABLE	51.194	47.053
PARTICIPACIONES	119.040	118.528
En entidades de crédito	7.932	7.932
Otras participaciones	111.108	110.596
PARTICIPACIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO	74.664	44.511
En entidades de crédito	-	-
Otras	74.664	44.511
ACTIVOS INMATERIALES	239	713
Gastos de constitución	-	-
Otros gastos amortizables	239	713
ACTIVOS MATERIALES	229.150	236.061
Terrenos y edificios de uso propio	116.776	117.901
Otros inmuebles	63.731	65.038
Mobiliario, instalaciones y otros	48.643	53.122
CAPITAL SUSCRITO NO DESEMBOLSADO	-	-
Dividendos pasivos reclamados no desembolsados	-	-
Resto	-	-
ACCIONES PROPIAS	-	-
OTROS ACTIVOS	108.594	87.929
CUENTAS DE PERIODIFICACION	87.233	83.750
PERDIDAS DEL EJERCICIO	-	-
TOTAL ACTIVO	11.422.768	10.775.159

CUENTAS DE ORDEN		
PASIVOS CONTINGENTES	602.710	522.707
Redescuentos, endosos y aceptaciones	-	-
Activos afectos a diversas obligaciones	519	519
Avales y cauciones	592.099	514.687
Otros pasivos contingentes	10.092	7.501
COMPROMISOS	2.496.886	1.987.998
Cesiones temporales con opción de recompra	-	-
Disponibles por terceros	2.496.244	1.986.919
Otros compromisos	642	1.079

<u>PASIVO</u>	2003	2002
ENTIDADES DE CREDITO	114.697	123.781
A la vista	3.259	14.396
A plazo o con preaviso	111.438	109.385
DEBITOS A CLIENTES	10.147.841	9.693.184
Depósitos de ahorro	7.107.363	6.715.414
- A la vista	3.348.418	2.980.705
- A plazo	3.758.945	3.734.709
Otros débitos	3.040.478	2.977.770
- A la vista	-	-
- A plazo	3.040.478	2.977.770
DEBITOS REPRESENTADOS POR VALORES NEGOCIABLES	-	-
Bonos y obligaciones en circulación	-	-
Pagarés y otros valores	-	-
OTROS PASIVOS	125.289	112.613
CUENTAS DE PERIODIFICACION	52.966	62.317
PROVISIONES PARA RIESGOS Y CARGAS	101.000	103.703
Fondos de pensionistas	62.119	70.832
Provisión para impuestos	1.843	1.418
Otras provisiones	37.038	31.453
FONDO PARA RIESGOS GENERALES	-	-
BENEFICIOS DEL EJERCICIO	69.414	66.006
PASIVOS SUBORDINADOS	210.101	60.101
CAPITAL SUSCRITO	-	-
PRIMAS DE EMISION	-	-
RESERVAS	567.981	519.975
RESERVAS DE REVALORIZACION	33.479	33.479
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	-	-
TOTAL PASIVO	11.422.768	10.775.159

V.1.2. Cuenta de resultados individual comparativa de los dos últimos ejercicios cerrados

	2003	2002
INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS	423.568	455.281
De los que De la cartera de renta fija	115.061	115.123
INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS	188.566	232.208
RENDIMIENTOS DE LA CARTERA DE RENTA VARIABLE	10.966	11.492
De acciones y otros títulos de renta variable	482	978
De participaciones	3.009	2.787
De participaciones en el grupo	7.475	7.727
<i>a) Margen de intermediación</i>	245.968	234.565
COMISIONES PERCIBIDAS	49.882	47.419
COMISIONES PAGADAS	7.932	8.197
RESULTADOS DE OPERACIONES FINANCIERAS	13.912	8.983
<i>b) Margen ordinario</i>	301.830	282.770
OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACION	2.487	2.600
GASTOS GENERALES DE ADMINISTRACION	179.615	173.986
De personal	118.511	111.886
De los que Sueldos y Salarios	85.991	82.017
Cargas sociales	27.116	26.069
De las que pensiones	6.625	6.505
Otros gastos administrativos	61.104	62.100
AMORT. Y SANEAMIENTO DE ACTIVOS MATERIALES E INMATERIALES	14.043	14.373
OTRAS CARGAS DE EXPLOTACION	2.573	2.429
<i>c) Margen de explotación</i>	108.086	94.582
AMORT. Y PROVISIONES PARA INSOLVENCIAS (Neto de fondos disponibles)	33.693	31.290
SANEAMIENTO DE INMOVILIZACIONES FINANCIERAS (Neto de fondos disponibles)	3.876	1.151
BENEFICIOS EXTRAORDINARIOS	24.883	24.318
QUEBRANTOS EXTRAORDINARIOS	16.344	8.586
<i>d) Resultado antes de impuestos</i>	79.056	77.873
IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES	14.548	11.867
OTROS IMPUESTOS	(4.906)	-
<i>e) Resultado del ejercicio</i>	69.414	66.006

V.1.3. Cuadro de financiación individual comparativo de los dos últimos ejercicios cerrados

(miles de euros)	2003	2002
<u>APLICACIONES</u>		
Recursos aplicados en las operaciones	-	-
Reembolso de participaciones en el capital		
Por reducción del capital	-	-
Por adquisición de acciones propias	-	-
Títulos subordinados emitidos (disminución neta)	-	-
Inversión menos financiación en Banco de España y ECA (variación neta)	-	640.498
Inversión crediticia (incremento neto)	988.945	644.689
Títulos de renta fija (incremento neto)	935.331	-
Títulos de renta variable no permanentes (incremento neto)	3.132	-
Acreedores (disminución neta)	-	-
Empréstitos (disminución neta)	-	-
Adquisición de inversiones permanentes		
Compra de participaciones en empresas del grupo y asociadas	43.101	36.974
Compra de elementos de inmovilizado material e inmaterial	12.019	17.417
Otros conceptos activos menos pasivos (variación neta)	44.362	33.491
TOTAL APLICACIONES	2.026.890	1.373.069
<u>ORIGENES</u>		
Recursos generados de las operaciones	93.657	80.193
Aportaciones externas al capital		
En emisión de acciones, cuotas participativas o aportaciones	-	-
Conversión en acciones de títulos de renta fija	-	-
Venta de acciones propias	-	-
Títulos subordinados emitidos (incremento neto)	150.000	-
Inversión menos financiación en Banco de España y Entidades de Crédito y Ahorro (variación neta)	1.302.706	-
Inversión crediticia (disminución neta)	-	-
Títulos de renta fija (disminución neta)	-	381.724
Títulos de renta variable no permanente (disminución neta)	-	10.448
Acreedores (incremento neto)	454.658	867.910
Empréstitos (incremento neto)	-	-
Adquisición de inversiones permanentes	-	-
Venta de participaciones en empresas del grupo y asociadas	19.102	13.135
Venta de elementos de inmovilizado material e inmaterial	6.767	19.659
Otros conceptos activos menos pasivos (variación neta)	-	-
TOTAL ORIGENES	2.026.890	1.373.069

V.2. INFORMACIONES CONTABLES CONSOLIDADAS

Los criterios utilizados en la consolidación se corresponden con los dictados por el Real Decreto 1343/1992, de 6 de noviembre, por el que se regula la consolidación de los estados contables de las entidades de depósito, por la Circular 4/1991, de 14 de junio, del Banco de España, que ha desarrollado esa norma y por el Real Decreto 1815/1991, de 20 de diciembre, de normas para formulación de las cuentas anuales consolidadas.

V.2.1. Balance comparativo del grupo consolidado de los dos últimos ejercicios cerrados

ACTIVO	2003	2002
CAJA Y DEPOSITOS EN BANCOS CENTRALES	180.747	183.897
Caja	73.840	65.638
Banco de España	106.056	117.785
Otros bancos centrales	851	474
DEUDAS DEL ESTADO	2.217.524	1.338.929
ENTIDADES DE CREDITO	1.240.574	2.549.824
A la vista	7.266	2.585
Otros créditos	1.233.308	2.547.239
CREDITOS SOBRE CLIENTES	6.581.997	5.623.749
OBLIGACIONES Y OTROS VALORES DE RENTA FIJA	540.094	464.104
De emisión pública	14.339	14.319
Otras emisiones	525.755	449.785
Pro -memoria: Títulos propios	-	-
ACCIONES Y OTROS TITULOS DE RENTA VARIABLE	57.549	49.935
PARTICIPACIONES	116.624	112.182
En entidades de crédito	12.808	12.169
Otras participaciones	103.816	100.013
PARTICIPACIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO	51.176	23.642
En entidades de crédito	-	-
Otras	51.176	23.642
ACTIVOS INMATERIALES	436	933
Gastos de constitución y de primer establecimiento	1	30
Otros gastos amortizables	435	903
FONDO DE COMERCIO DE CONSOLIDACIÓN	10.623	18.156
Por integración global	4	40
Por puesta en equivalencia	10.619	18.116
ACTIVOS MATERIALES	229.746	236.818
Terrenos y edificios de uso propio	116.776	117.901
Otros inmuebles	61.663	63.125
Mobiliario, instalaciones y otros	51.307	55.792
CAPITAL SUSCRITO NO DESEMBOLSADO	-	-
Dividendos pasivos reclamados no desembolsados	-	-
Resto	-	-
ACCIONES PROPIAS	-	-
OTROS ACTIVOS	109.333	89.040
CUENTAS DE PERIODIFICACION	85.759	83.482
PERDIDAS EN SOCIEDADES CONSOLIDADAS	1.549	2.330
Por integración global y proporcional	-	2
Por puesta en equivalencia	1.549	2.328
Por diferencias de conversión	-	-
PERDIDAS CONSOLIDADAS DEL EJERCICIO	-	-
Del grupo	-	-
De minoritarios	-	-
TOTAL ACTIVO	11.423.731	10.777.021

<u>PASIVO</u>	2003	2002
ENTIDADES DE CREDITO	114.745	127.457
A la vista	3.316	14.524
Otros débitos	111.429	112.933
DEBITOS A CLIENTES	10.020.365	9.665.995
Depósitos de ahorro	7.007.422	6.712.342
- A la vista	3.346.978	2.977.633
- A plazo	3.660.444	3.734.709
Otros débitos	3.012.943	2.953.653
- A la vista	-	-
- A plazo	3.012.943	2.953.653
DEBITOS REPRESENTADOS POR VALORES NEGOCIABLES	-	-
Bonos y obligaciones en circulación	-	-
Pagarés y otros valores	-	-
OTROS PASIVOS	127.372	113.785
CUENTAS DE PERIODIFICACION	54.299	63.444
PROVISIONES PARA RIESGOS Y CARGAS	102.486	105.054
Fondos de pensionistas	63.448	72.027
Provisión para impuestos	1.843	1.418
Otras provisiones	37.195	31.609
FONDO PARA RIESGOS GENERALES	-	-
DIFERENCIA NEGATIVA DE CONSOLIDACIÓN	26	5
BENEFICIOS CONSOLIDADOS DEL EJERCICIO	69.252	62.945
Del grupo	69.196	62.919
De minoritarios	55	26
PASIVOS SUBORDINADOS	210.101	60.101
INTERESES MINORITARIOS	100.607	79
CAPITAL SUSCRITO	-	-
PRIMAS DE EMISIÓN	-	-
RESERVAS	561.947	519.218
RESERVAS DE REVALORIZACION	33.479	33.479
RESERVAS EN SOCIEDADES CONSOLIDADAS	29.052	25.459
Por integración global y proporcional	8.717	8.789
Por puesta en equivalencia	20.335	16.670
Por diferencias de conversión	-	-
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	-	-
TOTAL PASIVO	<u>11.423.731</u>	<u>10.777.021</u>
CUENTAS DE ORDEN		
PASIVOS CONTINGENTES	602.137	522.142
Redescuentos, endosos y aceptaciones	-	-
Activos afectos a diversas obligaciones	520	520
Avaes y cauciones	591.525	514.121
Otros pasivos contingentes	10.092	7.501
COMPROMISOS	2.497.537	1.987.719
Cesiones temporales con opción de recompra	-	-
Disponibles por terceros	2.496.244	1.986.318
Otros compromisos	1.293	1.401

V.2.2. Cuenta de resultados del grupo consolidado comparativa de los dos últimos ejercicios cerrados

	2003	2002
INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS	423.619	455.352
De los que De la cartera de renta fija	115.123	115.184
INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS	187.950	231.165
RENDIMIENTOS DE LA CARTERA DE RENTA VARIABLE	9.649	7.113
De acciones y otros títulos de renta variable	885	1.261
De participaciones	3.009	2.787
De participaciones en el grupo	5.755	3.065
<i>a) Margen de intermediación</i>	245.318	231.300
COMISIONES PERCIBIDAS	57.043	54.616
COMISIONES PAGADAS	7.759	9.031
RESULTADOS DE OPERACIONES FINANCIERAS	13.994	8.928
<i>b) Margen ordinario</i>	308.596	285.813
OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACION	2.835	2.980
GASTOS GENERALES DE ADMINISTRACION	183.366	178.054
De personal	121.448	114.931
De los que Sueldos y Salarios	88.337	84.473
Cargas sociales	26.412	26.562
De las que pensiones	5.456	6.505
Otros gastos administrativos	61.918	63.123
AMORT. Y SANEAMIENTO DE ACTIVOS MATERIALES E INMAT.	14.368	14.769
OTRAS CARGAS DE EXPLOTACION	2.596	2.429
<i>c) Margen de explotación</i>	111.101	93.541
RESULTADOS NETOS GENERADOS POR SOCIEDADES PUESTAS EN EQUIVALENCIA	4.812	5.737
Participación en beneficios de soc. puestas en equivalencia	15.803	12.371
Participación en pérdidas de soc. puestas en equivalencia	2.266	504
Correcciones de valor por cobro de dividendos	8.725	6.130
AMORTIZACION DE FONDO DE COMERCIO DE CONSOLIDACION	7.867	4.951
BENEFICIOS POR OPERACIONES GRUPO	13.458	-
QUEBRANTOS POR OPERACIONES GRUPO	-	14
AMORT. Y PROVISIONES PARA INSOLVENCIAS (Neto de fondos disponibles)	33.693	31.291
SANEAMIENTO DE INMOVILIZACIONES FINANCIERAS (Neto de fondos disponibles)	-	208
DOTACION AL FONDO PARA RIESGOS BANCARIOS GENERALES (Neto de fondos disponibles)	-	-
BENEFICIOS EXTRAORDINARIOS	11.929	24.399
QUEBRANTOS EXTRAORDINARIOS	16.343	8.977
<i>d) Resultado antes de impuestos</i>	83.397	78.652
IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES	19.051	15.707
OTROS IMPUESTOS	(4.906)	-
<i>e) Resultado del ejercicio</i>	69.252	62.945
RESULTADO ATRIBUIDO A LA MINORIA	55	26
BENEFICIO ATRIBUIDO AL GRUPO	69.197	62.919

V.3. BASES DE PRESENTACIÓN Y PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD APLICADOS

La información relativa a los principios y criterios contables que se han aplicado en la preparación de las cuentas anuales consolidadas se encuentran recogidos y quedan suficientemente explicados en la Memoria de las Cuentas Anuales que se incluye como Anexo II del presente folleto.

CAPÍTULO VI

LA ADMINISTRACIÓN, LA DIRECCIÓN Y EL CONTROL DEL EMISOR

- VI.1 IDENTIFICACIÓN Y FUNCIÓN EN LA ENTIDAD DE LAS PERSONAS QUE SE MENCIONAN

- VI.2 INFORMACIÓN DE LAS PERSONAS RELACIONADAS EN EL APARTADO ANTERIOR

VI.1 IDENTIFICACIÓN Y FUNCIÓN EN LA ENTIDAD DE LAS PERSONAS QUE SE MENCIONAN

VI.1.1. Miembros del órgano de administración

El gobierno, administración, representación y control de la Caja de Ahorros de Salamanca y Soria corresponden a la Asamblea General, el Consejo de Administración, la Comisión Ejecutiva y la Comisión de Control, conforme a las competencias que, en cada caso, se establecen en los Estatutos sociales.

La composición a la fecha de Registro de este Folleto de los Órganos de Gobierno de la Caja de Ahorros de Salamanca y Soria es la siguiente:

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

		Fecha de nombramiento o renovación
Presidente	D. Julio Feroso García <i>(Cortes Regionales)</i>	24-09-2003
Vicepresidente Primero	D. Francisco Javier León de la Riva <i>(Corporaciones Locales)</i>	24-09-2003
Vicepresidente Segundo	D. Gerardo Pastor Ramos <i>(Entidades)</i>	12-07-2002
Vicepresidente Tercero	D. Francisco Rubio Garcés <i>(Impositores)</i>	12-07-2002
Secretario	D. José María Asenjo Calderón <i>(Personal de la Entidad)</i>	12-07-2002
Vicesecretario	D. Victoriano Pedraz Fuentes <i>(Impositores)</i>	12-07-2002
Vocales	<i>En representación del Personal de la Entidad:</i>	
	D. Fernando Muélledes Bragado	12-07-2002
	<i>En representación de los Impositores:</i>	
	D. Marina Gordaliza Escobar	27-05-2004
	D. Emilio de Miguel Martínez	12-07-2002
	D. Francisco Rodríguez Pérez	12-07-2002
	D ^a Margarita Tirado Monforte	12-07-2002
	<i>En representación de las Corporaciones Locales</i>	
	D. Luis Enrique Clemente Cubillas	24-09-2003
	D. Julián Lanzarote Sastre	24-09-2003
	D. Emilio Melero Marcos	24-09-2003
	D ^a M. Encarnación Redondo Jiménez	24-09-2003
	<i>En representación de las Cortes Regionales:</i>	
	D ^a Rosa Isabel Cuesta Cofreces	24-09-2003
	D. José Antonio Santiago-Juárez López	24-09-2003

El Consejo de Administración se reunió durante el ejercicio 2003 un total de 13 veces. Y durante el ejercicio 2004 hasta la fecha de registro del folleto se ha reunido un total de 7 veces.

COMISIÓN EJECUTIVA

		Fecha de nombramiento o renovación
Presidente	D. Julio Feroso García (<i>Cortes Regionales</i>)	24-09-2003
Vocales	D. José María Asenjo Calderón (<i>Personal de la Entidad</i>)	24-09-2003
	D. Emilio de Miguel Martínez (<i>Impositores</i>)	24-09-2003
	D. Victoriano Pedraz Fuentes (<i>Impositores</i>)	24-09-2003
	D. Francisco Javier León de la Riva (<i>Corporaciones Locales</i>)	24-09-2003
	D. José Antonio de Santiago-Juárez López (<i>Cortes Regionales</i>)	24-09-2003
	D. Gerardo Pastor Ramos (<i>Entidades</i>)	24-09-2003
Secretario	D. Lucas Hernández Pérez (Director General)	

La Comisión Ejecutiva se reunió durante el ejercicio 2003 un total de 48 veces. Y durante el ejercicio 2004 hasta la fecha de registro del folleto se ha reunido un total de 26 veces.

COMISIÓN DE CONTROL

		Fecha de nombramiento o renovación
Presidente	D. Jesús Jaime Encabo Terry (<i>Cortes Regionales</i>)	24-09-2003
Vicepresidente	D. Emeterio Peralta Hernández (<i>Impositores</i>)	24-09-2003
Secretario	D. Antonio Muñoz Sánchez (<i>Personal de la Entidad</i>)	24-09-2003
Vocales	D. Carmelo Cascón Merino (<i>Impositores</i>)	24-09-2003
	D ^a Guadalupe García de Dios (<i>Entidades</i>)	24-09-2003
	D ^a Isabel Jiménez García (<i>Corporaciones Locales</i>)	24-09-2003
	D. Carlos Martínez Mínguez (<i>Corporaciones Locales</i>)	24-09-2003
Representante de la Junta de Castilla y León	D ^a M. ^a Jesús Maté García	

La Comisión de Control se reunió durante el ejercicio 2003 un total de 16 veces. Y durante el ejercicio 2004 hasta la fecha de registro del folleto se ha reunido un total de 8 veces.

COMITÉ DE AUDITORÍA

		Fecha de nombramiento o renovación
Presidente	D. Julio Feroso García (<i>Cortes Regionales</i>)	25-03-2004
Secretario:	D. Gerardo Pastor Ramos (<i>Entidades</i>)	24-09-2003
Vocales:	D. Francisco Rodríguez Pérez (<i>Impositores</i>)	24-09-2003
	D ^a Marina Gordaliza Escobar (<i>Impositores</i>)	27-05-2004
	D. Francisco Javier León de la Riva (<i>Corporaciones Locales</i>)	24-09-2003
	D. Luis Enrique Clemente Cubillas (<i>Corporaciones Locales</i>)	24-09-2003
	D. Fernando Muélledes Bragado (<i>Personal de la Entidad</i>)	24-09-2003

El Comité de Auditoría se reunió durante el ejercicio 2003 un total de 12 veces. Y durante el ejercicio 2004 hasta la fecha del registro del folleto se ha reunido un total de 6 veces.

Las competencias asumidas por el Comité de Auditoría se corresponden a las señaladas en la Ley Financiera 44/2002, de 22 de noviembre.

VI.1.2. Directores y demás personas que asumen la gestión de la Entidad al nivel más elevado

Presidente	D. Julio Feroso García
Director General	D. Lucas Hernández Pérez
Director General Adjunto	D. Manuel Rodríguez García
Subdirectores Generales	D. Rafael Sierra Paniagua D. Francisco Javier Santos García D. Arturo Jiménez Fernández D. Antonio Sánchez Díaz D. José María de la Vega Carnicero

VI.1.3. Socios colectivos o socios comanditarios.

No aplicable.

VI.2 INFORMACIÓN DE LAS PERSONAS RELACIONADAS EN EL APARTADO ANTERIOR.

VI.2.1 Funciones específicas de cada una de ellas en el correspondiente órgano de administración, gobierno o dirección de la sociedad al que pertenecen.

Relacionado en los apartados VI.1.1. y VI.1.2.

VI.2.2 Acciones o participaciones con derecho de voto y otros valores que den derecho a su adquisición, de los que dichas personas sean titulares o representantes.

No procede, dada la naturaleza de la Entidad Emisora.

VI.2.3 Principales actividades que las personas citadas ejerzan fuera de la Entidad.

La representación en sociedades participadas y otras sociedades de los miembros de los Órganos de Administración y del Equipo Directivo de la Entidad, citados en el apartado VI.1 precedente, es la siguiente:

<i>Consejero / Directivo</i>	<i>Sociedad</i>	<i>Cargo</i>
D. Julio Feroso García	Grupo de Negocios Duero, S.A.	Presidente Consejo
D. Francisco Javier León de la Riva	Grupo de Negocios Duero, S.A.	Vocal Consejo
D. Gerardo Pastor Ramos	Grupo de Negocios Duero, S.A.	Vocal Consejo
D. Francisco Rubio Garcés	Grupo de Negocios Duero, S.A.	Vocal Consejo
D. Fernando Muéllades Bragado	Grupo de Negocios Duero, S.A.	Vocal Consejo
D. Victoriano Pedraz Fuentes	Agua y Medio Ambiente, S.A.	Vocal Consejo
	Grupo de Negocios Duero, S.A.	Vocal Consejo
	Gestinduero, S.A.	Vocal Consejo
	Duero Correduría, Correduría de Seguros, S.A.	Vocal Consejo
D. José María Asenjo Calderón	Grupo de Negocios Duero, S.A.	Vocal Consejo
	Gestinduero, S.A.	Vocal Consejo
D. Luis Enrique Clemente Cubillas	Grupo de Negocios Duero, S.A.	Vocal Consejo
	Duero Correduría, Correduría de Seguros, S.A.	Vocal Consejo
Dª Rosa Isabel Cuesta Cófreces	Grupo de Negocios Duero, S.A.	Vocal Consejo
	Unión del Duero Compañía de Seguros de Vida, S.A.	Vocal Consejo
	Unión del Duero, Compañía de Seguros Generales	Vocal Consejo
D. Emilio de Miguel Martínez	Grupo de Negocios Duero, S.A.	Vocal Consejo
D. José Antonio Santiago-Juárez López	Duero Correduría, Correduría de Seguros, S.A.	Vocal Consejo
	Gestinduero, S.A.	Vocal Consejo
	Grupo de Negocios Duero, S.A.	Vocal Consejo
D. Julián Lanzarote Sastre	Grupo de Negocios Duero, S.A.	Vocal Consejo
	Finanduro, S.V., S.A.	Vocal Consejo
	Gestinduero, S.A.	Vocal Consejo
D. Emilio Melero Marcos	Grupo de Negocios Duero, S.A.	Vocal Consejo
	Unión del Duero Compañía de Seguros de Vida, S.A.	Vocal Consejo
	Unión del Duero, Compañía de Seguros Generales	Vocal Consejo
	Gestinduero, S.A.	Vocal Consejo
Dª M. Encarnación Redondo Jiménez	Grupo de Negocios Duero, S.A.	Vocal Consejo
D. Francisco Rodríguez Pérez	Sociedad Española de Banca de Negocios Probanca, S.A.	Vicepresidente Consejo
	Constructora Inmobiliaria Salmantina	Director Gerente
	Grupo Promotor Salmantino	Vocal
	Gestinduero, S.A.	Presidente Consejo
	Promotora Inmobiliaria del Este (Proinsa)	Presidente Consejo
	Grupo de Negocios Duero, S.A.	Vocal Consejo
Dª Margarita Tirado Monforte	Iniciativas Pacenses, S.A.	Consejero
	Grupo de Negocios Duero, S.A.	Vocal Consejo
	Uniduro, Agencia de Seguros, S.A.	Vocal Consejo
	Finanduro, S.V., S.A.	Vocal Consejo
D. Jesús Jaime Encabo Terry	Ninguna	Ninguna
D. Emeterio Peralta Hernández	Gestinduero, S.A.	Vocal Consejo
	Duero Pensiones, S.A.	Vocal Consejo
D. Antonio Muñoz Sánchez	Uniduro, Agencia de Seguros, S.A.	Vocal Consejo
	Duero Pensiones, S.A.	Vocal Consejo

D. Carmelo Cascón Merino	Uniduro, Agencia de Seguros, S.A. Finanduro, S.V., S.A.	Vocal Consejo Vocal Consejo
D ^a Guadalupe García de Dios	Uniduro, Agencia de Seguros, S.A. Duero Correduría, Correduría de Seguros, S.A.	Vocal Consejo Vocal Consejo
D ^a Isabel Jiménez García	Duero Correduría, Correduría de Seguros, S.A.	Vocal Consejo
D. Carlos Martínez Mínguez	Duero Correduría, Correduría de Seguros, S.A.	Vocal Consejo
D ^a Marina Gordaliza Escobar	Grupo de Negocios Duero, S.A.	Vocal Consejo
D. Lucas Hernández Pérez	Grupo de Negocios Duero, S.A. Duero Correduría, Correduría de Seguros, S.A. Duero Pensiones, S.A. Unión del Duero Compañía de Seguros de Vida, S.A. Unión del Duero, Compañía de Seguros Generales	Vocal Consejo Vocal Consejo Vocal Consejo Vocal Consejo Vocal Consejo
D. Manuel Rodríguez García	Uniduro, Agencia de Seguros, S.A.	Vocal Consejo
D. Rafael Sierra Paniagua	Uniduro, Agencia de Seguros, S.A. Finanduro, S.V., S.A.	Vocal Consejo Vocal Consejo
D. Francisco Javier Santos García	Unión del Duero Compañía de Seguros de Vida, S.A. Unión del Duero, Compañía de Seguros Generales Uniduro, Agencia de Seguros, S.A. Finanduro, S.V., S.A. Duero Pensiones, S.A. Duero Correduría, Correduría de Seguros, S.A.	Vocal Consejo Vocal Consejo Vocal Consejo Vocal Consejo Vocal Consejo Vocal Consejo
D. Arturo Jiménez Fernández	Finanduro, S.V., S.A.	Vocal Consejo
D. Antonio Sánchez Díaz	Ninguna	Ninguna
D. José María de la Vega Carnicero	Unión del Duero Compañía de Seguros de Vida, S.A. Unión del Duero, Compañía de Seguros Generales	Vocal Consejo Vocal Consejo

CAMBIOS NORMATIVOS Y ADAPTACIÓN DEL EMISOR A LOS MISMOS.

En relación a la Ley 26/2003 de 17 de julio “Ley de Transparencia” y a la Orden ECO/354/2004, la creación de la Comisión de Retribuciones y la Comisión de Inversiones, así como la oportuna modificación de los Estatutos, están pendientes de la adaptación de la legislación autonómica al respecto.

El informe anual de gobierno corporativo se publicará por primera vez en relación con el ejercicio 2004, cumpliendo con lo establecido en la ley. Actualmente está en proceso de estudio y recopilación de información.

En cuanto a la difusión en la página web de información pública, en la actualidad se incluyen las últimas cuentas anuales aprobadas, individuales y consolidadas, así como los informes de auditoría y la memoria anual. Se están haciendo los desarrollos necesarios para incluir los hechos relevantes previamente comunicados a la CNMV, en la página web de la entidad en un apartado específico, fácilmente reconocible y de acceso rápido directo y gratuito, en el plazo establecido por la Disposición Adicional Primera de la Orden ECO/354/2004.

En relación a la Ley 44/2002, de 22 de Noviembre, de Medidas de Reforma del sector Financiero, y a la Ley 5/2001, de 4 de julio, de Cajas de Ahorros de Castilla y León, la Entidad ha modificado los Estatutos de la Entidad, ha constituido el Comité de Auditoría, y ha adaptado la elección de los Órganos de Gobierno de la misma, en cumplimiento de la normativa.

CAPÍTULO VII

EVOLUCIÓN RECIENTE Y PERSPECTIVAS DEL EMISOR

VII.1. EVOLUCIÓN DE LOS NEGOCIOS DE LA ENTIDAD EMISORA

VII.2. PERSPECTIVAS DE LA ENTIDAD EMISORA

VII.1 EVOLUCIÓN DE LOS NEGOCIOS DE LA ENTIDAD EMISORA

VII.1.1 Evolución de los negocios durante el primer trimestre del ejercicio 2004.

BALANCE PUBLICO INDIVIDUAL ACTIVO	Miles de Euros		
	mar-04	dic-03	% variación
Caja y depósitos en bancos centrales	183.303	180.726	1,43%
Caja	69.046	73.840	-6,49%
Banco de España	113.406	106.035	6,95%
Otros bancos centrales	851	851	0,00%
Deudas del Estado	1.984.952	2.217.524	-10,49%
Entidades de crédito	1.095.263	1.239.463	-11,63%
A la vista	14.544	6.382	127,89%
Otros créditos	1.080.719	1.233.081	-12,36%
Créditos sobre clientes	7.028.149	6.574.852	6,89%
Obligac. y otros valores de renta fija	505.800	540.089	-6,35%
De emisión pública	14.347	14.339	0,06%
Otras emisiones	491.453	525.750	-6,52%
Acciones y otros títulos renta variable	130.836	51.194	155,57%
Participaciones	117.740	119.040	-1,09%
En entidades de crédito	7.931	7.932	-0,01%
Otras participaciones	109.809	111.108	-1,17%
Participaciones empresas del grupo	74.520	74.664	-0,19%
En entidades de crédito	0	0	-
Otras	74.520	74.664	-0,19%
Activos inmateriales	120	239	-49,79%
Gastos de constituc.	0	0	-
Otros gastos amortizables	120	239	-49,79%
Activos materiales	226.138	229.150	-1,31%
Terrenos y edificios de uso propio	115.765	116.776	-0,87%
Otros inmuebles	64.256	63.731	0,82%
Mobiliario, instalaciones y otros	46.117	48.643	-5,19%
Otros activos	115.609	108.594	6,46%
Cuentas de periodificación	86.745	87.233	-0,56%
Pérdidas del ejercicio	0	0	-
TOTAL ACTIVO	11.549.175	11.422.768	1,11%
PASIVO			
Entidades de crédito	247.189	114.697	115,51%
A la vista	10.179	3.259	212,34%
A plazo o con preaviso	237.010	111.438	112,68%
Débitos a clientes	10.117.132	10.147.841	-0,30%
Depósitos de ahorro	7.132.463	7.107.363	0,35%
A la vista	3.337.525	3.348.418	-0,33%
A plazo	3.794.938	3.758.945	0,96%
Otros débitos	2.984.669	3.040.478	-1,84%
A la vista	0	0	-
A plazo	2.984.669	3.040.478	-1,84%
Débitos representados por valores negociables	0	0	-
Otros pasivos	119.279	125.289	-4,80%
Cuentas de periodificación	63.356	52.966	19,62%
Provisiones para riesgos y cargas	99.852	101.000	-1,14%
Fondo de pensionistas	60.329	62.119	-2,88%
Provisiones para impuestos	3.133	1.843	69,99%
Otras provisiones	36.390	37.038	-1,75%
Fondo para riesgos bancarios generales	0	0	-
Beneficios del ejercicio	21.392	69.414	-69,18%
Pasivos subordinados	210.101	210.101	0,00%
Reservas	601.460	601.460	0,00%
Resultados de ejercicios anteriores	69.414	0	-
TOTAL PASIVO	11.549.175	11.422.768	1,11%

CUENTA PUBLICA INDIVIDUAL	MILES DE EUROS		
	mar-04	mar-03	% variación
Intereses y rendimientos asimilados	102.942	110.953	-7,22%
De los que: cartera de renta fija	30.872	28.151	9,67%
Intereses y cargas asimiladas	42.550	54.430	-21,83%
Rendimiento de la cartera de renta variable	8.106	6.644	22,00%
De acciones y otros títulos de renta variable	116	56	107,14%
De participaciones	578	876	-34,02%
De participaciones en el grupo	7.412	5.712	29,76%
MARGEN DE INTERMEDIACIÓN	68.498	63.167	8,44%
Comisiones percibidas	12.542	12.160	3,14%
Comisiones pagadas	1.594	1.841	-13,42%
Resultados de operaciones financieras	5.986	3.686	62,40%
MARGEN ORDINARIO	85.432	77.172	10,70%
Otros productos de explotación	589	584	0,86%
Gastos generales de administración	45.600	42.169	8,14%
De personal	28.836	27.851	3,54%
de los que: Sueldos y salarios	21.557	21.003	2,64%
Cargas sociales	6.228	5.811	7,18%
de las que: Pensiones	1.050	1.038	-
Otros gastos administrativos	16.764	14.318	17,08%
Amortización y saneamiento de activos mat. e inm.	3.639	3.544	2,68%
Otras cargas de explotación	683	643	6,22%
MARGEN DE EXPLOTACIÓN	36.099	31.400	14,96%
Amortización y provisiones para insolvencias (neto)	9.632	7.778	23,84%
Saneamiento de inmovilizaciones financieras (neto)	1.443	1.946	0,00%
Dotación al Fondo para riesgos bancarios generales	0	0	-
Beneficios extraordinarios	2.830	4.890	-42,13%
Quebrantos extraordinarios	618	1.053	-41,31%
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	27.236	25.513	6,75%
Impuesto sobre beneficios	5.845	5.366	8,93%
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	21.391	20.147	6,17%

El primer trimestre del 2004 se ha caracterizado en nuestra Entidad, en el balance individual, por un significativo incremento en el volumen de negocio gestionado. Así, en el epígrafe de inversiones crediticias la variación ha ascendido al 6,89%, representando este capítulo un peso específico sobre el total balance del 63%. Este importante crecimiento refleja el éxito comercial de posicionamiento en el crédito, en una política que se encuentra contemplada en el vigente plan estratégico de nuestra Caja, que intenta conseguir un mayor peso específico de este epígrafe para incrementar la rentabilidad dentro de una política de gestión más adecuada de los riesgos.

El incremento del epígrafe “créditos sobre clientes” por importe de 453.297 miles de euros se ha financiado fundamentalmente con la utilización de los saldos disponibles en tesorería activa y mediante la utilización de las líneas que se mantienen abiertas con el mercado interbancario.

La disminución que se observa en el epígrafe “deuda del Estado” proviene de determinadas desinversiones realizadas sobre títulos con vencimiento inferior a un año ante la favorable situación coyuntural de los mercados.

El crecimiento del riesgo crediticio no está conllevando incrementos de situaciones no deseadas de morosidad, sino que, por el contrario, se ha logrado una nueva rebaja en el índice que mide la misma cifrada en siete puntos básicos sobre la presentada al cierre del ejercicio pasado, cerrando el trimestre en el 0,60%, frente al 0,67% que cerró al 31 de diciembre de 2003.

El favorable comportamiento de la morosidad unido a las dotaciones a los fondos para insolvencias realizadas de acuerdo con la normativa en vigor, elevan la ratio de cobertura sobre activos dudosos hasta el 395%, muy superior al 261% en que se situaba este indicador al cierre del mismo mes del ejercicio anterior.

Asimismo la ratio de cobertura total sobre préstamos se mantiene invariable en el 2,37% respecto del presentado en el ejercicio pasado, lo que se hace más destacable si se tiene en cuenta el importante crecimiento de la inversión crediticia indicado anteriormente, y da una idea de las importantes dotaciones a los fondos de provisión para insolvencias que se han realizado a lo largo del primer trimestre.

Asimismo destaca en el trimestre la variación producida en las inversiones en renta variable derivada de los acuerdos adoptados en la Federación de Cajas de Castilla y León en orden a la adquisición de una participación conjunta del 2% en el capital de Iberdrola, y que ha conferido a la misma la posibilidad de ostentar un puesto en el Consejo de Administración de dicha sociedad.

El incremento en el volumen de negocio también se observa en la parte correspondiente a los recursos de clientes gestionados, los cuales ascendían, al cierre del primer trimestre, a 12.106 millones de euros con un crecimiento en el ejercicio del 0,47% equivalentes a 57 millones de euros. En tasa interanual el crecimiento experimentado supera el 8,8%. El crecimiento indicado se ha producido en los productos intermediados no bancarios (fondos de inversión, fondos de pensiones y reservas matemáticas de seguros), por cuanto como se observa en el balance anterior los recursos de clientes incluidos en balance han presentado una disminución de un 0,27% aproximadamente.

Con ello la cifra de negocio integrada por la suma de las inversiones crediticias más los recursos gestionados de clientes superaba, al 31 de marzo de 2004, la cifra de 19.300 millones de euros con un crecimiento en el trimestre por importe de 519 millones de euros lo que supone un incremento del 3% aproximadamente.

El beneficio después de impuestos se ha cifrado en 21,4 millones de euros lo que supone un incremento sobre el obtenido en el mismo período del ejercicio anterior del 6,17%, aun a pesar de las mayores necesidades de dotación a los fondos estadístico y genérico de insolvencias consecuencia del incremento experimentado en el capítulo de inversiones crediticias, de acuerdo con la normativa contable en vigor del Banco de España, y de la no obtención de resultados extraordinarios en la misma cuantía que los logrados en el mismo período del ejercicio 2003.

Esta mejora, similar a la experimentada en el beneficio antes de impuestos, se ve reflejada asimismo en la totalidad de los márgenes que componen la cuenta de resultados pública individual, donde por su importancia ha destacado la evolución en el margen de explotación, que con 36,1 millones de euros ha superado el obtenido en igual período del ejercicio anterior en un 14,96%.

El incremento en el margen de intermediación que por 5,3 millones de euros se observa en la comparación de la cuenta de resultados anterior, y que ha ascendido en términos relativos a un 8,44%, se ha producido por un aumento del volumen de negocio cuya rentabilidad neta ha ascendido a 13,3 millones de euros aproximadamente, compensando el efecto que la situación bajista de los tipos de interés tiene sobre la rentabilidad del negocio típico, la cual se ha estimado en 7,9 millones de euros aproximadamente.

ESTADOS CONSOLIDADOS

BALANCE PUBLICO CONSOLIDADO	Miles de Euros		
	mar-04	dic-03	% variacion
ACTIVO			
Caja y depósitos en bancos centrales	183.325	180.747	1,43%
Caja	69.046	73.840	-6,49%
Banco de España	113.429	106.056	6,95%
Otros bancos centrales	850	851	-0,12%
Deudas del Estado	1.984.952	2.217.524	-10,49%
Entidades de crédito	1.096.204	1.240.574	-11,64%
A la vista	15.485	7.266	113,12%
Otros créditos	1.080.719	1.233.308	-12,37%
Créditos sobre clientes	7.032.757	6.581.997	6,85%
Obligac. y otros valores de renta fija	505.818	540.095	-6,35%
De emisión pública	14.347	14.340	0,05%
Otras emisiones	491.471	525.755	-6,52%
Acciones y otros títulos renta variable	137.426	57.549	138,80%
Participaciones	116.361	116.624	-0,23%
En entidades de crédito	13.345	12.808	4,20%
Otras participaciones	103.016	103.816	-0,77%
Participaciones empresas del grupo	47.005	51.176	-8,15%
En entidades de crédito	0		
Otras	47.005	51.176	-8,15%
Activos inmateriales	342	435	-21,38%
Gastos de constituc.	1	1	0,00%
Otros gastos amortizables	341	435	-21,61%
Fondo de comercio de consolidación	9.781	10.623	-7,93%
Activos materiales	226.694	229.746	-1,33%
Terrenos y edificios de uso propio	115.765	116.776	-0,87%
Otros inmuebles	64.078	61.663	3,92%
Mobiliario, instalaciones y otros	46.851	51.307	-8,68%
Otros activos	116.382	109.333	6,45%
Cuentas de periodificación	87.361	85.759	1,87%
Pérdidas en sociedades consolidadas	3.273	1.549	111,30%
Pérdidas consolidadas del ejercicio	0	0	-
TOTAL ACTIVO	11.547.681	11.423.731	1,09%
PASIVO			
Entidades de crédito	247.251	114.745	115,48%
A la vista	10.250	3.316	209,11%
A plazo o con preaviso	237.001	111.429	112,69%
Débitos a clientes	9.993.150	10.020.365	-0,27%
Depósitos de ahorro	7.032.223	7.007.422	0,35%
A la vista	3.335.785	3.346.978	-0,33%
A plazo	3.696.438	3.660.444	0,98%
Otros débitos	2.960.927	3.012.943	-1,73%
A la vista	0	0	-
A plazo	2.960.927	3.012.943	-1,73%
Débitos representados por valores negociables	0	0	-
Otros pasivos	142.336	127.372	11,75%
Cuentas de periodificación	64.127	54.299	18,10%
Provisiones para riesgos y cargas	101.400	102.486	-1,06%
Fondo de pensionistas	61.719	63.448	-2,73%
Provisiones para impuestos	3.133	1.843	69,99%
Otras provisiones	36.548	37.195	-1,74%
Fondo para riesgos bancarios generales	0	0	-
Diferencias negativas de consolidación	26	26	0,00%
Beneficios consolidados del ejercicio	17.572	69.251	-74,63%
Pasivos subordinados	210.101	210.101	0,00%
Intereses minoritarios	100.634	100.607	0,03%
Reservas	671.084	624.478	7,46%
TOTAL PASIVO	11.547.681	11.423.730	1,09%

CUENTA PUBLICA CONSOLIDADA	EN MILES DE EUROS		
	mar-04	mar-03	% variación
1. Intereses y rendimientos asimilados	102.943	111.222	-7,44%
De los que: cartera de renta fija	30.871	28.172	9,58%
2. Intereses y cargas asimiladas	42.431	54.645	-22,35%
3. Rendimiento de la cartera de renta variable	3.932	5.057	-22,25%
3.1. De acciones y otros títulos de renta variable	295	240	22,92%
3.2. De participaciones	592	876	-32,42%
3.3. De participaciones en el grupo	3.045	3.941	-22,74%
A). MARGEN DE INTERMEDIACIÓN	64.444	61.634	4,56%
4. Comisiones percibidas	14.816	13.989	5,91%
5. Comisiones pagadas	1.608	1.996	-19,44%
6. Resultados de operaciones financieras	6.032	3.984	51,41%
B). MARGEN ORDINARIO	83.684	77.611	7,82%
7. Otros productos de explotación	641	625	2,56%
8. Gastos generales de administración	46.826	44.507	5,21%
8.1. De personal	29.782	28.659	3,92%
de los que: Sueldos y salarios	22.362	21.660	3,24%
Cargas sociales	6.346	5.938	6,87%
de las que: Pensiones	1.050	680	54,41%
8.2. Otros gastos administrativos	17.044	15.848	7,55%
9. Amortización y saneamiento de activos mat. e inm.	3.718	3.743	-0,67%
10. Otras cargas de explotación	689	643	7,15%
C). MARGEN DE EXPLOTACIÓN	33.092	29.343	12,78%
11. Rdos netos generados por sdes puestas en equival	(819)	(2.312)	-64,58%
12. Amortización del fondo de comercio de consolidación	841	1.305	-35,56%
13. Beneficios por operaciones grupo	754	0	
14. Quebrantos por operaciones grupo	0	0	
15. Amortización y provisiones para insolvencias (neto)	9.632	7.779	23,82%
16. Saneamiento de inmovilizaciones financieras (neto)	0	0	0,00%
17. Dotación al Fondo para riesgos bancarios generales	0	0	
18. Beneficios extraordinarios	2.951	6.283	-53,03%
19. Quebrantos extraordinarios	786	1.225	-35,84%
D. RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	24.719	23.005	7,45%
20. Impuesto sobre beneficios	7.147	6.138	16,44%
E. RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	17.572	16.867	4,18%
E.1. Resultados atribuido a la minoría	18	0	0,00%
E.2. Resultados atribuido al grupo	17.554	16.867	4,07%

El balance consolidado del cierre del primer trimestre ha alcanzado la cifra de 11.548 millones de euros lo que supone un incremento respecto del cierre del ejercicio anterior del 1,09%. Al igual que en los estados individuales destaca la variación experimentada en las inversiones crediticias en un porcentaje del 6,85% en un trimestre y en las inversiones en títulos de renta variable por los motivos ya comentados anteriormente.

La variación experimentada al cierre del primer trimestre por la deuda del estado, con una disminución del 10,49%, y de los débitos a clientes, con una disminución del 0,27% se ha producido por los motivos ya comentados anteriormente para la cuenta individual.

La cuenta de resultados consolidada ha ascendido a 17,5 millones de euros lo que supone una mejora sobre el mismo período del ejercicio anterior del 4% aproximadamente, viéndose penalizada por las mayores necesidades de dotación al fondo de insolvencias, y por la no obtención de resultados extraordinarios en la misma cuantía que los logrados en el mismo período del ejercicio anterior, al igual que se ha comentado para la cuenta individual.

El incremento en el margen de intermediación que por 2,8 millones de euros se observa en la comparación de la cuenta de resultados anterior, y que en términos relativos ha ascendido a un 4,56%, se ha producido por el incremento del volumen de negocio, compensando el efecto que sobre la rentabilidad del negocio típico tiene la situación bajista de tipos de interés, al igual que se ha comentado para la cuenta individual.

El margen de explotación que no se ve afectado por estos resultados extraordinarios ha presentado una mejora sobre el obtenido en el ejercicio anterior, en igual período, por importe de 3,7 millones de euros lo que equivale a un incremento del 12,78%.

VII.2. PERSPECTIVAS DE LA ENTIDAD EMISORA

Se encuentran encuadradas en nuestro plan estratégico 2003-2006 que fue aprobado por la Asamblea General Ordinaria de fecha 6 de septiembre de 2002, correspondiendo con el segundo año de vigencia del mismo.

Por ello los presupuestos establecidos para el ejercicio 2004 contemplan una continuidad en las actuaciones respecto de las que se han venido acometiendo en el ejercicio 2003 al encontrarse enclavados en el mismo plan estratégico predefinido, el cual únicamente será modificado en el sentido de su ampliación para contemplar un mayor desarrollo de la banca personal y privada.

La incertidumbre que provoca la ralentización en el proceso de recuperación económica mundial al que se une ahora el incremento en los precios del petróleo, unido a factores tales como la globalización de las relaciones económicas, las innovaciones tecnológicas y financieras, la reducción de los diferenciales por la situación actual de los tipos de interés y el empuje de la competencia, provocan la necesidad de una profunda evaluación interna de las entidades operantes en el ámbito financiero y de sus políticas estratégicas que, en nuestro caso, nos invitan a una dirección encaminada hacia unos objetivos comerciales, financieros y organizativos bien definidos.

Los objetivos previstos para el ejercicio 2004 se fundamentan en una consolidación de nuestro negocio dentro de las directrices marcadas en el mencionado plan estratégico. Se acometerán acciones encaminadas al mantenimiento del crecimiento en la inversión crediticia como partida más rentable sin que sufra la calidad de la cartera, para lo cual se utilizarán las herramientas que se están construyendo para la mejor gestión de los riesgos dentro de los trabajos en relación con el “Nuevo Acuerdo de Capital de Basilea”. Estos trabajos se están acometiendo “no con el objetivo de conseguir mayores recursos propios que cubran cualquier nivel de riesgos, sino para controlar éstos para reducir el consumo de aquellos, de forma que los necesarios excedentes que deberán existir puedan dedicarse a nuevas actividades”.

Otro objetivo a conseguir en el ejercicio 2004 será el relativo al mantenimiento en el cambio estructural del pasivo en el sentido de una menor dependencia de mercados mayoristas en la actividad de intermediación en Deuda. Asimismo se continuará potenciando la venta de los denominados productos financieros no bancarios o de desintermediación (seguros y fondos de pensiones y de inversión colectiva).

Asimismo se acometerán actuaciones en orden a la mejora de la ratio de eficiencia y del mantenimiento del coeficiente de solvencia.

El objetivo de la Caja se mantiene en el incremento en la rentabilidad y la solvencia como mejores vías para el éxito en la consecución de su objeto social, centrado en la consecución de intereses generales a través del desarrollo económico y social de su zona de actuación, en facilitar la formación y capitalización del ahorro, en atender las necesidades de sus clientes mediante la

concesión de operaciones de crédito y en la creación y sostenimiento de obras sociales y culturales propias o en colaboración.

SOLVENCIA

El mantenimiento de unos adecuados niveles de capitalización y solvencia es un objetivo prioritario para asegurar la fortaleza de la Caja ante los crecimientos previstos en el volumen de negocio. La consecución de un coeficiente de solvencia al cierre del ejercicio 2003 del 13,22%, a comparar con el mínimo establecido en la normativa en vigor en el 8%, posibilitan un crecimiento del negocio inversor previsto en nuestro plan estratégico en orden a obtener un mayor peso específico de este capítulo sobre el total balance.

Asimismo se mantiene una adecuada composición de los recursos propios con una preponderancia muy significativa de los básicos sobre los de segunda categoría.

DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS DEL 2003

Al mantenimiento de la composición de los recursos propios contribuirá la distribución de los resultados del ejercicio 2003, los cuales en un porcentaje del 71,2% se destinarán a nutrir las reservas de la Caja y una dotación de 20 millones de euros al presupuesto de Obra Social, conforme a las normas vigentes. En el ejercicio 2004, y en relación a la dotación a la Obra Social, la Caja continuará en la misma línea de dotarle el 28% de los resultados.

RENTABILIDAD

El mantenimiento de la situación actual de los diferenciales financieros no contribuye al optimismo sobre una mejora en la rentabilidad del negocio, por lo que los crecimientos en la cuenta de resultados deben provenir de incrementos en los volúmenes de negocio gestionado y por la contención de costes, en un enfoque hacia la mejora en la productividad que permita optimizar la eficiencia operativa.

En este sentido el objetivo de la Caja para el ejercicio 2004 pretende conseguir una mejora aproximada del 4% en el resultado después de impuestos sobre el logrado en el ejercicio anterior y una aproximación del mismo a cotas del 0,8% sobre la situación actual de la estructura de los activos totales medios de la Entidad. Al 31 de marzo de 2004 dentro del objetivo perseguido la cuenta de resultados ha cerrado con un 0,7% de rentabilidad sobre los activos totales medios.

RECURSOS AJENOS.

La situación actual de los tipos de interés no ofrece grandes posibilidades de crecimiento en los recursos de balance por encima del correspondiente al crecimiento vegetativo. Bajo esta premisa se han establecido unos objetivos de crecimiento del 7% aproximadamente en los recursos ajenos, que se elevan al 10% en el conjunto de recursos de clientes administrados, al añadir los correspondientes a los productos financieros no bancarios.

Es de destacar que el crecimiento previsto supondrá, de producirse su consecución, alcanzar una cifra de recursos totales administrados por importe de 13.150 millones de euros lo que supondría un crecimiento, en el último quinquenio, del 110% aproximadamente, conforme al presupuesto autorizado por el Consejo de Administración y la Asamblea de la Entidad, y que están vigentes.

INVERSIÓN CREDITICIA.

Dentro del objetivo de mejorar el peso específico de este epígrafe sobre el total balance, se establece el crecimiento del mismo como objetivo estratégico potenciando el estudio en la concesión de las operaciones en orden a evitar un incremento futuro no deseado de la morosidad. En este sentido se ha establecido un crecimiento en este capítulo del 20% en línea con el crecimiento que se está observando en el conjunto de las entidades operantes en el sistema financiero español.

BALANCE TOTAL

El balance total a nivel individual se ha previsto que cierre el ejercicio con una cifra de 12.450 millones de euros lo que supondría un incremento del 9% aproximadamente. Al igual que hemos indicado en el capítulo de recursos gestionados, este incremento supondrá que la variación en el último quinquenio superará el 80%, conforme al presupuesto autorizado por el Consejo de Administración y la Asamblea de la Entidad, y que están vigentes.

OBRA SOCIAL

El presupuesto de la Obra Social para el ejercicio 2004 asciende a 24,4 millones de euros aproximadamente, en el objetivo de intensificar continuamente su implicación en el progreso y desarrollo social, económico y cultural de la comunidad y de extender su participación activa no sólo como punto de referencia de naturaleza económica y financiera, sino también como promotor de iniciativas sociales y culturales.

PROVISIONES Y SANEAMIENTOS

La política de la Caja es sumamente conservadora en este aspecto y en la concesión del riesgo de crédito. Así al cierre del ejercicio 2003 el incremento experimentado en la inversión crediticia no ha conllevado incrementos en los impagos, lo que unido a la recuperación de determinadas operaciones dudosas, ha conseguido una mejora en el índice de morosidad hasta situarlo en el 0,67%, mejora que ha continuado en el primer trimestre del 2004 hasta un coeficiente del 0,60%.

Adicionalmente las fuertes dotaciones a los fondos de insolvencia efectuadas superando las establecidas en la normativa vigente, elevaron la ratio de cobertura sobre activos dudosos al 356% y la cobertura sobre el total de la inversión crediticia al 2,37%, lo que representa una de las tasas más importantes del sector de Cajas de Ahorro (las cuales son el 236% y 2,17%, respectivamente, según la fuente: Estado del Banco de España T10.1 del total de Cajas de Ahorro). Tal como se ha comentado anteriormente estos índices han quedado en el 395% y el 2,37% respectivamente al cierre del primer trimestre del ejercicio 2004.

Cabe indicar que con esta política de dotaciones en exceso sobre los mínimos indicados, se ha conseguido cubrir el 100% de las necesidades de la cobertura estadística establecida por el Banco de España en su circular 9/1999 de 17 de diciembre.

La política a seguir continuará por este camino de elevadas coberturas que minimicen la exposición global al riesgo de la Caja ante el objetivo de un mayor posicionamiento en el riesgo de crédito ya comentado.

INVERSIONES Y FINANCIACIÓN

La Entidad tiene previsto para el ejercicio 2004 un crecimiento de la inversión crediticia del 20%, y unos objetivos de crecimiento del 7% aproximadamente de los recursos ajenos, que se elevan al

10% en el conjunto de recursos de clientes administrados, al añadir los correspondientes a los productos financieros no bancarios, tales como fondos de inversión, planes de pensiones y reservas matemáticas de seguros. El resto de los fondos necesarios para financiar el crecimiento de la inversión crediticia sobre el estimado para los recursos ajenos, provendrá de la utilización de saldos excedentes en tesorería al cierre del ejercicio 2003, de la emisión de renta fija por 150 millones de euros, según se ha comentado en apartados anteriores, y de la apelación de la Entidad al mercado interbancario.

Fdo: Lucas Hernández Pérez

Fdo: Arturo Jiménez Fernández

ANEXO I

ACUERDOS SOCIALES

ANEXO II

INFORME DE AUDITORIA, CUENTAS ANUALES, E INFORME DE GESTIÓN, INDIVIDUAL Y CONSOLIDADO, EJERCICIO 2.003

ANEXO III

RELACIÓN DETALLADA DE OFICINAS